IMPRENTA
y Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

NACION ARGENTINA

APARECE
Todos los dias menos los Lúnes
LAS NOTICIAS IMPORTANTES SE ANTICIPAN EN BOLETIN
Todo suscritor tiene derecho á un ejemplar de la Mala de Europa á la llegada de los Paquetes

AÑO VIII — BUENOS AIRES, VIERNES 20 DE AGOSTO DE 1869 — NUM. 188

ALMANAQUE

HOY 20—San Bernardo abad y doctor y el santo Profeta Samuel.

VARIEDADES

El Panteon Nacional inaugurado en Madrid el Domingo 20 de Junio

No vive la historia de un pais mas que lo que dure el prestigio y la fama de sus héroes. Las naciones mas cultas y adelantadas conservan siempre abiertas las pájinas de oro en que se conmemoran ó perpetúan las empresas y hazañas de sus preclaros hijos. De ellas brota el ejemplo de la virtud y del saber; en ellas se aprende la admiracion, base primordial de las conquistas humanas; por ellas se mantiene vivo el amor á la patria, segunda religion y gérmen de verdadero progreso, y si en tan puro crisol juzgan necesarios aquilatar su gloria los pueblos cuyo entusiasmo se trasmite de generacion en generacion la calor de los rayos de luz que destellan sus genios, si el libro de las grandes acciones no se cierra nunca, allí donde se saben de memoria, donde hay costumbres de admirarlas y conocimiento bastante para comprenderlas, ¿qué esfuerzo de ilustracion y de sentimiento nacional nos exigirá un pais, en el cual, y llegando el instante de reunir las cenizas de sus varones insignes, la investigacion mas atenta, el escudriñamiento mas activo, no descubre la mayor partes de sus restos preciosos, confundidos en la fosa comun, ó relegados al olvido en algun oculto paraje, donde no existe ni la mas insignificante huella de sus mas altos merecimientos. En España, triste es decirlo, pero aun seria mas triste y vergonzoso no procurar la enmienda, en España, que todo se mueve y agita hasta por la idea mas futil, considerada como estraordinaria; donde por la inflencia meridional palpita el interés que fácilmente se convierte en entusiasmo ante un rasgo simplemente oportuno ó un hecho impropiamente ruidoso; donde nuestro carácter de suyo impresionable y propenso al aplauso, emplea hasta el espíritu fanático de otros tiempos para engreir al talento mediocre, ensalzar á la belleza suplantada ó proclamar héroe al hombre encenagado que cubre su desnudez moral con la máscara del virtuoso, en España donde forma ley el apego á la tradicion social, costumbre respetada por la rutina en las cosas fútiles, y la corriente general se desborda en pro de un sentimiento noble lo mismo que de una pasion mezquina—honda pena causa confesar;—en España no hemos descubierto todavía la estela gloriosa de nuestros triunfos, apartados desdeñosamente de la meta histórica donde se abultan: no hemos examinado los actos personales por todo estremo honrosos que la ensalzan; mas no acertamos en retener en la memoria, no ya la calidad, aspecto civilizador y rasgos acentuados de nuestros héroes, sino ni aun siquiera sus nombres. Pelayo, el Cid, Colon, Isabel I, Cisneros, viven sepultados en la ignorancia del vulgo, y si decendeis á preguntarle á Cárlos V, os hablará del pretendiente, y si por Mariana recordará á doña Mariana Pineda.

A tan oscuro juicio debe considerarse como útil y provechosa la creacion del Panteon Nacional, decretada por las Córtes, y conveniente la solemnidad de instalacion verificada el Domingo en Madrid con desconocida pompa y órdenes admirable. Venerandas reliquias de catorce españoles ilustres, sobre los cuales la posteridad ha pronunciado su fallo, fueron conducidas al suntuoso templo de San Francisco el Grande desde la histórica basílica de Atocha donde provisionalmente se habian depositado. No es prudente negar á alguno de estos varones el timbre que se le concede al elevarle al nivel de otras reconocidas glorias de la patria; quede este escrúpulo impertinente para recurso de la política contienda; cronista imparcial de la gran fiesta de que se trata, justo es dejar consignado que escede á toda ponderacion en brillantes, solemnidad y compostura.

Los adornos de los carros preparados para la traslacion de los restos no se distinguian por el mejor gusto á causa de la viveza y pintura de sus colores, contraste del aspecto funerario que debieron presentar; en cambio ostentaban un globo azul con estrellas, cubierto con negro crespon y descansando sobre nubes nacaradas, que producia buen efecto, prestando colorido y severidad á la ceremonia las armaduras de los héroes guerreros, la bandera insignia del navío «Príncipe» en Trafalgar, la espada del gran capitan, los trofeos de Arauco, y como complemento del punto de vista de aquel movido conjunto de uniformes, banderas, gasas y bordados, las mantillas recamadas de los caballos de respeto, las libreas, penachos y atalajes de palacio, el aspecto de los marineros, las insignias y uniformes de los veteranos, las relucientes corazas de los soldados contrastando con las togas y los birretes, las bandas tricolor de los concejales y los trajes de etiqueta con los uniformes y herramientas de los operarios y bomberos de la villa y de los guardas de fontanería.

Conducia la primera carroza los restos de Cárlos, duque de Gravina, natural de Nápoles que acompañó á Cárlos III en su viaje á España, y fué teniente general de la marina española. Luchó contra los arjelinos y los berberiscos: á su mediacion se debió que no cayera en poder del enemigo la plaza de Rosas, sitiada en 1793 por los franceses, y combatió como gefe de la armada española en Trafalgar, saliendo herido y muriendo á consecuencia en 1806.

Inglaterra y Francia le consideran como un escelente marino. De él y de los suyos dijo Napoleon I: «Los españoles se han batido como leones; Gravina es todo genio y decision en el combate.»

Señalábase la segunda carroza con el nombre de «D. Juan de Villanueva.» natural de Madrid, arquitecto de Cárlos IV y director de la academia de San Fernando. Estudió en Roma, y en el Escorial, á Herrera y Garcia de Toledo; fué aclamado segundo restaurador de la arquitectura patria, y dejó muestras de su gran talento artístico en la iglesia del Caballero de Gracia, la Entrada del jardin Botánico, el Observatorio Astronómico, la restauracion del coliseo del Príncipe y el magnífico Museo de pinturas del Prado, falleciendo en 1811.

El tercer carro guardaba las cenizas de D. Ventura Rodriguez, natural de Cienpozuelos (Madrid.) De primer restaurador de la arquitectura española le calificaron sus contemporáneos. Estuvo al frente de las obras del palacio de Madrid por fallecimiento de Juvara. Fué tambien director de la academia de San Fernando.

Levantó planos y diseños para casi todas las ciudades importantes de España: en la córte tuvo por enemigo la envidia; no obstante á su ingenio se deben la planta de las Fuentes del Prado, la iglesia de San Marcos y el Palacio del duque de Liria.

Entre las obras que hizo en provincias figuran: la Capilla de la Vírgen, en el templo del Pilar de Zaragoza; el Retablo de San Julian, en Cuenca; la Capilla del Sagrario en la catedral de Málaga, y el Santuario de Covadonga. Falleció en 1785.

La cuarta carroza de D. Pedro Abarca de Bolea, conde de Aranda. Nació en un pueblo de Aragon; estudió en el colegio militar de Parma, heredó su título por muerte de su padre, y se distinguió en las campañas de Felipe V. Fué embajador de España en Portugal y Polonia; estudió la táctica de Federico el Grande é introdujo reformas en nuestro ejército. Obtuvo el empleo de capitan general. Fué nombrado presidente del consejo de Castilla, y sus enérgicas medidas restablecieron el órden despues del motin contra Esquilache.

El acto que mas caracterizó su gobierno, siendo ministro, fué la espulsion de los jesuitas. Pasó á la embajada de Paris; volvió á ser ministro en reemplazo del conde de Florida Blanca, y derribado por Godoy, fué desterrado y conducido preso á Granada, hasta que recobrada su libertad se retiró á Epila, donde murió en 1797. Fué uno de los hombres políticos mas sinceros y honrados que ha tenido España.

Seguian en el carro quinto las cenizas de Zenon de Somodevilla, marqués de la Ensenada; nació en Hervias (Rioja), y sin mas patrimonio que su jénio, ni mas recomendacion que su simpática figura, fué nombrado, á los diez y ocho años de edad, ogcial del ministerio de Marina. Despues de servir los destinos de pagador de marina é intendente de ejército en Nápoles, obtuvo del príncipe Cárlos, mas tarde rey de España, el título por que es conocido. Entrando en el ministerio y en el consejo, sentó como base de prosperidad la bien entendida economía y suprimió gastos supérfluos hasta en el palacio de los reyes. Fué el creador de la marina; facilitó las comunicaciones con América; abrió el canal de Castilla y el camino que cruza el Guadarrama; fortificó plazas, reformó las universidades, fundó el colejio de medicina de Cádiz; creó arsenales y establecimientos marítimos. Protejió á los literatos y á los artistas, no solo de España, sinó del estranjero, y el pais bajo su réjimen llegó á un estado de prosperidad casi desconocido. Inglaterra y Austria, enemigas de su política, lograron su caida. Fué desterrado á Granada en 1754, confiscándole sus bienes. Cárlos III le alzó el destierro y regresó á Madrid, mas juzgándosele complicado en el motin contra Esquilache, se le desterró nuevamente á Medina del Campo, donde falleció en 1781, dejando á los pobres gran parte de sus bienes, que eran cuantiosos y contribuyeron á su caida, pues se le acusó de impuro en el manejo de los caudales del Estado, á lo que él mismo dió lugar, por haberse presentado un dia en la corte con diamantes cuyo valor subia á diez millones, y cuéntase que estrañándole al rey, contestó Ensenada: «Señor, por la librea del criado se ha de conocer la grandeza del amo.»

En la sesta carrosa iban los restos de D. Pedro Calderon de la Barca, poeta filósofo que nació en Madrid en 1600. Bachiller, soldado, capellan y dramático célebre, se dedicó á la carrera eclesiástica y estudió en Salamanca hasta graduarse de bachiller.

Escribió su primera comedia titulada «El carro del cielo», cuando apenas contaba trece años. Sirvió como soldado, en Italia, Flandes y Cataluña llegando hasta el grado de capitan de corazas; recibió merced del hábito de Santiago, con motivo de haberse representado en el estanque del Buen Retiro algunas de sus comedias, entre ellas, «Certámen de amor y celos», y por las cuales alcanzó una reputacion europea. Habiéndose ordenado de sacerdote en 1851, fué capellan de los reyes nuevos de Toledo, de honor de S. M. y mayor de la congregacion de San Pedro de Madrid, obteniendo una pension en Secilia. Ademas de sus «famosos autos sacramentales», escribió mas de mil obras. Las ediciones de sus comedias no han cesado de repetirse desde que se hizo la primera en 1640.

Entre las que le han conquistado mayor fama se encuentran «La vida es sueño», «A secreto agravio secreta venganza», «El médico de su honra», «El tetrarca de Jerusalem» «El alcalde de Zalamea» y otras muchas.—Falleció en 1687 y comparte con Lopez de Vega el dominio y la influencia de la escena española de aquel tiempo.

A continuacion marchaba el carro de D. Francisco de Quevedo Villegas, el peregrino poeta, profundo filósofo, hábil político y diplomático y teólogo eminente. Uno de los jénios monstruosos que rejistran nuestros históricos anales.

Su universidad científica justifica el dictado con que se le conoció, de «Milagro de la naturaleza.» Su vida es un tejido de vicisitudes que difícilmente se condensan. Nació en Madrid en 1580; como hijo de una dama de la reina, se educó en palacio, despues en Alcalá de Henares, y á los quince años era bachiller en teología. Ve insultar á una dama en Madrid, reta al descortés caballero, le mata y huye á Italia.

El duque de Osuma, virey de Sicilia, le nombra su secretario: allí revela su talento y su honradez sin tacha. Desempeña despues personalmente misiones diplomáticas en varias cortes y presta servicios importantes. Felipe IV le escribe una carta de su puño y le concede la cruz de Santiago.

Un cambio político derriba á su protector, y Quevedo es conducido preso á la torre de Juan Abad, donde permanece durante tres años y medio. Perdonóle el rey en 1635 y le nombró su secretario y embajador en la república de Génova: en 1639 se le atribuyen unos versos contra el conde-duque de Olivares y vuelve á ser preso y cargado de cadenas, sufriendo en la carcel hasta la caida del privado.

Para restablecerse de sus dolencias pasa á á Villanueva de los Infantes, y allí fallece en 1615. Era tan diestro en el manejo de la espada como en el de la pluma. Sus sátiras, sus chistes sentencias y conceptos, todas sus obras revelan un entendimiento y un hombre estraordinario.

El carro octavo correspondia á D. Juan de Lanuza Justicia mayor de Aragon en el siglo XVI. Fúndase su fama en la defensa que hizo de los fueros de su patria contra el despotismo de Felipe II.

Al huir de la cárcel Antonio Perez se refugió en Zaragoza pidiendo amparo al Justicia contra la persecucion del rey Felipe II. Al saberto ardenó que se sacasó al preso de la cárcel de Justicia y fuera trasladado á la Inquisicion. Lanuza protestó contra esa violencia de sus fueros; en su consecuencia el pueblo se sublevó y puso en libertad á Perez, pero el monarca envió diez mil hombres contra Zaragoza, se apoderaron de Lanuza y fué decapitado en 1591.

En la novena carroza iban las cenizas de E. Alonzo Ercilla y Zúñiga, que nació en Madrid: Fué paje del emperador Cárlos V. y á los veintiun años abrazó la carrera de las armas, pasando á Chile, entonces de dominio español, aunque en sublevacien los Estados de Arauco. Allí dió pruebas de gran valor, reconociendo con 30 soldados el pais situado entre el estrecho de Magallanes y el reino de Chile, y tomó posesion de él en nombre del rey. Los momentos que le dejaban libre los combates los empleó en escribir su conocido poema «La Araucana» que fué ensalzado por Cervantes, Espinel y Voltaire. Falleció coronado de laureles en 1592.

El décimo carro correspondia á Ambrosio de Morales, escritor del siglo XVI, que nació en Córdoba. Estudió las lenguas latina y griega, de la cual tradujo al castellano la Tabla de Cebes. Fué religioso y dió ejemplo de gran austeridad: desempeñó una cátedra de retórico en Alcalá de Henares: escribió sobre la historia y antigüedades de España, y fué nombrado cronista de Felipe II, con encargo de visitar los archivos y bibliotecas principales del pais. Sus obras son: Crónica general de España (continuacion de los cinco libros de Ocampo), Antigüedades de Castilla y de las ciudades de España, y Viaje hecho por órden de Felipe II á Leon, Galicia y Asturias. Falleció en 1551.

La carroza undécima conducia á Garcilaso de la Vega, caballero de Alcántara, natural de Toledo, ídolo de la corta de Cárlos V. por la dulzura de sus versos. La amabilidad de su trato y su conocimiento de las lenguas y de las artes liberales le conquistaron uno de los primeros puestos entre los hombres eminentes de su época. Siguió al Emperador á Italia, distinguiéndose en la guerra del Milanesado; se halló en la batalla de Pavia, en la espedicion á Túnez, donde fué herido gloriosamente, y en la guerra de Francia. Allí, al asaltar una torre guerreando contra los franceses de la Provenza, fué herido de una pedrada y murió en Niza en 1536. Segun opinion de Quintana, es el poeta mas clásico de España: se le considera reformador de la poesía castellana. Sus poesías se componen de Odas, Eglogos y Elegias cuya primera edicion se publicó en Venecia en 1553.

El carro duodécimo contenia los restos de Andrés Laguna, médico y filólogo, que nació en Segovia en 1459. Cárlos V. le empleó en sus ejércitos; fué nombrado médico del Papa Julio III, y sus principales obras son: Método anatómico. De la preservacion de la peste y su curacion. Epítome de las obras y vida de Galeno. Anotaciones á Discorides, y Traducciones de Aristóteles, Luciano y otros autores antiguos. Falleció en 1569.

Un nombre popular descuella en el carro décimotercio: es el de Gonzalez Fernandez de Córdoba y Aguilar, llamado el Gran Capitan, que nació en Montilla (Córdoba.) Estremado valor, destreza sin igual en las armas, claro entendimiento, cuna ilustre, gallarda presencia, tales son las cualidades que le adornaban cuando empezó á servir á los reyes católicos en la conquista de Granada. Fué nombrado general del ejército de Nápoles, tomó á Reggio y otras plazas, conquistó la Calabria y restableció en el trono de Nápoles á Fernando 1.° Tomó á Ostia, volvió á España y sofocó la sublevacion de los moros de Granada. En 1504 conquistó á Nápoles para España, tomando á Tarento y venciendo á los franceses en Ceriñola y Garellano. Fernando V le acusó de proyectos ambiciosos y le pidió cuentas de su administracion en Italia, lo cual dió lugar al célebre episodio de las «Cuentas del Gran Capitan.» Habia gastado su patrimonio para sostener al soldado, y ofendido en su honor y para demostrar la imposibilidad de rendirlas se presentó al monarca y leyó: «Doscientos mil ducados en frailes y monjas para que rueguen á Dios por la victoria de los españoles, y setecientos mil en espias.» El rey avergonzado se dió por satisfecho. Premio de sus servicios fueron los títulos de duque de San Angelo, de Sesa y Terranova: Retiróse á Loja, de cuya ciudad le habia hecho merced la Corona, y falleció en Granada en 1515. De él dicen los historiadores que «jamás nació hombre tan perfecto en cuerpo y en alma,» Zurita en sus «Anales de Aragon,» añade: «No fué inferior á Aristides en Roma; ni á Escipion africano, y murió como ellos, á manos de la ingratitud.»

Por último, llevábanse en la décima carroza los restos de Juan de Mena, poeta del siglo XV, nacido en Córdoba, el cual estudió jurisprudencia en Salamanca, y en Italia las obras de Dante, escribiendo sus primeras producciones con tan feliz éxito, que mereció el dictado de Junio castellano. Fué nombrado cronista para recopilacion de los Anales de España, y sus mas escogidas obras son: El Laberinto, poema en verso de arte mayor, El Poema de la coronacion. El Tratado de vicios y virtudes y las Memorias de algunos linajes antiguos y nobles de Castilla. Falleció en 1456.

A trueque de dar mayor estension á este artículo, he juzgado oportuno dar una lijera idea de los varones ilustres depositados en el nuevo panteon nacional.

P. P. P.

SECCION OFICIAL

Documentos Nacionales

El Inspector General de la Escuela Nacional de la

Rioja, Julio 29 de 1869.

Al Exmo. Sr. Ministro de Estado en el Departamento de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

Tengo el honor de comunicar á V. E. que en cumplimiento de lo dispuesto por el Exmo Gobierno de la Nacion en su decreto fecha 5 de Noviembre del año ppdo. he verificado una visita á los Departamentos de los Llanos, consiguiendo á pesar de los poderosos inconvenientes con los que he tenido que afrontar, por la tenaz negativa de los padres de familia en propender á la educacion de sus hijos, plantear de la manera mas conveniente las Escuelas de Olta, Catuna, Ulapez, Chepes, Malanzar, Tuma y en los puntos mas apartados de los Establecimientos Nacionales, escuelas particulares bajo la direccion de ciudadanos no menos idóneos que los colocados al frente de los anteriores y sus sacrificios para la Nacion por no recibir aquellos subvencion alguna.

Las resistencias solamente de los padres de familia por educar sus hijos, darán á V. E. una idea mas ó menos completa del estado de atraso é ignorancia en que yace esta Provincia. Pues la vana presuncion de que las escuelas tienen por objeto disciplinar soldados ó penas con la prudencia, el consejo y los beneficios que estan ya aprovechando de esos planteles de educacion, he podido en algun tanto desterrar de ellos tales desconfianzas.

En el deseo sin embargo de presentar á V. E. detalles mas estensos sobre la situacion de aquellos Departamentos, al mismo tiempo que de mis trabajos por la educacion, cumpliendo por otra parte lo prevenido en las instrucciones remitidas por V. E. remitiré en otra ocasion, pero con oportunidad un informe circunstanciado.

Al dejar así llenado un deber, réstame solamente repetir á V. E. mis mejores consideraciones.

Dios guarde á V. E,

J. Vicente de la Vega.

Ministerio de Instruccion Pública.

Buenos Aires, Agosto 11 de 1869.

Pase á la Comision de Escuelas de la Rioja y publíquese.

N. Avellaneda.

El Obispo de Cuyo.

Buenos Aires, Agosto 10 de 1869.

Al Exmo. señor Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Publica, Sr. Dr. D. Nicolás Avellaneda.

Tengo el honor de dirijirme á V. E., para solicitar por su intermedio del Gobierno Arjentino lo correspondiente licencia para asistir al concilio general que debe tener lugar en Roma, y al que han sido convocados todos los obispos de la cristiandad.

Al mismo tiempo debo pedir al Gobierno la autorizacion necesaria para dejar al frente del gobierno de la Diócesis de Cuyo á mi Provisor y Vicario General Dr. D. Braulio Laspiur durante mi ausencia.

Dios guarde á V. E.

Fray Wenceslao

Obispo de San Juan de Cuyo.

Salvador Giles.

Secretario.

Departamento del Culto.

Buenos Aires, Agosto 12 de 1869.

Contéstese en los términos acordados.

SARMIENTO.

N. Avellaneda.

—

Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

Buenos Aires, Agosto 11 de 1869.

Al Ilmo. señor Obispo de Cuyo.

He recibido la nota de V. S. I. en la que reitera su pedido para obtener el permiso del Gobierno, á fin de concurrir á las sesiones del próximo Concilio y para que han sido convocados todos los Obispos de la cristiandad.

El señor Presidente me encarga decir en respuesta al señor Obispo que no opone óbice alguno á su viaje, y que presta igualmente su autorizacion para que quede al frente de la Diócesis, el Provisor y Vicario Dr. J. Braulio Laspiur.

El señor Presidente quiere tambien que aproveche nuevamente esta ocasion, para recomendar á su atencion la necesidad que hay de que los Obispos de la República se provean de las facultades que reduten conducentes, á fin de hallarse en aptitud de dispensar sin erogaciones con sus dificultades el impedimento que los canonistas conocen con el nombre de «disparidad de Culto», por la celebracion de los matrimonios.

Omito entrar en esplicaciones, puesto que las ha dado tan estensas á S. S. I. en nuestra conferencia oficial. Todos los intereses tanto los de la Religion como los del Estado, reclaman que los estrangeros que acuden á nuestro pais, y que por su culto pertenecen á las sectas disidentes, puedan fácilmente celebrar sus matrimonios y formar sus familias, sin que encuentren obstáculos que se opongan al ejercicio de un derecho tan legítimo.

Nuestras instituciones, los derechos y las garantías que ellas consagran, se encuentran calculadas, para que todos los hombres cualesquiera que sea su procedencia, su origen ó su culto, puedan encontrar en el suelo argentino una nueva patria. Este es uno de los propósitos manifiestos de la constitucion; y el señor Obispo comprenderá que habia venido él á quedar defraudado, si el estrangero halla por motivos religiosos inconvenientes que se le oponen, para realizar uno de los fines primordiales de la vida social—la formacion de una familia legítima al que esten vinculados el honor y la perpetuacion de su nombre.

Las dificultades para el matrimonio traen por otra parte y como una consecuencia inevitable, la propagacion de las uniones ilícitas, viniendo así á contribuir de un modo directo á desmoralizar profundamente la sociedad:—El señor Obispo no necesita ser advertido, para tomar en cuenta que los intereses de la religion son inseparables de los de la moral, y que cuando esta ha desaparecido de las costumbres, aquella no figura ya sino en vanos simulacros.

Concluyo deseando á SS. II., un viage próspero; al mismo tiempo que espero que SS. penetrado de los designios del Gobierno empleará su residencia en Roma y su comunicacion directa con la Santa Sede para volver prevenido de todas las facultades que lo habiliten para atender á la necesidad social que acabo de esponer.

Dios guarde á SS. II.

N. Avellaneda.

NACION ARGENTINA

Buenos Aires, Agosto 19 de 1869

Los límites y las contradicciones.

Ya no se trata de saber si el proyecto de límites es bueno ó malo.

Se trata de saber si los redactores de la *Verdad* y de la *Nacion Arjentina* se contradicen.

¿Pero qué le importaría al pais esta contradiccion, si existiese?

¿Es esa la cuestion que se trata de resolver?

¿Probaria la contradiccion, si existiese, que el actual proyecto de límites no es atentatorio y leonino?

Seguramente que no.

Lo único pues que se pone en evidencia, al llevar la cuestion á un terreno distinto, es que los diarios oficiosos y oficiales se sienten perdidos en el terreno de la cuestion.

Sin embargo, aun cuando el pais no haya de guiarse por las pretendidas contradicciones de los diaristas, como ellas tocan á nuestra lealtad y á nuestras convicciones, séanos permitido demostrar brevemente que el argumento de las contradicciones á que apela la prensa oficiosa para despojar de sus tierras á la provincia de Buenos Aires, no solo no es verdadero, sino que puede ser devuelto con usura.

«El gobierno del general Mitre, dice la prensa oficiosa, presentó un proyecto sobre límites y otro para colonizar las tierras de Patagones y los actuales redactores de la *Verdad* y la *Nacion*, entonces diputados, no los combatieron».

¡Luego no debemos combatir el actual proyecto!

Esto es como decir que el que una vez bebió agua clara está obligado á beber agua corrompida.

De modo que si al Dr. Velez en lugar de quitarnos dos milleguas de territorios poblados, los puertos únicos de mar, en el Atlántico, Paraná y Martin Garcia, so pretesto de limilas Islas deltes, hubiera propuesto reducir los límites de Buenos Aires, á los de su actual municipio, estábamos obligados á defender el proyecto porque no habiamos combatido la idea de fijar límites á las provincias!

Cualquiera pensará que el proyecto de la anterior administracion hacia lo que quiere el Dr. Velez, esto es, arrebatar á Buenos Aires dos partidos con sus autoridades y representacion, y todo lo demás que ya se ha enumerado.

Felizmente, la prensa oficiosa transcribe ese proyecto, que es el siguiente:

Buenos Aires, Octubre 13 de 1862.

El Senado etc,

Art. 1.° Todos los territorios existentes fuera de limetes ó posesion de las Provincias, son nacionales, aun que hubiesen sido enajenados por los gobiernos provinciales desde el 1.° de Mayo de 1853.

Art. 2.° Quedan esceptuados de lo dispuesto en el artículo anterior, los terrenos cedidos ú ofrecidos por los gobiernos de provincias á empresas de navegacion ó inmigracion.

Art. 3.° El Poder Ejecutivo Nacional pedirá á la mayor brevedad á los gobiernos provinciales, los conocimientos necesarios para fijar los límites de sus respectivas provincias con arreglo al inciso 14, artículo 6º de la Constitucion.

Art. 4.° El Poder Ejecutivo Nacional presentará un informe de las tierras nacionales vendidas, gravadas ó prometidas por el gobierno de la Confederacion.

Art. 5.° El gobierno Nacional no dará curso alguno á las solicitudes que se hicieren para adquirir el dominio de tierras nacionales; hasta que el Congrese establezca el modo de hacerlo.

Art. 6.° Comuníquese.

Como se vé, la ley reproducida se limita á declarar nacionales las tierras que no sean provinciales; á ceder á las provincias aun las tierras nacionales, con tal que hubiesen sido ofrecidas por los gobiernos de provincia á empresas de inmigracion ó navegacion; y por último á órdenar que se pidan los conocimientos necesarios sobre la materia.

Si pues nosotros declarásemos hoy que las tierras nacionales eran provinciales; que no debian cederse á las provincias las tierras ofrecidas por estas á las empresas de navegacion ó inmigracion; si nos opusiéramos á que se pidiesen los conocimientos necesarios sobre la materia, entonces podrian decir los diarios oficiales que, *procediendo como ellos*, pediámos bajo la administracion de Sarmiento lo contrario de lo que habiamos aceptado durante la administracion del general Mitre.

¿Pero quién sostiene tal cosa?

¿Quien ha dicho que no corresponde al Congreso *fijar* los límites de las provincias, que no debe haber tierras nacionales, que no debe tomarse á este respecto ningun informe?

Nadie.

Lo que se ha sostenido y se sostiene es que la fijacion de los límites es la determinacion de la propiedad territorial de las provincias en donde no se sabe á quien pertenece el territorio; que esta facultad no es la de despojar á las provincias de lo que es suyo, de lo que nadie les disputa, de lo que no necesita ser fijado, puesto que no se necesita de ninguna ley del congreso para saber que Patagones, Bahia Blanca, las islas del Paraná, Martin Garcia, etc. forman parte integrante del territorio de Buenos Aires, y que separarlas de este no es *fijar* límites sino cometer un acto de usurpacion y despojo que la provincia de Buenos Aires no ha de consentir jamás.

Lo que se ha sostenido y se sostiene es que el proyecto del Gobierno, en lugar de tomar las tierras nacionales donde están, las quiere tomar de las tierras provinciales, retaceando sus límites para que resulte una zona de territorio nacional donde nunca existió.

Lo que se dice es que, á pretesto de determinar las tierras nacionales no se eche el gobierno sobre miles de leguas de territorio poblado, sobre miles de leguas de territorio poseido, sobre poblaciones enteras, islas y puertos de mar que no son suyos.

Lo que se critica es que este cañonazo de alarma se dispare sin objeto presente ni remoto, sin que se sospeche para qué quiere el gobierno esas tierras y sin que presente otro pensamiento que el de crear otro elemento mas de perturbacion levantando una provincia mas en territorio despoblado.

El proyecto del gobierno no responde á nada bueno.

Apenas se divisa el pensamiento de levantar una provincia en Misiones, como entidad política entre Corrientes y Entre-Rios. Apenas se sorprende el pensamiento de dejar la semilla de una nueva provincia al Sud de Buenos Aires, que le toma hoy sus únicos puertos de mar para hundirla en ellos.

El proyecto del gobierno es un proyecto principalmente concebido *en ódio á Buenos Aires.*

El gobierno reconoce para todas las demás provincias al menos la posesion actual.

Buenos Aires es el único esceptuado.

Se le despoja de los pueblos conquistados á la barbárie con sus tesoros, con sus sacrificios, con su sangre, de los terrenos poseidos, poblados, defendidos, administrados por ella.

Se le despoja de sus puertos de mar, sobre el Atlántico, es decir, de la mas colosal esperanza de su porvenir.

Se la despoja de sus islas, y hasta de las tierras de su ribera, como ha sucedido en el contrato de puerto.

No lo estrañamos!

Cuando en el gabinete nacional la grande, rica, civilizada y heróica provincia de Buenos Aires no tiene mas representante que el señor de Gaicza, no es estraño que el gobierno presente proyectos como el que acaba de aconsejar el Dr. Velez.

Milagro que el Dr. Velez se contenta con Martin Garcia, las islas del Paraná, los territorios del Oeste, Bahia Blanca y Patagones

Demasiado sacrificio hace en ello!

Véase pues si hay contradiccion en los que no habiendo dicho nada sobre un proyecto de límites, combaten hoy un proyecto de despojo en que todas y cada una de las provincias quedan amenazadas.

En vano buscan contradicciones entre nosotros los que han echado á la espalda los principios y la bandera.

Nosotros estamos hoy en oposicion con Sarmiento, porque su política es mala y funesta; pero no por eso estamos en contra de la organizacion y de la autoridad nacional.

Cuando el gobierno de la Nacion iba á caer en manos del Sr. Sarmiento se proponia en el Congreso sacar la capital de Buenos Aires.

Los diarios hoy oficiosos y oficiales, con los Diputados que representaban la oposicion á la obra nacional, votaron entonces porque la capital no saliese de Buenos Aires, cuando poco antes querian espulsar de aquí á las autoridades nacionales. Votaban con nosotros que sosteniamos y sostenemos nuestras ideas aunque ellas beneficien á nuestros adversarios en el poder!

No somos nosotros los que cambiamos de principios cada vez que se cambia de presidente. Los hechos señalan de un modo bien claro á los que proceden así.

No somos nosotros quienes querian espulsar el Congreso de Buenos Aires hasta el dia en que fueron Diputados.

No somos nosotros los que negaban al gobierno nacional un palmo de tierra, hasta que fueron ministros.

No somos nosotros los que hemos hecho adorar seis años á Buenos Aires el ídolo del localismo, para rompérselo sobre la cabeza el dia en que treparon al poder.

No somos nosotros los que hemos enseñado á odiar personalidades políticas, para mostrar un dia al pueblo escandalizado nuestra alianza con ellas.

No somos nosotros los autonomistas de ayer, que hoy aplauden el derrocamiento de los gobernadores, la disolucion por las armas de los comicios electorales, el reinado de los procónsules y el despojo de las tierras y de los puertos de Buenos Aires.

No somos nosotros los liberales que pedimos la intervencion sin ley, que condenamos la institucion del poder legislativo, que pisoteando hasta la soberanía del pueblo, vamos á decir al parlamento, aplaudidos por los diarios oficiosos y oficiales: *No hay mas poder supremo en la República que S. E. el Señor Presidente!*

Estas no son contradicciones, tratándose de partidos.

¿Sabe la prensa oficiosa como se llaman?

Se llaman *apostasias.*

Los que han incurrido en ellas pueden decir que las diferentes opiniones en la cuestion de límites vienen de que ayer gobernaba Mitre y hoy gobierna Sarmiento.

Tendrán razon; pero cuando hablen por su cuenta.

Y ya hemos visto que no es solo en la cuestion de límites donde se han verificado esos cambios:

El primer artículo para la prensa oficiosa, tratándose de una cuestion de límites, era poner un *límite* á la burla que está haciendo desde tanto tiempo al pueblo que la ha visto usar y abusar del localismo, y hoy la vé defender el proyecto del Dr. Velez para despedazar por hoy y dejar herida de muerte en el porvenir á la provincia de Buenos Aires.

Los procónsules se divierten.

Felizmente, por esta vez, los procónsules no fusilan.

Ni hacen morir en cepo colombiano.

Ni disuelven á bayonetazos los comicios electorales.

Ni derrocan gobernadores.

No es decir que no se apronten para lo último; pero en fin, mientras se levanta el ejército de Córdoba y se cargan los cañones rayados, los procónsules se divierten y *bailan!*

Nosotros no encontramos nada de estraño que baile un procónsul. Los que han hecho bailar ya á tanta jente, no es estraño que alguna vez bailen á su turno. Además, la constitucion no se opone á que bailen los procónsules.

Se objetará que la constitucion no ha instituido los procónsules y que por consiguiente no ha podido establecer que bailasen ó no.

No negamos este hecho.

Pero ustedes tampoco podrán negar que los procónsules existen; porque serian desmentidos desde la Rioja hasta Córdoba.

Ademas, cualquier procónsul, en el caso estremadamente dudoso de que hubiese leido á Descartes, podria parodiar el célebre silojismo de aquel filósofo diciendo: *bailo luego existo.* (*Je danse; donc, je suis!*)

Si pues los procónsules existen, es justo que bailen.

En uso de este derecho incontestable, el general Rivas se encuentra actualmente bailando en la heróica ciudad de Tucuman, precisamente donde se firmó el acta de nuestra independencia.

Con el tiempo dirán los viageros que visiten aquella noble provincia: «aquí se firmó el acta de la independencia y bailó S. E. el Procónsul Rivas.»

Entremos á algunos esclarecimientos.

El general Rivas no se ha limitado á bailar, esto es muy vulgar.

Ha dado un gran baile.

C'est plus bon genre!

No se ha limitado á dar un baile.

Da un baile en testimonio de simpatía *á las ideas que el gobernador Lopez va á representar en el gobierno de la provincia.*

Preguntemos, antes de pasar adelante:

¿Quién paga las velas de ese baile?

Doctores tiene la Tesorería y el Congreso que nos sabrán responder.

Entonces decimos nosotros que no se necesita una penetracion estraordinaria para reunir estos dos hechos y *construir* la siguiente consecuencia:

«El general Rivas, representante del Gobierno Nacional, dá en celebracion del triunfo de un partido de provincia un baile cuyas velas paga la Nacion.»

Que nos venga ahora el señor Ministro de Hacienda con que la yerba, la azúcar, el pan y el aguardiente son artículos de lujo cuyos derechos se van á levantar al triple!

¿Y los bailes en honor de los partidos locales, dados por los comisionados de la Nacion son acaso artículos de primera necesidad?

¿Es justo hacer pagar á los gauchos que toman mate en los ranchos de Buenos Aires, á los enfermos que beben té con azúcar y á los artesanos que disuelven goma-laca en aguardiente para hacer barniz, los bailes que dá un procónsul que se mete á celebrar á nombre de la Nacion el triunfo de un partido provincial sobre otro partido?

No inventamos nada.

La declaracion del objeto del baile ha sido impresa y circulada en la siguiente invitacion:

Tucuman, Julio 30 de 1869.

Sr. D.........

Con el objeto de significar mis simpatías á la persona del Sr. Gobernador electo D. Belisario Lopez, así como *á las ideas que él representará en el Gobierno de Tucuman,* he resuelto dedicarle un baile, que tendrá lugar el dia Sábado 31 del corriente.

La asistencia de vd., á ese baile *será tomada como una prueba de cordial estimacion á mi persona.*

Con este motivo me es honroso saludar á vd., y ofrecerme S. S.

Ignacio Rivas.

Ahora nos permitimos llamar la atencion pública sobre la significacion que dá el General Rivas al hecho de aceptar ó rehusar su invitacion.

«La asistencia de vd. al baile será tomada como una prueba de cordial estimacion á mi persona.»

El baile se dá en honor al gobernador; luego los que asisten lo hacen para honrar al gobernador. Sin embargo, el General Rivas dice que solo significa un acto de adhesion *á su persona.*

Buen papel le queda al gobernador!

Pero pasando por esta faz ridícula, se presenta otra mas séria.

Si el que vaya al baile prueba que aprecia al General Rivas, el que no vaya probará que no aprecia al General Rivas.

La invitacion quiere decir pues:

«El General Rivas considerará como un desaire, como un acto de enemigo, el no concurrir á este baile.»

Y estas palabras las dicen hombres que empiezan á hacer temblar á las provincias con su sola presencia!

Podemos pues concluir diciendo que los procónsules están haciendo bailar á Tucuman, un poco á la fuerza.

Pero al fin vale mas bailar que recibir cuatro tiros ó morir en *cepo colombiano*, segun la moda proconsular de San Luis.

Siempre el General Rivas fué mas galante que el General Arredondo!

Gran manifestacion de opinion.

El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia han sancionado, por UNANIMIDAD DE VOTOS la siguiente minuta al Poder Ejecutivo que fué pasada por el Gobernador Castro al Gobierno Nacional con la nota que vá mas adelante.

MINUTA DE COMUNICACION.

Al Poder Ejecutivo.

La Asamblea general legislativa se ha instruido de la nota de V. E., y apreciando su importancia para los derechos de la Provincia ha resuelto autorizar á V. E. para ocurrir á la Autoridad Nacional correspondiente, á fin de obtener sea suspendida la consideracion por el Senado Nacional del asunto relativo á la construccion de las obras proyectadas en el Puerto; hasta que meditada la nota de V. E. ya citada, sea resuelta por la Asamblea. Una solicitud de este género es natural sea atendida por el Gobierno y Congreso Nacional, y podrá estudiarse el asunto con la detencion que exije su importancia para la Provincia y para la República; sin perjuicio de consultar la brevedad.

Dios guarde, etc.

—

El Gobernador de la Provincia.

Buenos Aires, 19 de Agosto de 1869.

Al Exmo. Sr. Ministro del Interior Dr. D. Dalmacio Velez Sarsfield.

Tengo el honor de dirijirme á V. E. para acompañarle en cópia legalizada la minuta de comunicacion que la Asamblea Legislativa de la Provincia ha dirijido hoy al P. E.

En cumplimiento de su contenido y en el deseo de dar á la cuestion de obras de puerto la solucion mas conveniente á los intereses públicos, sanjando al mismo tiempo las difi-

---

5

Folletin

D. JUAN TENORIO

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

PROLOGO

EL CASTILLO DEL DIABLO

Tradicion.

za irregular, habia una casa cerrada y oscura por fuera, pero iluminada y llena de vida, aunque de una vida silenciosa, en el interior.

Pasando su patio, puramente árabe, con estanque, arrayanes, cipreses, palmeras y naranjos; dejando á la izquierda una galería, sostenida por los dobles arcos de una columnata de mármol, y subiendo una escalera estrecha; tomando por la primera puerta á la derecha de una galería alta, se entraba, despues de atravesar una antecámara, en un hermoso retrete oclógono, cubierto por una cúpula festonada.

El pavimento de aquel retrete estaba cubierto por una gruesa alfombra de seda y lana, que con un divan corrido junto á las paredes, algunos almohadones en el centro dos braserillos de plata en que ardian perfumes, y una lámpara de seda colgada de la cúpula, componian todo el mueblaje.

La lámpara estaba apagada, y otra de mano, puesta sobre un almoadon, era la única luz que alumbraba á cuatro hombres que estaban sentados sobre los restantes almohadones.

Eran dos de ellos ancianos, de semblantes cobrizos, y barbas blancas y profusas, existia entre los dos una contraposicion de aspecto notable. El uno era altivo, de mirada fija y dura, robusto y conservado, á pesar de sus setenta años. El otro tenia comunmente fija la mirada en el suelo, y cuando la levantaba, aquella mirada aparecia tímida y vaga, su semblante demacrado y pálido, y su espalda encorvada, exageraban su edad, que igualaba la del otro anciano.

El tercero de estos hombres era jóven: vestia modestamente; tenia un tintero colgado del cuello, y escribia sobre una tablilla, en una hoja de pergamino. El semblante de este hombre revelaba actividad, pero una actividad indiferente, y escribia de una manera desembarazada, como si supiese de memoria lo que estampaba en el pergamino.

El cuarto era un hombre atlético, jóven vigoroso, pálido, de grandes ojos negros, cuya mirada no podia sostenerse mucho tiempo sin sentir miedo ó cólera; reconociase al africano jefe de tribu, con su tez bronceada, su negra y revuelta barba; y sus agudos dientes de tigre, que se veian á través de su boca entreabierta por el desden.

Vestia galas, pero galas de guerrero, en que dominaban los colores rojo y negro, que partian en dos su túnica bordada de oro y plata. Su toca verde indicaba que descendia de Fatimah, madre de Mahoma, y una larga y pesadisima espada, con empuñadura de oro que su braza era terrible en fuerzas y destreza.

Este hombre, *hagib* (1) del rey Mohamet ebn Jucef-ebn-Ismail, tenia diez castillos y treinta alquerias en las Alpujarras; sostenia diez banderas de ginetes á su sueldo; contaba treinta años; sesenta arcas llenas de doblas jucufinas, y se llamaba Luke-Taleb.

Este hombre se fastidiaba.

El unciano altivo y de mirada dura contaba pausadamente cequies de oro, que sacaba de un arcon colocado junto á él y lleno de bolsas de cuero: los apilaba en cierta cantidad y los colocaba sobre la alfombra, junto á una multitud de rollos de la misma altura y calidad. Este hombre era wali de la taba de Cádiar: mantenia á su costo tres banderas de ginetes: tenia un castillo al pié de una montaña, era suyo cuanto se alcanzaba á ver desde él; tenia una sola hija llamada Novarra, y se le conocia por el nombre de Kussul-ebn-Amer.

El otro anciano, humilde y flaco, se ocupaba en repasar las cuentas de un rosario; era pobre y humilde, faqui de la taba, y se llamaba Muzay-enb-Agar.

El cuarto, el que escribia en el pergamino, no era ni pobre ni rico: vivia de su oficio de katib (2); se llamaba Zohair, y se ocupaba en estender un contrato de matrimonio entre Novara, hijo del wali de la taha de Cádiar, y Luke-Taleb, hagib del alto, magnífico y poderoso señor rey de Granada.

Hacia una hora que el hagib se fastidiaba, que rezaba el faqui, que el katib escribia, y que contaba exequies el viejo wali.

El impaciente Lube-Taleb no pudo contenerse por más tiempo.

—Paréceme, honrado Zohair—dijo—que para concluir no se necesita el que mi valiente y sabio amigo Kussul acaba de contar todos los eequies y doblas que se encierran en esa arca; esto seria asunto de nunca acabar En cuanto á las arras de mi desposada, hélas aquí.

Y al pronunciar estas palabras, que parecian un mandato más que una observacion, sacó de entre su faja una caja de tafilete, larga y estrecha.

—Alto y poderoso señor,—contestó con acento servil el katib, tomando la caja,—pésame mucho de tu impaciencia; pero el muy alto y poderoso rey (á quien Dios Glorifique) Jucef el Grande, dejó mandado en sus reglamentos civiles y religiosos, que no se pudiese estender una escritura de desposorios sin conocerse la dote y las arras.

—Tú harás lo que yo quiera—dijo el hagib, cuyos ojos lanzaron un relámpago,—y no lo que quiso el rey Jucef. Me esperan en Granada; el rey don Juan el I de Castilla amenaza la frontera, y no he de perder yo mi tiempo por un viejo, una mujer y un secretario.

—¿Qué dices, Luke-Taleb?—esclamó Kussul-ebn-Amer, dejando enérgicamente sobre la alfombra un rollo de monedas y encarándose al hagib.—¿Acaso pretendes promover discordias para que corra sangre, y no pueda efectuarse el matrimonio á que por tu mordacidad te ha sentenciado el rey?

—Cuando yo me caso con tu hija, Kussul, es porque se que es honrada, por más que mi hermano Almanssur, el de Olite, haya dicho que me ha visto saltar de noche en Granada los muros de tus jardines.

A aquella brusca revelacion, que tan de cerca heria el honor de Novara, el katib dejó de escribir, el faqui de rezar, y Kussul se le levantó pálido de indignacion.

El hagib permaneció sentado y con las piernas cruzadas sobre la alfombra.

—Mientes tú, Luke-Taleb—esclamó el anciano, buscando convulsivamente entre los pliegues de su ancha faja la empuñadura de su gumia;—mientes tú perro africano, y los que digan que un hombre ha saltado por los muros de mis jardines de Albaicin. Tú, tú eres el que has dicho que mi vija Novara te ha amado, que te ha dado la trenza de cabellos rubios que llevabas en las últimas caña prendida en el pecho; cabellos que habrás robado ó comprado á alguna ramera por deshonrar á mi hija, que siempre ha rechazado tus amores; tú el que me has hecho huir de la córte á las montañas con ella, y alcanzar del rey Mohamet-ebn-Jucef ebn-Ismail se avergüenza de la deshonra que él mismo ha causado, y procura evitar con un escándalo el unirse á una mujer, que no conoce sino por la fama de su hermosura; á una mujer que nadie ha visto en fiestas ni saraos; á una dama que es más virgen y más pura que el rayo del sol, y que en verdad no habia nacido para ser esclava de un tigre africano.

Entre los moros, el pudor de una mujer era respetado hasta la exageracion; y una dama que se hubiese permitido mostrar á un galan su rostro por entre la abertura de su jaique, se hubiera considerado deshonrada; la donacion de cabellos y otras espresiones de amor usuales y toleradas entre nosotros, eran miradas entre los árabes y los moros como el colmo de una infamia, que solo se podia reparar con un enlace: los verdaderos favores del amor, los que entre nosotros infieren ya un delito contra el pudor, la familia y las costumbres, se castigaban entre ellos con pena de muerte.

Hé aquí la causa del wali; el hagib no se satisfacia ya con el escándalo de los cabellos; su calumnia llegaba hasta suponer á Novara culpable en el último estremo.

—Ya te he dicho—contestó impasible Luke Taleb—que es una calumnia de mi hermano; fuera verdad, nos hubiéramos medido en campo cerrado en vez de allanarme á hacerla mi esposa.

Sonó entonces al lejos una bocina.

—¡Hagib!—esclamó el wali;—sin duda te inspira tus palabras Satanás, para obligarme á que vierta en mi casa, bajo mi techo, la sangre de un hombre que ha comido conmigo el pan y la sa.

—¡Me amenazas!—gritó levantándose de un salto Luke-Taleb.

El viejo le miró fijamente, y de sus ojos partió como un relámpago una mirada sombría.

—¿Sabes quien soy? añadió profundamente el hagib.—¡Yo soy hijo de Abn-Hiram!

—¡Tú eres hijo de Abu-Hiram!—esclamó Kussul como quien escucha una terrible revelacion.

—¡Al fin, despues de diez y seis años, has paonunciado ese nombre!—esclamó rugiendo Luke-Taleb.—¡Si, yo soy hijo de Abu-Hiram y de Zarah; porque soy su hijo he querido deshonrarte, Kussul, y te deshonro!

—¡Salid!—dijo con imperio el wali al faqui y al katib.

Los dos salieron juntos del retrete, y poco despues de la casa, y quedaron solos y frente á frente aquellos dos hombres que un momento antes iban á trocar su amistad en parentesco, y eran al fin dos encarnizados enemigos.

—¡Que me deshonras!—esclamó Kussul pálido de cólera y cerrando las puertas del retrete.

—Escúchame, Kussulu—dijo el hagib;—antes de matarte, quiero que sepas cómo venga un hijo á su padre.

El wali guardó un silencio terrible.

—Hace diez y seis años moraba en Hins-al-Gebel (1) un noble y valiente caballero que cansado de hazañas y de victorias, enfermo de las heridas recibidas en batalla en servicio del rey, se retiró á sus estados. Allí vivia feliz: se habia casado con una doncella de su tribu en un viaje que habia hecho á Africa, y allí habia tenido de ella dos hijos. El tercero, que era una niña, nació en Hins-al-Gebel: Aquel hombre era Abu Hiram, mi padre; aquella mujer Zarah, mi madre, y Almanssur, hoy wali de Olite, y Azorah, eran mis hermanos. Dios habia dado felicidad y paz al guerrero, amor á la esposa, y un bello porvenir á los hijos. Pero el espíritu del mal que nunca duerme, hizo q' un dia un cazador errante, un fugitivo, un rebelde contra el rey Aboud-Sayd llegase á Hins-al Gebel y pidiese hospitalidad; esa hospitalidad que nunca niega un árabe caritativo y temeroso de Dios. El cazador errante encontró un asilo, el hambriento pan, el hombre un amigo y una hermana, y el rebelde perdon, porque el rey no podia negar nada á mi padre, que le habia salvado tres veces la vida y habia perdido la mitad de su sangre en su servicio. El cazador, el hambriento, el mendigo, el rebelde tornó perdonado y honrado á la corte del rey. Aquel hombre eras tú Kussul-ebn-Amer, tú el elegido por Satanás para causar la desgracia de mi familia, para convertir á mi padre de podereso en mendigo, de leal en rebelde. Una noche velaba mi padre al lado del hogar; mi madre tañia la guzla, y nosotros, mis hermanos y yo, dormiamos en el regazo de tres esclavas. Era una noche terrible; llovia á raudales, y retumbaba el trueno sobre Hins-al-Gebel. Se gozaba de paz; mi padre era amado por todos los walies, sus vecinos, y mandó retirar las atalayas. Un momento despues sus gritos de vigilancia cesaron, y solo se escuchó la voz tremenda de la tempestad y la de mi madre, que entonaba al son de la guzla una cancion de amores. De repente cayeron destrozadas al suelo las maderas de un ajimez; saltó un hombre armado dentro de la estancia, y tras él otro y otro, como una inundacion, hasta ciento. El hombre que, favorecido por el ruido de la tempestad y el descuido de mi padre, habia escalado y entrado en el castillo eras tú, Kussul; tú, que te adelantaste insolente y altanero como un bandido. Era imposible la defensa; las gentes de armas de mi padre dormian; él estaba desarmado, y cayó en tu poder. Habias concebido un amor impuro por mi madre en el tiempo que estuviste en el castillo; habias meditado el medio de satisfacer tus deseos, y fuerte con el favor del rey que mi padre te habia devuelto, asaltaste su hogar, le heriste, le abandonasteis creyéndole muerto y nos arrastraste á mi madre, á mis hermanos y á mi, sin que el sueño de nuestros soldados se hubiese interrumpido.

Calló el hagio, y compló fijamente á Kussul, que le escuchaba de pie, ante él, inmóvil y mudo como una estatura fatal:

—Entonces éramos muy niños; yo, el mayor de mis hermanos, solo tenia ocho años. Y aun me acuerdo confusamente de que un dia me entregaron á unos hombres estraños con mi hermano, y que me separaron de una mujer que lloraba de rodillas á los piés de otro hombre, y de una niña que sonreia sin conocer el dolor de su madre. Aquella mujer era Zarah; aquella niña Azorah; aquel hombre....tú. Luego, cuando mi razon pudo juzgar de mi existencia, me encontré esclavo de un marabut en Argel. Aquel hombre no sabia quiénes éramos; solo conocia nuestros nombres y nuestro parentesco: yo me llamaba Luke-Taleb y mi hermano Almanssur. Sabiamos tambien que en Granada teniamos una madre y una hermana. El marabut nos trataba como hijos, porque era un varon justo y temeroso de Dios; nos crió en el conocimiento del Koram y en las leyes de la caballería, y nos hizo fuertes y valientes. Dios le haya dado un lugar en el paraiso, porque aquel hombre murió.

Dilatóse con una espresion particular el rostro de Kussul.

—¡Y aquel hombre!....—dijo con voz profunda y reconcentrada.

—Ya te he dicho,—continuó Luke Taleb, cuya voz no podia dominar el temblor de la cólera;—ya te he dicho que el marabut Abd-el-Allah era benéfico y justo; nos amaba como á hijos, y nos dejó por herencia la libertad y sus tesoros....porque Abd-el-Allah era muy rico.

—¿Y nada más? ...—dijo aun con el mismo acento que la vez anterior Kussul.

—Si,—contestó sonriendo de una manera horrorosa Luke Taleb;—nos cantó nuestra historia; nos dijo tu nombre, y esto era lo más precioso que nos dejaba; porque tu nombre era ya una venganza: ¡la venganza de mi padre asesinado; de mi madre muerta en la desesperacion; de mi hermana vendida!

—¿Te han dicho que yo vendí á tu hermana?—esclamó con un gozo satánico Kussul.

Escucha, wali, y escuchame bien, porque de la muerte del marabut y de mi llegada á las Alpujarras con mi hermano empieza mi venganza.

—Quiero saber antes que todo como me has deshonrado,—gritó furioso Kussul.—¿Piensas que tengo yo bastante paciencia para ver vivo ante mi durante mucho tiempo á un enemigo que me insulta?

—Yo he esperado diez y seis años en el cautiverio,—conestó Luke-Taleb de una manera en que se traslucia de tal modo lo seguro de su venganza, que Kussul, á pesar de su feroz valentía, se estremeció.

El hagib notó la impresion que causaba en el anciano, continuó con doble dureza.

—Tiemblas y debes temblar, Kussul, porque sabes que entre nosotros hay un abismo lleno de sangre en que tiene que hundirse uno de los dos; tiemblas; porque sientes la justicia de Dios que te hiere; tiemblas, porque la mano del hijo es bastante fuerte para romper el brazo que hirió traidoramente á su padre.

—¡La mano de Dios!....—esclamó el viejo cuyo rostro se iluminó de nuevo con una espresion diabólica.—Dices bien; la mano de Dios está ya levantada sobre nosotros; y herirá terrible y justiciera nuestras cabezas.

A su vez, un frio glacial sin origen ni causa hijo de uno de esos presentimientos fatales y misteriosos que no se comprenden; crispó los miembros de Luke-Taleb.

—Llegué á Granada—continuó dominándose—y me presenté al rey como un africano, con mi propio nombre En la desgracia se olvida á los hombres, y mi padre habia sido demasiado desgraciado para que nadie se acordase de que habia tenido dos hijos; mi hermano y yo pasamos; pues por africanos de la tribu Zeneta; y como eramos ricos y valientes, dimos al rey oro y sangre; le servimos como quiso, y llegamos á ser lo que somos. Alemanssur wali, y yo hagib. Y todo esto era por mi venganza, no por mi ambicion; yo sabia que cuánto más se elevase, de más alto y con más fuerza caerla sobre ti mi odio, y me elevé: llegué casi á ser rey; si hubiera querido casarme con Fatimah, la más hermosa de las hermanas de Jucef, hubiera sido su esposo; pero eso será cuando te haya esterminado Kussul.

Por tercera vez brilló una sonrisa satánica en el rostro del viejo, y por tercera vez el hagib se estremeció; le aterraba de una manera invensible aquel hombre, que debia tener segura una cruel venganza cuan asi se burlaba de su cólera.

—¡Será!—dijo roncamente Luke-Taleb, cuya voz era semejante al rugido de un tigre hambriento.—¡Será....despues! ¡antes, tú! ¡y pronto, por el Dios Altisimo y Unico, porque mi relato va á concluir.

Y luego de una manera más reconcentrada continuó.

—Yo sabia por el marabut, mi antiguo, amo, tu nombre, y me fué fácil encontrararte en la córte. Primero seduje á tus escuderos, á tus eunucos, á tus esclavos. Supe que mi hermana habia sida vendida despues de la muerte de mi madre; y que mas tarde, el año pasado, habias traido á tu casa una dama encubierta á quien nadie habia visto, y á quien llamabas tu hija; el nombre de aquella mujer era Novara, y segun su talante, que era lo único que veian tus esclavos, parecia hermosisima. Tuve deseos de conocerla, y el oro, que todo lo allana, me compró tus eunucos y disfrazado con el traje de uno de ellos salté las tapias de tu jardines una noche y otra, y al fin, á fuerza de paciencia y dinero, logré corromper la fidelidad de tus esclavos, se abrieron para mí las puertas más cerradas, y logré ver lo que nadie más que tú ha visto en tu casa: á Novara durmiendo en el fondo de su retrete.

—¡Mientes!—gritó el anciano, avanzando con los puños cerrados hácia Luke-Taleb.

—¡Que miento! ¿Conoces ese talismas?

Luke-Taleb sacó de entre su caftan, de sobre su corazon, un collar de gruesas perlas, de cuyo centro pendia una plaquita de oro, rodeada de brillantes, con el sello de Salomon en el centro, marcado es esmalte rojo.

—Quien sea dueño de esa prenda....—esclamó tremulo Kussul, sin atreverse á continuar su pensamiento.

—¡Posee á la mujer que la llevaba! ¿no es verdad? Pues bien: cuando fui á quitarla de u cuello, tu hija despertó, y ¡cosa estraña! en vez de pedir socorro, Novara me sonrió con amor. Estaba escrito: era una mujer destinada á amar á quien tuviese en sus manos el talisman; yo te tenia, y....

—¡Y Dios lo permitió!—dijo Kussul, doblando la cabeza como si le hubiera herido un rayo.

Luke-Taleb lanzó una carcajada loca, inmensa, desgarradora: sentia hácia Kussul un odio africano, y saboreaba su venganza envenenándose con ella.

—Pero ¿de qué me serviria la hermosura de la ramera?—continuó Luke-Taleb.—¿Para qué queria yo su amor sin su deshonra? La pedí cabellos y tuve cabellos: mira estos hermosos cabellos rubios que afrentan al oro; son de tu hija. ¿Qué me importaba tampoco una deshonra que se puede lavar con un casamiento? Era preciso que hubiera un crimen contra la ley; ese crimen existia ya, pero no le sabia nadie, y era preciso que se supiera, Mi hermano que nunca miente me vió saltar las tapias de tu huerto, y lo dijo á todos porque yo le mandé que lo dijese. Pero puede amarse á una mujer en secreto sin que haya existido impureza; puede verse á solas con un hombre que la respete: hé ahí que yo no podia probar su crimen; faltaba un testimonio evidente; la naturaleza se habia opuesto á ello.

—¡Miserable!—esclamó el viejo wali.

—Ahora es ya distinto,—continuó con profundo acento Luke-Taleb:—Tú has hecho valer el favor que tienes con el rey, y que yo para hacer más terrible mi venganza, he querido que tengas. Mohamet ebn-Jucef me ha aconsejado que me case con tu hija, y yo

(1) Empleo equivalente á secretario de estado entre los árabes.
(2) Escribano.

(1) Castillo de la montaña.

cultades que se han suscitado á consecuencia de las cuestiones que de aquella se desprenden, pido á V. E. se sirva imponer al Sr. Presidente del contenido de la citada «Minuta de comunicacion» y hacerle presente que el P. E. confia que en atencion á la urgencia del caso, y la importancia del asunto; se apresurá á elevar al conocimiento del Honorable Congreso, la solicitud y deseos del Gobierno de la Provincia manifestados en aquella y demas documentos públicos referentes á esta cuestion.

Esta consideracion escusa al P. E. estenderse sobre este asunto que ha sido tratado con V. E. cuyo conocimiento es necesario al Senado de la Nacion, para espedirse en el proyecto de contrato sobre obras de puerto que ha sido sometido al Congreso por el P. E. Nacional.

Me es satisfactorio con este motivo reiterar al Sr. Ministro del Interior los sentimientos de mi distinguida consideracion.

EMILIO CASTRO.
P. AGOTE.
ANTONIO E. MALAVER.

La unanimidad con que el gobierno de la provincia y las dos cámaras han concurrido á esta medida le dan no solo la importancia de una sancion legislativa sino el alto significado de una manifestacion de opinion, tanto mas legitima cuanto tiene por órgano á todos los poderes públicos de la provincia.

El gobierno nacional que tan en menos tuvo al de la provincia al querer hacer puertos *contra viento y marea*, cuando se le ofrecian por la provincia aprovechando, segun lo aconseja la ciencia, de las fuerzas naturales; el gobierno nacional, decimos, debe reflexionar en presencia de esta manifestacion oficial y unánime de la opinion de la provincia.

Desgraciadamente parece que el Dr. Velez al leer la minuta, dijo:

«Ahora que se han metido á zonzos ni siquiera les he de hacer el honor de pasar la minuta al Congreso. Ya que se andan haciendo los desairados, ahora los voy á desairar de veras.»

Hará mal el Dr. Velez, porque basta yá en este asunto con un solo desaire.

Se habla tambien de un gran meeting para apoyar á la Lejislatura de la Provincia y para protestar contra el proyecto sobre limites.

Aunque la manifestacion de las cámaras es tan importante, creemos que no es malo abundar en este jénero de pruebas á fin de que el ministerio se aperciba de que no puede atropellar la opinion y el derecho de la provincia de Buenos Aires, como acaba de hacer con la de San Juan.

Intervenciones.

Ayer se leyó en el Senado el despacho de la Comision de negocios constitucionales sobre la ley de intervencion.

Es escusado decir que la mayoria de la Comision lo acepta y que no ha tenido la fortuna de contentar al senador Piñero.

El sábado empezará la discusion.

Veremos si concurre el ministerio ya que se trata de un *cuesta abajo*, como diria el señor Mármol.

Sin embargo, no seria estraño que los ministros se encontráran con un *cuesta arriba* en esta discusion.

Alábate y te alabarán.

El Dr. Velez se escribe los siguientes descomunales elogios en el diario oficial.

«Los partidos estremos siempre concluyen por constituirse en propagadores de odios, la «República» que venia á hacer *oposicion á los apositores* se ha convertido en eco de odios y venganzas personales.

Véase la prueba de lo que decimos.

La «República» del Miércoles publica un articulo comunicado contra el código civil redactado por el Dr. Velez Sersfield.

El articulo en cuestion carece de toda importancia, apesar de que la «República» en la seccion editorial le llama *¡escrito notabilisimo!*

Lo único notable que contiene el articulo es el párrafo siguiente:

«Esperamos que los señores del Colegio de abogados tomarán en consideracion estas reflexiones, y que procurarán que el código que se ha sometido á su consideracion, si es que no puede lograrse que quede archivado sin espedirlo etc. etc.»

Esto, ligado con el articulo de la redaccion y «*con la indisputable conveniencia de reemplazar en el ministerio al Dr. Velez*» (palabras de la «República», en su editorial del miércoles) no es mas que una venganza de la oposicion.

No puede herirse al hombre público, en sus actos politicos, y entonces se busca al jurisconsulto, manifestando el deseo de arrojar al fuego una obra que es una gloria para la República toda.

Laboulaye, Freitas y otros jurisconsultos y publicistas que figuran en primera linea han alabado publicamente, y en los términos mas honrosos la obra monumental del Dr. Velez; pero un anónimo remitidista, patrocinado por la «República», vale para este dirio y tiene mayor autoridad que la opinion de hombres célebres, y que el buen sentido.

Nada vale esto, ni los grandes auxilios que la intelijencia del Dr. Velez ha prestado á Buenos Aires y á la República toda para su progreso moral y material. Es preciso vengarse, ya que su mérito no puede envidiarse, y entonces el diario de Oroño y de Taboada hará propaganda para reemplazar al Dr. Velez en el Ministerio, y para quemar el Código Civil.

Hacemos constar el hecho, para que el pueblo juzgue los estremos á que se lanza una oposicion ciega, apasionada y ambiciosa de gobernar.»

—

Esta es la mania del Doctor Velez creer que todos le pagan su odio y le tienen envidia:

Y ya q' se trata del código, mañana vamos á publicar el notable articulo critico del Dr. Vicente Lopez, que se nos remite en un número del *Siglo*.

Carácter del Presidente.

Violencias—Escándalos.

El amor propio y la vanidad mas exajerada eran unos de los defectos mas prominentes del carácter del señor Sarmiento.

Al verse electo Presidente esos defectos han llegado hasta la demencia, y le hacen cometer violencias y escándalos inauditos.

Un gobernador de Provincia se atrevió á cometer el desacato de escribirle una carta, que consideró lastimaba su amor propio y vanidad, y la contestó con un manifiesto publicado oficialmente y en su carácter de Presidente, que ha escedido cuanto podia esperarse del señor Sarmiento.

Sometidas las montoneras por la accion del general Navarro con el concurso del gobernador Taboada, y aprobada la conducta de estos por el mismo Presidente, ¿quién podia creer que mas tarde acusase á este de cómplice de los montoneros a quienes persiguió por todos modos?

Pero el señor Sarmiento sostiene que todo es licito, contra el que no se somete á sus caprichos, la injuria, la calumnia, y lo mas reprobado.

Por eso nadie se sorprenderá de ver, que él acusa de montoneros, á los que los batieron en el campo de batalla, cuando él huia del pais por temor á ellos.

Esas irritantes injurias y calumnias no ofenden al gobernador de Santiago, sino á quien las profiere, siendo mas séria su culpa, desde lo q' hace del alto puesto de Presidente de la República.

Pero hay en esto un error muy grande; si el señor Sarmiento se prepara á llevar la guerra al gobierno de Santiago es inhábil de su parte darle elementos, que aumenten el poder que quiere combatir.

El estado de frenesi en que puso á el señor Sarmiento la carta del gobernador de Santiago, se revela mas aun, en los recuerdos que hace del general Arredondo, y en la calificacion odiosa de *bandas de ladrones*, que dá á los meritorios guardias Nacionales de Santiago, que han hecho repetidas campañas, sin que aun se les haya pagado sus sueldos, ni los recursos con que concurrieron á la formacion de los ejércitos que salieron de esa Provincia, y que salvaron aquella parte de la República de caer en poder de los montoneros y enemigos.

Esa cruel calumnia, esa calificacion odiosa de *bandas de ladrones*, con que ofende los buenos y leales servidores del pais, habrá llegado á Santiago, para conmover á toda la Provincia, y llenar de indignacion á sus habitantes.

Pero el Presidente no ha pensado, que estando dispuesto llevar la guerra al gobierno de Santiago, levanta en su daño toda la poblacion y que al grito de vengar la torpe ofensa, los Guardias Nacionales han de tomar las armas para defenderse, y vendicar el ultraje.

El carácter del Presidente, lo lleva á violencias, y escándalos, que en un momento dado le han de producir el vacio, á su alrededor, y tendrá que dejar una autoridad, de que tan locamente ha abusado. Los pueblos no olvidan atentados tan graves.

NOTICIAS DEL DIA

Continuaron ayer sin importancia los negocios en fondos públicos nacionales.

Vendiéronse 56,000 fuertes.

El primer precio fué 52 7|8, cerrando al mismo.

No hubo hubo vencimientos.

—

Mañana tendrá lugar en Colon el beneficio del señor Fumi y no esta noche como han asegurado varios cólegas.

Se cantará la ópera: «los Hugonotes.»

Quedan ya pocas localidades.

—

El gobierno ha recibido del presidente de la municipalidad de San Antonio de Areco, el acta y registros de la eleccion para municipal y suplente, practicada el 8 del corriente.

Segun se vé ha resultado con mayoria de votos el señor D. Ceferino Lopez y para el 2° D. Pedro Lassalla.

—

Una gran ovacion se prepara en Montevideo para recibir la célebre trájica señora Ristori.

Al efecto ha tenido lugar una reunion, en que se ha nombrado una comision encargada de correr con todo lo necesario para que la recepcion sea espléndida.

—

Las lindas mujeres, los admirables acróbatas, el célebre enano, y los hermosos caballos del señor Chiarini están haciendo época.

La concurrencia que asiste diariamente al circo es enorme.

El teatro de *moda* es ahora pues, el circo Chiarini.

Alli todos!

—

En la sesion del dia 18 quedaron definitivamente aprobados los estatutos de la sociedad anonima «Fabrica de papel» con las alteraciones introducidas por la comision revisora nombrada en la asamblea del dia 10.

Se nombró unánimamente como gerente al iniciador de la empresa Sr. Alvarez de Arenales.

Se nombró por mayoria, la comision Directiva compuesta de los miembros siguientes:

Para la Directiva—Dr. D. Bernardo de Irigoyen, Adolfo E. Carranza, Federico Terrero.

Para suplentes—D. Juan B. Bannement, Gervacio A. de Posadas, Bernardo Iturraspe.

La sociedad queda, pues, instalada definitivamente y cuenta con 70 socios y un capital suscrito de pesos 23500.

Los estatutos se elevan hoy al Exmo Gobierno de la Provincia para su aprobacion y definitiva sancion.

—

El distinguido artista de la Victoria D. Pedro Carbajo, da el Martes su beneficio.

Pone en escena el gran drama «El coronel y el Tambor» y la petipieza «Los tres novios imperfectos» conociendo las simpatias que el público tiene por el simpatico Sr. Carbajo, no dudamos que la funcion será muy concurrida.

—

En pésimo estado se halla la estacion del Caballito.

Llamamos sobre ello la atencion del gobierno.

Es la peor de las estaciones del ferro carril del Oeste.

—

Antiyer llegaron en la barca hanoveriana «Otteren», 81 imigrantes, procedentes de Burdeos.

—

La estadistica del despacho del Juzgado de 1.ª Instancia en lo civil á cargo del Dr. Garcia Fernandez en el mes del último es el siguiente:

Asuntos nuevos 135, sentencias definitivas en asuntos contenciosos 11, autos 227, decretos, 2635, traslados 260, oficios 551, mandamientos de ejecucion 9, juicios verbales 36, posiciones absueltas antes el juzgado 24, inspeccion ocular antes el mismo 1, declaraciones ante id 8, escrituras, judiciales 22. Total 4225.

—

Nos dicen que el Sr. D. David Lanata ha donado al Museo dos cajones con huesos del Megatherium americano, ofreciendo aun enviar mayor número de huesos, asi que vayan siendo estraidos.

—

D. Encarnacion Sosa, como albacea de la testamentaria de D. Manuel Gutierrez y Da. Juana Castillo, ha donado la cantidad de mil pesos m|c, por intermedio del Administrador del Asilo de Mendigos, al establecimiento de este nombre.

—

Esta noche tendrá lugar la funcion de aficionados en la Victoria.

Es á beneficio de la Asociacion Filantrópica,

Se da el magnifico drama del Sr. Marmol «El Poeta.»

Recomendamos la asistencia á los aficionados á las buenas cosas.

—

El señor Nestor French se ha hecho cargo de la Oficina de tierras del Ministerio de la Provincia cambiando el puesto que antes desempeñaba con el jóven Luis Arditi.

—

Un amigo nos remite para publicar:

Ayer se celebraron las exiquias funebres del antiguo y honrado vecino de la parroquia de San Nicolás de Bari, el Sr D. Manuel Antonio Durañona, á las que asistió un crecido número de personas de las mas notables de esta ciudad.

Era de notarse el aseo, hermosura y compostura del templo á cuyo fin no omite medios su dignisimo Cura el Canonigo Dr. D. Eduardo O'Gorman, quien cada vez mas se hace acreedor al aprecio y destincion de sus feligreses.

Un concurrente.

—

La Sta. Passi, va á dar su beneficio en la semana proxima.

Se cantará esa noche la «Norma.»

—

La suerte mayor de la loteria de Corrientes le ha tocado á un marinero de la chata núm. 5 de la compañia «Rio de la Plata» cuya ajencia está en la calle de Cuyo núm. 24.

Es indudable q' las suertes grandes de esta loteria caen en esta ciudad.

—

Hoy á las 3 1|2 se reune la comision del baile que ha de darse en el Coliseum á favor de los invalidos.

Su objeto es nombrar la comision de señoras que ha de acompañarlos en su trabajo.

NOTICIAS DIVERSAS

El Habilitado del Resguardo.

Un amigo nos pide la publicacion de lo siguiente:

El habilitado del Resguardo ha iniciado una suscricion entre los empleados de esa Reparticion, con el objeto de crear fondos para atender á las pérdidas que tenga en el desempeño de sus funciones.

La idea de la creacion de fondos no nos parece mala; pero si en cuanto á la manera de realizarla, pues no deja de ser onerosa para muchos empleados tener que desprenderse de una parte de su muy mezquino sueldo para contribuir con ello á la creacion de esos fondos.

Es cierto que los habilitados deben tener fondos reservados para indemnizar las pérdidas que tuviesen; pero nos parece mas justo y mas razonable que ese recurso debiera darlo el gobierno y no formarse á contribucion entre los empleados.

El gobierno, por su misma delicadeza, no debe permitir que un empleado suyo tenga que apelar á la generosidad de los demas para una necesidad que solo á él corresponde proveer, mucho, cuando á cada empleado de esa reparticion se le descuentan 20 pesos mensuales de su sueldo, con cuyo descuento podia muy bien atenderse á esa necesidad.

Aconsejamos al habilitado que ocurra al gobierno para la creacion de fondos y no á la munificencia de los empleados del Resguardo.

Oficina de pagos

A los Inválidos del Ejército Nacional. Desde hoy 20 del corriente se dará principio al pago de sus haberes por el mes de Julio ppdo.

Lo que se les avisa para que concurran á percibirlos, previniéndoles que el pago se cerrará el dia 30 del corriente sin falta alguna.—Buenos Aires, Agosto 20 1869.

El Habilitado.

IMPORTANTES DETALLES.

HECHOS DE ARMAS.

Asuncion.

Agosto 15 de 1869—10 1|2 de la mañana.

Sr. D. Mariano Varela.
Buenos Aires.

Mi querido amigo:

En el momento de salir para la Iglesia recibo los detalles de la toma de Peribebuy que me manda el señor Paranhos.

Son los primeros y únicos detalles. No quiero privarles del conocimiento de ellos y me apresuro á traducir la carta del Secretario del Principe al señor Paranhos, que ha tenido la bondad de facilitármela en este momento. Es como sigue:

Exmo. Sr. Consejero Paranhos.

Despues del telégrama que ayer dirijí á V. E. acrescentaré algo mas para que E. V. mande publicar. A las seis de la mañana del dia 12 nuestras baterias colocadas en tres puntos converjieron sus fuegos para la plaza; y despues de dos horas de fuego constante, el principe que en persona dirijió la accion mandó tocar á ataque, las columnas de ataque avanzaron por tres puntos, al mismo tiempo que el general Victorino hacia por su lado una demostracion hácia el punto mas fuerte. Un cuarto de hora despues, el foso habia sido asaltado, la trinchera tomada y el enemigo desbandado. Los batallones 23 y 17 de injenieros, y los 7, 27 del 2° cuerpo del ejército arjentino cubriéronse de gloria. La resistencia se tornó imposible. Once banderas, diez y seis piezas de artilleria de grueso calibre de 32, 24, etc., fueron tomadas. Mas de quinientos paraguayos quedaron muertos, trescientos heridos y quinientos poco mas ó menos quedaron sanos en nuestro poder. La fuerza era mandada por el teniente coronel Caballero, que murió, asi como el mayor Lopez y otros oficiales Padres, delegados, etc.

Nuestra pérdida fué comparativamente insignificante. Tal vez trescientos hombres fuera de combate, pocos muertos.

Entre ellos infelizmente lamenta el ejército con inmenso sentimiento al valiente General Juan Manuel Menna Barreto, que cayó traspasado por dos balas en el bajo vientre. Descansa aquel noble cuerpo en la iglesia Peribebuy al lado derecho del altar mayor, perdimos además de otros al Capitan Seixaa á quien fué confiada la linea de tiradores del primer cuerpo.

Lopez y su séquito se hallan en Caacupé, para alli irémos.

Aqui hay mucha plata en objetos, dinero, archivos del Estado, de Berjes, notas de puño del propio Lopez, cartas de Linch, muebles, porcelanas, libreria, depósito de vinos y mil cosas curiosas.

Los honores del dia pertenecen al cuerpo 23 de voluntarios: fué el primero del lado del segundo cuerpo que saltó las trincheras su abanderado el alférez Gaspar Riveiro da Almeida Barros conservó la bandera hecha pedazos, colocándola sobre la trinchera el primero, estando siempre á su lado, dando con esto una prueba de indecible valor, habiendo sido herido en diferentes partes.

Fueron tambien heridos los Coroneles Conrado, Antonio Augusto, Mayor Feliciano y otros cuyos nombres no me acuerdo. Su Alteza fué calorosamente victoreado por el ejército. A la noche su Alteza condecoró al Comandante de la fuerza argentina y á dos gefes que fueron heridos; con la medalla de mérito, pidió la relacion de los soldados que se distinguieron para estender á ellos esa dignidad.

La salud es buena, hemos tenido viveres y forrages. La caballada va regularmente. Los heridos van para la Asuncion asi como los prisioneros y las familias entre ellas 29 brasileros y brasileras.

De V. E. amigo muy grato.
13 de Agosto de 1869.

Su alteza desea que el vapor entre á Rio embanderado.

Juan Mendez Salgado.

Mil lauros por esta victoria en la cual como siempre las fuerzas argentinas se han portado con su heroismo conocido.

Luis Maria Campos que comanda la division argentina al lado del principe ha recibido el justo premio de su valor acreditado.

Pronto tendremos una victoria mayor en Azcurra donde el tirano Lopez concluirá para siempre su carrera de crimenes y de barbárie.

El Sr. Paranhos me pide que este vapor entre embanderado al Rosario y Buenos Aires y asi lo he ordenado. He tenido tambien que retardar su salida una hora ó dos porque tambien lo ha requerido el mejor servicio, teniendo que entender como lo hacemos en este momento al trabajo de instalacion del Gobierno Provisorio.

Quiera presentar al Sr. Presidente ó al pais mis felicitaciones por este bello triunfo y creerme siempre su affmo, amigo.

JOSE R. PEREZ.

Digno proceder.

La Sociedad la «Marina», se ha dirijido á la Asociacion protectora de los Inválidos ofreciéndole la mitad del producido de una funcion dramática que piensa celebrar, y destinando la otra mitad á aumentar los recursos con que cuenta la Comision de Señoras formada para proveer de vestidos á las familias paraguayas.

Tan noble comportamiento es un nuevo titulo que agrega la «Marina» á los muchos que tiene a la consideracion y aprecio del público.

He aquí la nota que encierra el generoso ofrecimiento a que nos hemos referido.

Buenos Ares, Agosto 12 de 1869.

Sr. Presidente de la Asociacion Protectora de los inválidos, D. José C. Paz.

Distinguido señor.

Como tuvimos el honor de anunciar á vd verbalmente, la Sociedad la «Marina» ha dispuesto en la última asamblea general, ofrecer un beneficio á la comision de Señoras formada para proveer de vestidos á las familias paraguayas y á la Asociacion Protectora de Inválidos argentinos establecida con el fin de construir un asilo digno de los que tan generosamente han derramado su sangre, dedicándose el producto de dicho beneficio, dividido en partes iguales á los objetos para que han sido fundadas esas Asociaciones.

La Comision nombrada para organizar el beneficio, nos encarga dirigirnos á V. con el fin de suplicarle se sirva poner en conocimiento de la Direccion que vd tan dignamente preside, la resolucion de la «Marina»

Para el mejor éxito de la funcion, y para que esa Direccion pueda intervenir en lo concerniente al producto, se servirán autorizar las personas que crean conveniente, con las que tendremos el gusto de concertar las distribucion de localidades.

La funcion ha sido dispuesta para el 28 de este mes, y asi que esté todo preparado, tendremos el mayor cuidado en avisar, para que las personas nombradas puedan desempeñar su cometido.

La aceptacion que ha merecido nuestra idea en la entrevista que tuvimos con vd nos dá la seguridad, que nos harán la honra de creer que si bien la ofrenda es modesta, al menos la espontaneidad con que es ofrecida es hija del mas ardiente deseo de contribuir con nuestras débiles fuerzas á aliviar en lo posible la condicion del Inválido argentino.

Si conseguimos agregar una piedra por pequeña que sea á las paredes del Asilo que se construye, habremos llenado por el momento nuestras mas vivas aspiraciones.

Esperamos confiadamente en que el contenido de esta nota será aprobado y que nos favorecerá con su contestacion.

Saludamos respetuosamente al Sr. Presidente y aprovechamos esta ocasion para conceptuarnos sus muy humilde SS.

Por la Comision.

Domingo Beovide—Aniceto Menchaca.

La Exportacion en España

Por el ministerio de Hacienda de la Peninsula, se ha dispuesto:

1.° Que los derechos de exportacion á que se refieren los articulos 83 de la ley de Minas de 6 de julio de 1859, vigente en esta parte, y el 84 de la ley de 4 de marzo de 1868 constituyen un impuesto indirecto, cuya administracion y recaudacion corresponde á la direccion general de Rentas.

2.° Que no pudiendo exigirse mas que un derecho á la exportacion de los minerales y metales, con arreglo al art. 85 de la antigua y nueva ley de Minas, este derecho, durante el año económico de 1868 á 1869, debe ser el 3 por 100 á los minerales y el 2 por 100 á los metales, segun determina la ley de Presupuestos de 29 de mayo de 1868, á excepcion de los plomos, que pagarán, por razon de la plata que contenga, el recargo establecido, considerándose suprimidos en el ejercicio de dicho año económico los derechos de exportacion que para determinados minerales y metales señala el arancel de aduana en el fólio 135.

Y 3.° Que desde 1.° de julio actual deben cobrarse respectivamente el 9 ó 2 por 100 tan solo á los minerales y metales mencionados en dicho fólio 135, y á los plomos argentiferos los derechos que determina el articulo 84 de la ley de Minas, tanto por el plomo como por la plata que contengan.

Aumentos de sueldos

Se nos asegura que el Gobierno vá á promover el aumento de sueldos á los empleados de la reparticion del resguardo en el presupuesto del año próximo.

Si esto es cierto, el Gobierno habrá hecho un acto de verdadera justicia, pues los empleados de esa reparticion gozan de un sueldo tan mezquino que no puede jamas idemnisarles de la inmensa responsabilidad que pesa sobre ellos.

Aplaudimos, pues, desde yá el mencionado aumento de sueldos.

Exportacion desde el 28 de Junio hasta el 6 de Julio de 1869 en Lóndres

Para Buenos Aires—500 bolsas arroz, 150 galones espiritus, 2000 libras té, 230 galones vino, 90 libras pimienta. 820 yardas algodon é hilo, 46 libras esterlinas valor de género de lana, 118 onzas objetos de plata, 840 libras esterlinas valor de jarcia, 140 idem idem pólvora.

Para Montevideo—70 libras esterlinas valor de mercancias 180 galon vino, 66,554 yardas géneros de algodon. 155,140 idem zarazas, 618 libras esterlinas valor merceria, 176 idem idem alfombras, 744 idem idem franelas y frazadas, 100 libras te, 290 bolsas arroz.

De Liverpool para Buenos Aires—354 bultos ferreteria, 5 cajones talabarteria, 2 fardos alfombras, 61 cajs y 5 fardos ropa, 57 toneladas firro en planchas, 87 cuñetes clavos de fierro, 3 idem tornillos de id, 8 toneladas y 19 qq. fierro fundido, 16 cajones platina, 2 cascos parrillas, 5 toneladas jarcias, 5 cajones tinta en botellas, 48 fuelles, 2 cajones libros 2 toneladas teteras, 2 cajs papel, 15 tambores soda, 3 toneladas buxes de fierro, 8 cajs cobre en barras, 6 toneladas cadenas de fierro, 39 cuñetes remaches, 5 cajs ruedad de fierro, 23 fardos bolsas de hilo, 5 cajones comestibles, 321 tejas, 541 toneladas carbon, 12 cajones tijeras de trasquilar, 300 tambores aceite linaza, 463 cajs y 132 fardos algodones, 4 castos y 8 cajones jamones, 1 cajon elásticos, 1 idem botones de metales, 29 idem calzado, 1 id galletitas, 300 piedras de vereda, 1 cajon cristales, 100 idem coñac, 2 idem perfumeria 155 id hoja lata, 3 cascos filtros, 2 caballos, 30 barricas arsénico, 48 toneladas alambre de fierro, 127 idem barras idem, 11 1|2 idem planchas idem, 12 vigornirs, 7 fardos bolsas arpillera, 2 idem lona, 1 casco pildoras, 4 bocoyes y 2 cajones drogas, 1 caldera fierro. 7 toneladas ollas de idem, 19 cajones tubos de idem, 96 3|4 toneladas arcos de idem, 300 braseros, 59 cajones y 45 fardos géneros de hilo, 16 cajones quesos, 2 cajones sederias. 750 bolsas arroz, 1500 idem, idem, 103 cuñetes clavos de fierro, 65 fardos arpillera, 12 idem hilo, 2 cascos pintura, 1 cajon velocipedos, 1 idem ules, 2 toneladas anclas de fierro, 24 id fierro galvanizado.

Para Montevideo—103 toneladas barras fierro, 11 idem planchas, 2 fardos y 19 cajones ropa, 1 3|4 toneladas estaño, 12 cajones alambre fierro. 9 fardos objetos de lana, 2 cajones talabarteria. 23 toneladas piedra de vereda, 780 ladrillos de fuego, 20 barricas alquitran, 20 idem brea, 5 cajones tijeras para esquilar, 1 cajon paraguas, 51 canastos loza, 1 cajon perfumeria, 140 bultos ferreteria, 20 barriles y 200 tambores aceite linaza, 23 toneladas fierro galvanizado 100 fardos palas, 100 cuñetes municion, 7 cascos pavas, 20 cuñetes clavos de fierro, 51 tonelada carbon. 2 fardos arpillera, 1 cajon cuchillos, 80 toneladas carbon de herrero, 122 cajones y 15 fardos algodones, 4 toneladas alambre galvanizado, 89 cajones hoja lata. 1 canasto ules, 20 toneladas arcos de fierro, 20 fardos bolsas de arpillera, 2 cajones tocino, 2 fardos generos de hilo, 14 cajones calzado, 50 barriles tiza, 12 barriles ocre, 1 cajon de fierro 25 barriles pintura.

Banquete á la Ristori.

Sabemos de buen origen que la sociedad estrangera unida á la oriental de Montevideo se disponen á saludar á la Sra. Ristori á su paso por esa ciudad, ofreciéndola un espléndido banquete cosmopolita.

Aplaudimos de todo corazon la idea de la poblacion de Montevideo y deseariamos que cuando la eminente trájica pisara nuestras playas fuera saludada del mismo modo por nuestra sociedad.

Con este motivo recordamos al público que todos los palcos del Arjentino estan ya tomados para la temporada que nos ofrecerá la célebre trájica y que solo restan las localidades de platea.

Los que no se hayan abonado, deben apresurarse á hacerlo, por que de lo contrario se quedarán á pié dentro de breves dias.

Un surtidor de agua.

Muchos vecinos del Sud de esta ciudad nos han suplicado encarecer á la direccion de las Aguas Corrientes la necesidad que se siente de colocar un surtidor de agua en las bocascalles de Bolivar y Comercio.

En esta estacion de invierno en que casi todos los aljibes se han agotado por la seca, aquel vecindario ha carecido de este articulo de primera necesidad, por que los aguadores no han sido suficientes ó no han querido proveer á subsanarla.

Y si esto sucede en invierno ¿qué no será en la estacion que se acerca?

Por estas consideraciones, esperamos que la empresa de las aguas corrientes tratará de remediar esa necesidad haciendo colocar un surtidor en el punto que hemos indicado.

Crédito público Nacional

Hé aqui el dictámen de la comision de hacienda del senado, fundando el proyecto en que se varia la formacion de la junta, y fué sancionado.

Honorable Sr:

La Comision de Hacienda á cuyo dictámen pasó el proyecto de ley que en el año anterior presentó el Senador por Córdoba, D. M. Piñero, variando la formacion de la junta del Crédito Público, despues de haberlo examinado detenidamente, tiene el honor de proponer á V. H. su adopcion con las modificaciones que aparecen del proyecto adjunto.

El del Sr. Senador por Córdoba se reduce á que los miembros de la Junta se nombren por el Congreso, como hasta ahora, y que ella se componga de un Presidente elejido por el Senado, y dos vocales por la Cámara de Diputados, aquel con la dotacion mensual de 250 pesos y éstos de 180 c|u; debiendo permanecer en sus puestos, mientras dure su buena conducta, á juicio del Congreso, y pudiendo ser reelectos indefinidamente, pero sin que los miembros de las Cámaras puedan serlo de la Junta.

La Comision cree, como el Sr. Senador por Córdoba, que conviene reformar la ley vigente sobre la materia, en cuanto á la organizacion de la Junta del Crédito Público, aunque no hubiera otra razon para ello, que, de hecho, los miembros del Congreso que residen en el asiento de las autoridades nacionales, son los únicos que sufren esa carga, sin remuneracion alguna, obligándolos á ocuparse, durante el receso del Cuerpo Lejislativo, en otros asuntos de aquellos á que dében dedicar su atencion en ese tiempo.

Pero, en concepto de la Comision, hay todavia otros motivos mas poderosos que ese. El nombramiento del Senador y de los dos Diputados, que integran la Junta y que hace el Congreso, segun la ley vigente, no es conforme á la Constitucion, á su juicio pues es atribucion del P. E. nombrar y remover los empleados de la administracion cuyo nombramiento no está reglado de otra manera por la ley fundamental; y la vigilancia que debe haber sobre oficina tan importante, cree que seria mas eficaz si ella estuviara á cargo del P. E. por medio de los empleados que elija y cuyos servicios sean renumerados como es debido.—El Congreso que tiene ahora ese encargo, funciona solo cinco meses en el año y tiene tantos y tan variados objetos de que ocuparse, que no puede prestar á ese su atencion debida.

Por esto la Comision propone que la Junta se integre por empleados á sueldos nombrados por el P. E. y que el tesoro de ella rinda anualmente la cuenta de la administracion de los caudales que corren á su cargo, observacion que es interesante á los que manejan bienes agenos, y especialmente propiedades públicas.

Organizada asi la Junta, la comision juzga que ofrece las garantias necesarias de una buena administracion, sin menoscabar en nada las que tiene segun la ley actual, advirtiendo por último, que no ha aceptado la prohibicion que contiene el proyecto orijinario, de que los miembros del congreso no puedan serlo de la junta, porque ella le parece contraria á la prescripcion constitucional, que prohibe a los diputados y senadores recibir empleos ó comisiones del P. E., con consentimiento de la respectiva cámara.

Sala de comisiones, Agosto 10 de 1869.

Plácido S. de Bustamante—Eusebio Blanco—U. Frias.

El Senado y Cámara de Diputados etc., sancionan con fuerza de ley.

Art. 1° La junta de administracion del Crédito público; de que habla la ley de 16 de noviembre de 1863, se compondrá de un presidente y dos vocales rentados, y de los dos propietarios ó comerciantes á que se refiere el art. 13 de la misma ley, todos nombrados por el Poder Ejecutivo.

Art. 2° El presidente gozará del sueldo mensual de 250 pesos fuertes y de 180 pesos pesos cada uno de dichos vocales.

Art. 3° El tesorero del crédito público, rendirá anualmente á la contaduria general en todo el mes de Enero la cuenta de su administracion del año vencido que será justificada en las partidas de cargo por una relacion certificada de la tesoreria general ó de la oficina correspondiente, de las cantidades que para los gastos de su institucion se le hubieren entregado en el periodo que abraza la cuenta: y en las partidas de data, por igual certificacion de la junta de administracion del Crédito público, de las sumas que se hubiesen invertido. Los libros y comprobantes orijinales quedarán en la oficina del crédito público y si la contaduria, para el exámen y juicio de la cuenta necesita verlos, podrá hacerlo por si ó por un comisionado de su seno en la misma oficina.

Art. 4° La junta de administracion del crédito público pasará al Poder Ejecutivo los estados trimestrales y el anual de su situacion, de que habla el art. 17 de la ley citada los que figurarán en la memoria del ministerio de Hacienda sin perjuicio de pasar el último estado al Congreso, segun dispone dicho articulo.

Art. 5° Quedan derogadas las leyes anteriores en todo lo que se opongan á la presente.

Art. 6° Comuniquese al P. E.

Salidas de vapores

Domingo, para Rosario, San Nicolás y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el «Lujan»

Mañana, para Montevideo, á las 5 de la tarde el «Rio Uruguay».

Domingo, para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios á las 10 de la mañana del puerto el «Proveedor.»

Mártes, para Baradero, Rosario Paraná, Santa Fé y puertos intermedios á la 10 de la mañana el «Estrella.»

Mártes, para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana del puerto el «Rio Uruguay.»

Nota—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtendrán gratis el boleto del tren á la agencia de A Matti y Piera Cuyo 36 1|4.

—

Mañana, para Montevideo el hermoso vapor «América» á las 5 de la tarde.

Domingo, para el Salto y escala, á las 10 de la mañana el «Rosario.»

Agentes, Sciurano é hijo, Cuyo 34 1|4.

—

Para Montevideo el juéves á las 5 de la
Para Montevideo el Miércoles á las 5 de la tarde el «Rio de la Plata.»
tarde el «Villa del Salto.»

Para el Salto y escala, mañana á las 10 mañana el «Rio de la Plata.» Agentes, Alvarez y Risso Reconquista 99 1|2.

—

Para la Victoria recibe carga en la Boca del Riachuelo al mismo precio que los buques de vela el vapor paquete nacional «Aguila» saldrá el Viérnes. Admite pasageros y encomiendas. Agentes—Rubio y Foley, 25 de Mayo núm. 12.

Montevideo

La situacion comercial de aquel mercado, es la siguiente segun la revista de la primera quincena del «Telégrafo Maritimo», y que dice asi:

La quincena que revistamos ha sido tan inectiva como la anterior, contra todo lo que se esperaba.

Esta paralizacion es el resultado aun de la crisis que há meses ha postrado nuestro comercio, y á la incertidumbre, que á peser de todo lo que para conjurarla se hace por el poder público en la esfera de su mandato,—se ha apoderado de muchos.

Sinembargo, la ley de 7 de Julio empieza á ejecutarse respecto de los Bancos que suspendieron sus operaciones, y lo que están salvables se preparan á arreglar con la comision Fiscal la conversion de sus notas, y las garantias de su emision

El Banco Comercial ha protestado contra la ley de liquidacion de Bancos, que arrebata á los billetes circulantes la prelacion que por leyes anteriores le correspondian. Esa protesta que se basa en la desconfianza de qué la conversion pueda efectuarse integra el 26 de Marzo próximo, está reuniendo muchas firmas de comerciantes.

Todo esto viene á amortiguar la actividad, que era de esperanza, á lo que contribuye la mala estacion que atravesamos.

Solamente en articulos del Brasil, de los que se nota escasez desde hace algun tiempo, es que se han efectuado operaciones á buenos precios, debido mas bien á las necesidades de consumo que al deseo de los especuladores de entrar en transacciones

No ha habido, por otra parte, arribos de consideracion que impelisen á hacer algun negocios, y varios de los que han llegado á nuestro puerto, siguieron para el mercado vecino.

No obsbtante esta situacion, los precios se sostienen, y sola uno que otro articulo sufre alguna pequeña declinacion, segun puede verse en nuestro estado.

Algunas remesas han sido hechas á la Asuncion, á causa de irse estableciendo alli algunas casas de comercio, como ya lo dijimos en nuestras anteriores revistas.

Las dificultades del numerario para las transaciones continua.

Respeto á la situacion del pais nada podemos decir despues de la terminacion de la lucha, todos contraen sus aspiraciones al mantenimiento de la paz, y aunque se nota algunas precauciones por parte del gobierno, no hay motivo plausible para temer que ella sea alterada.

Banco de España

La situacion en 30 de junio de este año era la siguiente:

En caja 15.419,173 escudos, 255 milésimos. En las sucursales en poder de los comisionados de fuera y en el de los conductores 2.765,348 escudos, 57 milésimas; en poder de comisionados de provincias estranjeros.—Letras 2. 340,000 cartera de Madrid 43. 829,367,783; id dé las sucursales 1.159,292,373 acciones de este banco, propiedad del mismo 153,037 escudos 953 milésimas; bienes inmuebles y otras propiedades 674,324,793 Tesoro público: por intereses y amortizacion de billetes hipotecarios, 15.281,751,341.

Lo que forma un activo de 81.622.035 escudos, 555 milésimas.

El pasivo que asciende á la misma cantidad que aquel está distribuido en la forma siguiente:

Capital, 20,000,000, fondo de reserva, 2,000.000 billetes emitidos Madrid; 1g, 396, 620 id en las sucursales 707,320 depósitos en efectivo en Madrid, 5082026'621 id id en las sucursales, 96,468 cuentas corrientes en Madrid 14 954,850,634 id id en las sucursales, 1.692,286,598 dividendos 394,709,810, ganancias y pérdidas realizadas, 173,249;487 intereses y amortizacion de billetes hipotecarios 8,000,104.900; obligaciones de bienes nacionales cobrados con destino al pago de intereses y amortizacion de billetes hipotecarios, 6,681;355 escudos, 5 17 milésimas: diversos 1,022,263,026.

CRONICA LOCAL

Franco Argentino—Tiene lugar mañana en este teatro el beneficio del señor Massagé Director de orquesta. Se pone en escena la renombrada ópera bufa del maestro Offembach «La grande Duchesse,» cuyo rol protagonista desempeñará la señora Philippe, cuya reaparicion en el prosenio del Argentino es un plausible motivo para llenar el teatro. Los señores Mollard, Rosier y Leon contribuirán como siempre al brillante éxito de la funcion.

La niña mimada del Argentino tiene á su cargo el rol de Wanda.

El beneficiado nos ofrece ademas en el intermedio del 2° al 3° acto una gran fantasia sobre motivos del Trovador ejecutada bajo su direccion por la orquesta. Será magnifica.

Decididamente el Sr. Massagé ha sido feliz en el programa de su noche y sinceramente lo felicitamos por ello.

Compadecemos á los que han descuidado proveerse de localidades, porque hoy quizá ya tarde.

En cuanto á mi buen cuidado he tenido en no quedarme á la luna.

* *

Compañía dramática Italiana.

El Ajente de la compañia dramática italiana de que forma parte la eminente trafica señora **Ristori**, avisa al públics que queda cerrado el abono de palco, por haber sido vendido todos. Se venden todavia abones por tertulias y lunetas, calle Corrientes, 90,

Ajente.
Magi.

Un suicidio de los mas curiosos acaba de tener lugar en estos dias.

Dias pasados fué detenido por un transeunte cierto individuo que ya cabalgaba sobre la baranda del muelle de pasageros.

Interrogado por su salvador acerca de los motivos que le impulsaban á cometer ese acto de desesperacion, le contestó:

Me casé hace algun tiempo con una señora viuda que tenia una hija de 18 años. Mi padre venia á verme frecuentemente y se enamoró de la hija de mi mujer, con quien no tardó en casarse.

De manera que mi padre se convirtió en mi yerno y mi hijastra en mi madre, puesto que era la mujer de mi padre.

Algun tiempo despues mi mujer dió á luz un niño que era el cuñado de mi padre y al mismo tiempo mi tio, en su calidad de hermano de mi madrastra. Esta que á la vez era mi cuñada, á fuer de hermana de mi tio, dió á luz á su vez un soberbio infante que era al mismo tiempo hijo y hermano mio.

Mi mujer era mi abuela, puesto que la mujer de mi padre es hija suya, yo era el marido de mi mujer y tambien su nieto, y como el marido de la suegra de la suegra de una persona es el suegro de esta misma persona, resulta que yo soy mi propio suegro.

Estas relaciones de parentesco me causaron tales preocupaciones y les siguió un dolor de cabeza crónico tan fuerte que estoy decidido á poner fin á mis dias.

Confundido y asustado el confidente de estos secretos de familia, trepó la barandilla y se precipitó en el rio. Las aguas no hicieron mas que cambiar de presa.

Soluciones—Ayer hemos recibido las siguientes soluciones á la charada que publicamos.

Ellas son de dos de nuestras suscritoras.

Alla van:

Solucion á la charada publicada en el N. 187.

A descifrar tu charada
Propúseme en un momento,
Y uniendo prima y tercera
Dije para mi coleto:
Si al perro le pones *alas*
Puede volar como el viento.

Mas luego segunda y prima
Pusieronme en tal apuro,
Que solo buscando un *guia*.
Acerte á salbar el muro:

Y remontardo mi vuelo
Cual *Aguilas* del desierto,
Pude encontrar en tu *todo*,
Las reinas del firmamento.

Ana.

—

Cronista—A la charada que insertaste ayer en tu crónica, envio la siguiente solucion:

Si *prima* y *tercia*. tan solo
La mosca, el condor, el cuervo
(Y segun lo que tu dices)
Hasta el pelicano, tiene,
Que puede ser? Solamente
El *ala* con que ellos vuelan
Segunda y prima, ¡insensato!
Que no has de tener sostienes;
Pues dices que solo escuchas
Lo que el corazon te advierte,
Y pretendes que en la vida.
Siempre has de obrar con acierto,
Olvidando que mal obra
Quien *guia* tener no quiere.
Y que sin ella, imposible
Te será tender el vuelo,
Cual el *águila* lo tiende,
A las regiones serenas
Donde mora la justicia
Sola fuente de grandeza.

....*Ines.*

El dia 9 de Setembre próximo tendrá lugar

CRONICA DE POLICIA

Defunciones del dia 18.

CEMENTTRIO DEL NORTE

Alfredo Gomensoro, 26 años indigestion.
José B. Gosti, 63 años pulmonia.
Juan Biassotti, horas trismo.
Avelino Rivero, 6 meses pulmonia.
Rufino Rojas, 18 años fiebre.
Pedro Vandeudocte, 45 años disenteria.
Simona Araujo, 58 años pulmonia.
Maria Lamberti, 10 dias trismo.
Domingo Pellisa, 88 años consuncion.
Carlos Guerrico, 16 años fiebre.
Gavino Palacios, 76 años afeccion.
Fernando Bravo, 62 años tisis.
Ramon Meñino, 25 años repentina.

Nada hay hoy mas comun en Buenos Aires que el robar. Las gentes se van acostumbrando de tal manera á que un quidan les despoje del sombrero ó algo por el estilo, que llegado este caso, ni mas hacen que sonreir y mirar con toda sangre fria disparar como un gamo al caballero de industria de que acaban de ser victima.

Anoche ha sucedido que á un Sr. le arrebataseu en la calle de Rivadavia la capa que llevaba y se quedase tan fresco como si tal cosa le pasara A buen seguro que si mi Redactor me pagase tanto que pudiese yo comprar una capa no era el que dejaba de correr toda la noche tras el pérfido que me despojaba de ella, pero como no ha de ser asi no pienso agitarme tanto

—

Hemos tenido ocasion de ver el plano del proyecto de cárcel que van á presentar los Sres. Masconi Rochino y Ca.

El Gobierno debe poner toda su atencion en él, porque llevado á cabo seria una obra gefe y que nada dejaria que desear.

—

Qué hacen los Sres. Susviela y Videla que no cumplen con el contrato celébrado con los vecinos de la calle de Belgrano, mandando la cuadrilla á fin de llevar el empedrado hasta donde han convenido.

Esperamos que lo hagan llenando debidamente el compromiso que tienen contraido.

—

El número de presos entrados en la Policía es muy reducido y sus causas son desórdenes y otras insignificancias.

PARTE COMERCIAL

Buenos Aires Agosto 19 de 1869.

FONDOS PUBLICOS NACIONALES.

Las transacciones abrieron á la 1 1|4 del dia, con una venta de 5,000 ps pta para fin del més al 63 1|8 p%.

Continuan muy desanimados los negocios en Fondos Públicos Nacionales.

Los precios se conservan.

Vendidos	ps 83,600
Siguientes	
Sabado 21 de Agosto	63
Varios plazos	63 1|8 64
Ultimo al contado	62 7|8

Hé aqui el detalle de las ventas:

Al contado	2,600 id	62 7|8
Para el 21	15,000 id	63
Id 31	26,000 id	63 1|8
S'bre 30	10,000 id	64

IMPORTACION

Por varios buques se dice haberse vendido 300 cjs vino de Burdeos á 12 1|2 rs, fts. en deposiio.

De los depositos:

60 bordalesas de Burdeos ps 610 despachado.

50 sacos de café del Brasil á 310 id
50 cjs ciruelas secas marca Fair á 47 id.
Un lote arroz de la india á 27 ar, id.
60 cjs aceite á 10 1|2 id:

FRUTOS DEL PAIS

En los Mercados y Estaciones.

400 arrobas mestiza regular Norte 27
700 id mezcla id id 36
300 id de borrega id 36
450 id id id Sud 28
900 id mescla buena id 34
1200 id mestiza regular id 36
300 id lanaros matadero id 132
400 id id Norte 50
80 id id matadero id 80
600 id de cordurito id 12
120 id id Sud 11
Varios lotes cerda del Eud 142 50

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS

Rocha—300 cjs pasas de uva 300 barriles aceitunas 30 pzas completas 20 fdos felpudos.
Podestá—1000 fgas sal.
Carbiere—1 caj jamones.
Mayol—100 barriles aceitunas.
Rivolta—5 caj quesos 3 id jamones.
Ledesma—30 id aceite en latas.
Larose—25 id ciruelas en tarros.
Noceti—132 bcas azucar blco.
Bidart—100 id id id.
Escalada—29 fdos tabaco del brasil.
David—25 caj aceite en latas 100 id fideos.
Farcie—60 fdos tabaco.
Silva—80 bolsas cafe.
Hourriet—17 cjs chocolate.
George—100 bcas azucar refinada.
Marini—1 caj cigarros bahia 1 id azucar.
Muller—36 id botellas de vidrio 2 caj cigarro hamburgo.
Powell—1000 id ginebra holanda fina.
Paat—500 id id id 100|2 aguardiente,
Garide—16 bord vino tinto burd fino.
Deetjen—15 caj cigarros hamburg.
Gaggiero—100 bal papel estrasilla.
Audrin—90 bord vino tinto de cette.
Sallano—250 bord vino tiuto 200 caj ajenjo 30 fdos bolsas de papel.
M Domingues—10 caj ginebra fina.
Nolte B—57 barr cerveza.
Paats—50 cjs schanaap.
B Briet—60 id coñac fino.
Sallano—6 pip 6|2 4|4 vino tinto.
Ledesma—1 caj cigarros bahia.
Mascias—720 damaj ginebra 525 id anisad 400 id aguardiente.
Tiscornia—24 caj cigarros alemanes.
Brun—200 id coñac.
Soriano—55|8 vino jerez.
Larose—50 caj id champague.
Llavallol—300 garrafonel anisado español
P Lanoche—20 bord vino tinto burd.
Loggegaray—27 pipas 4|2 4|4 vino tinto espaeol.
Wamhols—620 caj coñac aleman.
Olivari—14 pip vino tinto español.
Modet—50 bord vino tinto marsella:
Pezzi—400 caj vino asti.
Audrin—15 cascos aguardiente.

ARTICULOS DIVERSOS.

Barte G—2 caj boronas para uorlas y flores artificiales.
R y Amaral—1 caj adornos para sras tiros para espadas y frioleras.
Chapen—2 cjs bolsas para escuela carteras y joyeria falsa.
Rigolleau—3 caj papel de oficio.
Rodes H—12 id peinetas y artculos parp tocador
Perissé—1 caj carteras cepillos surtido varitas tejidos albums y libros impresos.
Giraud—1 caj sombreros de paja para niños gorritas adornos para sombreros y flores artificiales.
Houriet—1 caj pzas mecanicas y un reloj de ssbre mesa 7 caj relojes alemanes y cajas para musica.
Ebbinghaus—1 cjn cinta de seda para boca ponchos 16 id hilo de lustre y barbijos.
Getting—3 caj hilo de carretel.
Rivolta—4 id polvora 408 atados alambre.
Malm—2 id limas y argollas composicion.
Powell—50 id oja de lata.
Mantels—2 id palas americanas 2 id resortes para puertas 1 cjn canillas de bronce.
Zimmermann—6 cuñetes pintura 5 barriles hilo para cocer velas.
A Rocha—5 caj maquinas para moler cafe.
B Stokes—1 bocois pavas lalon 2 caj estrivos 5 btos serrruchos espuelas palmatorias des bronce y cubiertos de marfil.
Vailati—10 btos ollas estrivos cerradurr cucharas alambre galvanizado y crudo serruchos 15 cuñetes grampas.
Armaud—58000 baldosas.
Lacroze—5187 paas pino.
Reinbaud—14 btos cubiertos de bolsillo y ferreteria.
Zilcri—79 caj calsado surtido.
Rulsler—1 fdo s guen 28 tablas de aya.
R Hopman—5 caj mueles surtido.
Ebbinghaus—2 id sombreros sombreritos articulos de lana surtido botines para sras y frioleras.
Viel—2 caj articulos de piqué para sras y niños trages de casimir id de algodon y alpaca para sras,

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 17.

De Genova á L. Macava, 2 caj encajes á A Tortarola, 15 bcas quesos 4 caj salchichon, 6 bcas anchoas, 1 caj hongos 9 caj uino á L. Lelmi 1 caj efectos de uso, á E Martinelli 34 caj vino 2 bcas quesos á Caprile y Ca. 1 bto ropa. á Lárcade y Ca. 12 caj almendras, 1 caj frutas á F. Pezzi 2 caj con 1 coche 1 caj guarniciones 10 caj 3 barriles vino á E. Gaggiero 3 caj mercs á T. Mezzano 3 tinajas salchichon a E. Spada, 4 caj sachichon á A. Oliveri 2 caj tejidos á B. Costagueta 1 caj encagés á Cassanello y Ca. 30 bcas quesos 4 caj salchichon 2 caj frutas á L. Grassi 1 caj efectos á A. Matei 5 caj taqaco á C. Manzoni 50 caj 5 cascos vino 1 caj salchichon á Boutas 1 baul bordados á Omarini 4 caj salchicbon á N Maveroff 2 caj vino á Marcó y Ca. 6 cestos y 2 bcas qcesos 1 caj azucar á Demarchi hnos 12 bcas quesos á Hammor y Ca. 3 bcas quesos á Fusoni hnos 4 bcas tierra 3 caj granito 1 caj instrumentos 1 caj con una cara 15 btos quesos 1 caj salchichon á L. Compazza 3 cascos vino á Gosta hnos 1 caj libros 4 caj salchichon 9 btos quesos á J Soro 1 caj musica á Corti Riva 1 caj piedra á J. B. Migone 12 caj conservas 4 caj salchichon á F. Costa 7 bolsas ajos á Fessi y Ga. 18 caj vino á A. S. Romero 1 caj quincalleria á P Mcom 3 caj vino 1 bolsa semilla á Bonnemason y Ca. 3 caj sombreros 1 caj Odeos 1 caj aceite á F. Coacui 200 caj fideos á Barbier hnos 3 caj salchichon á C. Todres 1 caj estatuas á Morello 9 fdos efectos á J. Costa 4 caj algodones á la orden 2 bant algodones 1 baul encajes 1 id articulos de madera 1 caj vidrios 2 caj salchichon 3 btos quesos 2 caj tejidos 3 caj cigarros 1 caj cigarros á Mone 1 caj ropa á P. Baroni 4 caj carne á S. Migone 7 cascos vino 9 caj semilla de Marsella á Hourriet y Cs. 58 caj mercs á la orden 2 fdos algodones, 20 caj aceite, 7 caj ciruelas, 5 caj ropa 17 caj libros á Perisse 15 caj sombreros á Alem ny 1 caj ropa á Jaccard 1 caj joyeria á Darte y Ca. 7 caj mercs 1 caj flores á Drumillon 1 caj mercs á A Modet 250 caj ajenjo á Dupuy y Ca. 3 caj ropa á Perellada y Ca. 1 caj merceria á Wedekin y Ca. 6 caj tejidos á B Viculs 2 cascos vino á Garnaud hnos 1 caj ajenjo á Toledo á Moine 1 caj instrumentos á Andre 10 caj libros á Bustamauta y Ca. 1 caj sombreros á Coulon hnos 28 caj vermout á J. B. Dupuy 1 caj seda á Caride y Ca 150 caj vermouth 50 caj ajenjo á P. Gimez 11 caj datiles á E Carre 2 caj ropa á Lastigue 1 fdo paños á Chaillin 1 cajon papel á Despert 2 btos paraguas á A Pucch 19 caj ganos á P. Cobert 29 caj pieles 1 caj cuchilleria 3 caj mercs á Tiscornia 12 caj calzado á J Bacquie 5 caj sombreros 1 caj ropa á Ziegler 5 caj quesos á E Paris 1 caj armas á A. Mariotti 1 caj merrs á Dillerman 4 caj quincalleria 2 caj cuchillos á Sallano y Ca. 2 caj 1 fdo articulos de coches á Choullet 12 btos calzado á Arganasso 1 caj mercancias á Oppe 1 caj mercs á Drumillon 2 caj paraguas á Varadie 3 caj mercs á Rigal y Ruiz 1 caj id á Loddo hijo 27 caj mercancias 8 caj perfumeria á Gononilhon y Ca. 1 caj mercs á Fcls y Ca. 1 caj tejidos 30 caj lanas ç fdos 2 caj mercs á Schmidt y Ca. 10 caj tejidos 1 caj msras á Deyot 4 caj sombreros á Bompare 1 caj mercs á Fabre 1 caj joyeria á Arming y Ca. 20 caj datiles 2 caj frutas á Rosso llin 3 cjs cuchillos á Frachon y Ca. 1 caj paraguas á T Armal 7 cjs mercs 1 cjn merceria á A Mallmann y Ca. 3 cjs 2 fdos mercs á F Perez 18 cjs naipes á J. J. Cervetto 1 cjn. sedas á J. Arguinda y Ca. 1 caj cuerdas para guitarras de Rio Janeiro á J. C. Rosa 100 rollos tabaco.

Tarragona el 23 de Mayo bergactin ingles «Giamoco» 250 tons cap solari á la orden con 335 pipas 54 medias 48 cuarterolas vino tinto.

Tarragona el 20 mayo polacra italiana San Giovani 270 tons cap Cors nejo á Capnela y Picasso á la orden 450 pipas 74 medias 48 cuarterolas vino tinto.

Genova el 23 de Abril goleta italiana «Tirenge» 123 tons cap Mstreo á la orden con 4 pasageros á la orden 26 caj conservas tomate 2 fdo tela 1 caj camisas 9 caj conservas alimenticias 17 cjs quesos 32 bcas pescado 955 fideos 20 bolsas arros 40 atados piedra 6500 mangos de madera 100 docenas palas 300 cestos 35 cajones aceite 102 cascos vino 2 caj pagianos 48 bolsas fideos á A. D. Roccr 5 cjs. anchoas 5 bcas quesos A. Cassavalle 3 btos sombreros á Corti-Riva 81 fdos cabulleria.

Cardiff el 1° de Junio fragata noruega «Dovre» 639 tons cap K. Knudsen á F. B. Madero con 574 tons coke 302 tons carbon.

Burdeos el 7 de junio bca noruega Helvotie 570 tons cap P. Jorgense á Lassalle hijo con 21 btos madera, 7 caj elasticos 12 cjs. bolones 4 btos mercs 480 bord 30 cascos vino 300 bolsas arros 600 bcas azucar 700 caj liquidos á la orden 148 bord vino 520 caj licores, 200 cjs. coñac 100 barriles vinagre 158 cjs. vermouth 25 caj vino 20 cascos vinagre 100 canastos champagne á Baran y Ca. 200 bolsas arros á Bacque hnos 40 bord vino á Bonnemason y Ca. 130 bordalesas vino á Arming y Ca. 8g cjs vermouth 400 caj coñac 100 cjs. bitter á Rodenau 11 cjs. vino á G B. Loubet 50 burd 160 caj vino á A. Brun y Ca. 150 bord vino á Rossollin 75 cjs tinta á Quesnel 4 btos vidrios 1 bto estaño á Riviere 60 bord vino á Neeol y Ca. 100 bord vino á Velion y Ca. 11 btos mercs á Rimbau 300 cjs. aguardiente.

Dia—18.

Génova el 23 Abril, bergantin goleta holandes J. digo Italiano «Firense» 123 tons cap N. Mortero consignada á la orden con: Corti Riva 81 fdos sogas alquitranados á Carapole, 3 btos sombreros de paja, A D Rocca, 5 cj3 anchoas 3 bcas quesos á B Delfino, 10 balas pescado, 10 barriles conservas á la Orden; 26 cjs conservas de tomates, 2 fdos tela de lino, 1 cj. camisas 26 bolsas arros, 40 tons piedra labrada, 6500 mauños de madera, 100 docenas palas, 300 cestos, 35 cjs aceite de olivo, 102 cascos vino, 2 cjs jarabe pagliano 48 bolsas fideos:-

Tarragona el dia 18 de Mayo bergantin goleta italiano St. Giovanni. 270 tons cap J Caruanego consignado á Daprille y Picasso con: á la orden 451 pipas, 74 medias y 48 cuacterolas vino tinto.

Montevideo el 14 del corriente zumaca nacional Rangoon, 142 tons cap John E Henley consignada á Ch. W. Beun y Ca. en lastre.

New-York el 1° de junio barca americana Arizona, 563 tons cap Ressi Carrur consignada á Mantels etc. Pfeyffer con. á Lezica y Malbrac 125 paquete mercs á orden 8 caj id 7 cjs máquinas, Goudney P. Cerri 1 caj 609 doblones, Coffin hno 171 cjn 10 canastos 1 paquetes y 2 barriles mercs 50 piedras de afilar 126091 pies madera Mantels y Pfeyffer á 74 paquetes mercs 200 barriles resina, 15 cascos mercs 1 paquete impletos de agricultura 32 atados y 153 cajones mercs 5635 pzas con 101623 pies madera, 380 tablones con 10296 pies.

Montevideo el 12 del corriente bergantin Nomsego Ferpietrore 282 tons cap N. Peterson consignado á la órden con: 2 pasajeros, 326 toneladas carbon de piedras.

TEATROS

COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA.

Sabado 21 de Agosto de 1869

A beneficio del maestro Sr. D. Wenceslao Fumi.

Gli Ugonotti

En el intermedio del 3° al 4° acto la banda de música en union á la orquesta tocarán una marcha triunfal compuesta por el Sr. Fumi y de dicada al ejército argentino.

No teniendo tiempo suficiente para hacer el reparto de costumbre las aposentadurias se servirán pasar por la boleteria el viérnes 20 hasta las 2 de la tarde.

VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

6ª funcion del 5° abono

Para el domingo 22 de Agosto de 1869

Se pondra en escena el renombrado drama en 4 actos que tanto éxito han tenido siempre titulado.

Los amantes de Teruel.

Dirijido por el Sr. Jordan acompañándole en su desempeño la Sta. Candelaria, Sra. Valentina, Samaniego y los Sres. Eduardo Esteve, Aymerych.

Dando fin con la graciosa peti-pieza que tanto gusto en la noche del beneficio de la Sra. Carbajo.

Asi son todas.

Dirijida por el Sr. Jordan acompañándole en se desempeño la Sra Carbajo y Sta Candelaria

A las 7½

NOTA—El mártes próximo á beneficio de D. Pedro Carbajo El Coronel y el tambor.

OTRA

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA

A beneficio de la Asociacion Filantrópica y de la biblioteca de la sociedad Estimulo Cientifico Literario.

Para el Viérnes 20 de Agosto

Se pondrá ecena el notable drama en cinco; actos y en verso, del distinguido literato arjentino D. José Marmol—titulado.

EL POETA

En el que tomarán parte varios aficionados y las Stas. Tardos, Sra. Valentina R. de Delgado y la Sra. Samaniego que con la amabilidad que le es carasteristica se han prestado á desempeñar el rol de damas, asi como el Sr. Jordan, con todo desprendimiento á dirijir la funcion.

En seguida se representará la peti-pieza del jóven arjentino D. Manuel Cadret—titulada

Los dos tartamudos

La funcion dará principio á las ocho en punto,

Por localidades á los Señores Daniel C. Amadeo—Victoria 271 y José A. Mones Ruiz—Rivadavia 245 y el dia de la funcion en la boleteria del mismo Teatro.

ARGENTINO

RISTORI

El abajo firmado, agente de la ilustre trágica **Adelaida Ristori**, tiene el honor de anunciar al público de Buenos Aires que la compañia **Dramatica Italiana** llegará á esta ciudad en el próximo paquete francés, desde Rio Janairo, donde actualmente se halla, y que la primera representacion tendrá lugar uno de los primeros dias del entrante Setiembre.

Queda abierto un abono de veinte y cuatro funciones en el escritorio de la agencia, calle Corrientes N. 90.

Precios de las localidades.

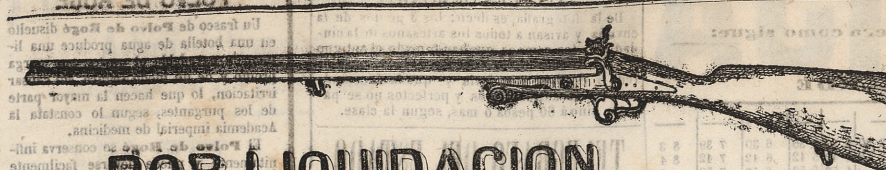
Palcos, 300$ tertulias y sillas de orquesta 5 $. lunetas de platea 30$; lunetas de cazuel 20$, entrada general 25.

El Agente.
Luis Cesare Magi.
Buenos Aires, Agosto 6 de 1869.

Personal artistico de la Compañia Dramática Italiana.

La gran trájica—Sra. Adelaida Ristori.
La prima donna—Sra. Matilde Pompili Trivell

ACTRICES	ACTORES
Luigia Glech	Giacomo Glech
Giulia Orlandin	Alessandro Crisanti
Cesira Grisanti	Giuseppe Rossotti
Marietta Bergonzoni	Napelsone Mozzidolli
Pia Buti	Federico Verzura
Emilia Perrini	Nicola Morelli



POR LIQUIDACION

CASA INTRODUCTORA VENTA POR MAYOR Y MENOR

ARMERIA DE JUAN LOPEZ

SAN MARTIN NÚM 8 FRENTE Á LA CATEDRAL

Gran surtido de escopetas y revolvers en caja, escopetas Lefaucheux y á fulminante, escopetas de aguja, de dos tiros de casa, escopetas de Eibar, Rifles Lefaucheux y Montecristo, pistolas de todas clases, fusiles Chassepot, espadas, tiros y dragonas, puñales de todas clases, articulos de esgrima, un gran surtido de articulos de caza, cartuchos de todas clases y calibre, composturas de armas de todos sistemas y specialidad de trabajos finos y delicados. Mas baratos que en todas partes. Venta y trabajo garantido por liquidacion.

p8 a20

Ernesta Pecchioli — Onorato Mariani
Annetta Buti — Ludovico Mancini
Graziosa Glech — Giulio Buti
Giulietta Grisanti — Antonio Pompili
Giovanni M. Borgi
Antonio Grisanti
Cárlo Romagnoli
Pietro Angelici

REPERTORIO

Maria Stuarda	Schilles.
Medéa	Legomé.
Elisabetta, Regina d'Inglaterra	Giacometti.
Maria Antonietta	Id.
Sour Teresa	Camoletti.
Guiditte	Giacometti.
Bianca Maria Visconti	Id.
Adriana Lecouvreur	Scrire e Legowe.
Macbeth	Shakspeare.
Mirra	Alfieri.
Rormunda	Id.
Ottavia	Id.
Franca de Rimini	Silvio Pellico.
Giovanna la folle	Baus.
Pia de Tolomei	Marenco.
Fazio	Wilmann.
Debora	Monsenthul.
Norma	Soumet.
Locandiera	Goldoni.
I Gelosi fortunati	Giraud.
Camma	Montanelli.
Pedra	Racine.
Polliuot	Corneille.

Ninguna de las piezas de este repertorio se dará mas de dos veces en funcion de temporada.

Los artistas que acompañan á la trájica **Ristori** son de los mas distinguidos de Italia, y en su mayor parte son los mismos que trabajaron con ella en el "Teatro Italiano de Paris", y la han seguido en sus escursiones artistas. Los trajes, no solo de los artistas, sino aun de las comparsas, son estrictamente históricos, y han sido hechos para las primeras casas especialistas de Francia é Italia.—las decoraciones son pintados por los primeros artistas Italianos.

ALCAZAR

197—VICTORIA—197

SOUS LA DIRECTION DE Mr CHÉRI LABROCAIRE

Aujourd'hui Vendredi 20 Aout 1869.

Début de M. Closet Chanteur comique et comique gime.

1er représentation de.

Un Bal á la sour Préfecture.

Opérette en un acte.

Joucé par M. M. Closen et Lucien.

L'amour qué qu'c'est qu'ca.

Vaudeville en un acte.

Intermède concert.

Prés de Bale en Suiosse.

Chansonnette créce et chanlée par M. Closet.

Grand divertissement de danse.

A 8 heures.

CIRCO ITALIANO DE G. CHIARINI

PLAZA DEL PARQUE ESQUINA TUCUMAN

Hoy Viérnes 20 de Agosto, gran funcion. programa enteramente nuevo.

PRECIOS.

Entrada general	$	25 m/c
Palcos con seis sillas	"	150 "
Tertulia	"	20 "
Niños menores de 10 años	"	10 "

NOTA—Las puertas se abrirán á las 7 y la funcion empezará á las 8 en punto.

No se recibe dinero en las puertas de entrada

Las funciones será diarias y los domingos y dias festivos habrá dos funciones una á las 2 de la tarde y otra á las 8 de la noche.

El programa de la funcion se repartirá en el Interior del Circo.

Todas las cuentas se pagarán los Lúnes en la boletería del Circo desde la una hasta las tres de la tarde.

La boletería estará abierta desde las 10 de la mañana en adelante.

Los caballos del Circo estarán en la caballeriza del Sr. D. Cárlos Herrera, calle Piedad Nº 310.

NOTA—El domingo 2 funciones, una á las 2 de la tarde y otra á las 8 de las noches.

Funcion todas las noches

RECREO

Para el domingo 22 de Agosto.

Se pondrá en escena el espectáculoso drama titulado:

D. JUAN TENORIO.

Concluyendo con un chistoso sainete.

A las 8

AVISOS

Medicina Y cirujia.anales históricos de la Medicina general y biográficos-bibliográficos de la Española en particular 4 ts. sistema físico y moral de hombre,id de la mujer por Rousoel, Higiene del matrimonio por Devay, Id y pública por Mulau, Id publica y privada por Deslandes, Tratado práctico de partos por Moreau, Instituciones metódicas de Cirujia, Curso de partos y enfermedades de los niños por Capuron, Manual de Anatomía general con láminas por Van Kempen, Id. de Medicina legal y forense, Id de la salud por Raspail, Id de la medicina práctica por Hufeland, Obras de Hipocrates, Elementos de Fisiolojia Richerand, Nosografia órganica por Boineau, Elementos de Patologia médico-quirúrgica por Roche y Sanson, Tratado de medicina legal por Orfila, La Fisiologia humana por Devey, Medicina doméstica por Buchan, Tratado teórico y clínico de Patología y de Terapéutica internas por Gintrac, y otras obras en castellano.

Ademas diccionario Universal de Materia Médica y de Terapéutica general 6 tomos y otras muchas obras en francés. Libreria del Plata calle de Tacuary núm 13.

p3 a20

A los albañiles Se oyen propuestas para la demolicion del molino de viento situado en la calle de Callao entre Rivadavia y Piedad.

Se arrienda el terreno para cualquier establecimiento, siendo conveniente para una molienda de polvo de ladrillo teniendo en la gran torre meterial suficiente pasa 200,000 mil docientas mil fanegas de polvo dirijirse á la calle de Rivadavia núm 262 á toda hora.

p3 a20

La familia del finado D. José Iturriaga avisa á las personas de su relacion y amistad que á causa de la lluvia se ha suspendido el funeral de dicho finado que debia tener lugar el Miércoles 18 de Agosto hasta el Lúnes 23 del mismo.

p3 a2o

Para Bayona Directamente pasageros solamente del 1º al 16 de Setiembre saldrá para Bayona la muy velera y conocida barca francesa Jean Baptiste.

Su capitan J. Chambre ofrece á los pasageros el mejor trato.

Para tratar ocurrir en la casa consignataria Apestegui hnos Piedad 23.

p20 a20

Cocinera Se necesita una que sepa su obligacion Reconquista 10

p3 a20

Al comercio En esta fecha y por mutuo convenio que da disuelta la sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon de Hudson y Melian quedando á cargo de D. Isac Melian el activo y pasivo de dicha sociedad —Buenos Aires Agosto 18 de 1869.

Isac Melian y Belgrano
José G. Hudson,

p3 a20

Se ofrece Un hermoso terreno para arrendar compuesto de 10 varas de frente por 60 de fondo sita en la calle de Cuyo plaza del 11 propio como para una quinta; las personas interesadas pueden ocurrir á la calle de Europa núm 413 que encontrarán con quien tratar. p5 a20

Cabras Mansas recien paridas y una buena yunta de caballos de tiro se vende por Eulojio Torrecillas en Palermo Chico camino del medio de la costa. p3 a20

Piedras de vereda De varia clases se estan recibienco y se venden en el corralon Belgrano calle de Lima 53. p3 a20

Fierro Galvanizado de superior calidad de 6 7 8 pies se esta recibiendo y se vende en el corralon Belgrano Lima 53. p3 a20

Magnifica Volanta usada con guarniciones y cuatro ruedas fuertes y propia para campo se vende una calle Defensa 75 para tratar de 10 á 12 del dia. p3 a20

Oliano Mateo lo soto scrito di cieto de aver ricevuto dal Signor Nicolo Queroloper segna de la cornesaria, calle Corrientes núm 560 p3 a20

Aviso Oficial La licitacion para proveer de pasto á las bestias del Ejército que debia tener lugar el 30 del corriente se verificaria el dia 31 en el lugar y á la hora indicada en el aviso de licitacion.—Buenos Aires Agosto 19 de 1869

J. Luis Amadeo.

p3 a20

Novelas Interesantes hay un variadisimo surtido de los mas acreditados autores, entre ellos Chateaubriand, Lamartine, Victor Hugo, Walter Scott, E. Sue, Cervantes, Dumas padre é hijo, Perez Escrich, Fernandez y Gonzalez, Ayguals de Izco, Antonio Trueba, Paul de Kock, F. Soulié, Tenimore Cooper, Fernan Caballero, P. Feval, Sra Sués, edé Marco, Tarrago y Mateos, V. Balaguer Ornti, ga, A Frias, R. del Castillo, F. Orellana, R Luna F. Barreño, y otros muchos. Libreria del Plata calle de Tacuari núm 13, p2. a20

Juan José Montes de Oca, esposo, los hijos, hijos políticos y demas deudos de la finada Sra. Da. Irene Rodriguez de Montes de Oca, invitan á sus amigos á acompañar al cementerio los restos de dicha finada, hoy 20 de Agosto á las tres de a tarde, desde la casa mortuoria—Piedras 47. p1 a20

ANTONIO ZUNINI
REMATE DE MUEBLES
EL SABADO 21 DE AGOSTO
EN SU CASA
CALLE MORENO 192

POR OCAMPO Y DESCIORA
El Domingo 22 de Agosto á las 1 de la tarde, se rematarán 21 lotes de terreno en la calle de Santa Fé, Paraná y Arenales, cuyos pormenores se encuentran en la seccion de remates.

COMPAÑIA DE NAVEGACION

A vapor Italo-Platense.

La Comision Directiva de esta Compañia tiene el placer de avisar á los señores accionistas de la misma que no habiéndose encontrado en Inglaterra los vapores aparentes para la linea los señores C. de Murrieta y Cª de Lóndres de acuerdo con el promotor Sr. A. Oneto hacen construir en el acreditado astillero del Sr. J. M. Dudgeon los dos primeros vapores que reunirán toda la seguridad, velocidad y comodidades mas notables, sus nombres serán "Italo-Platense" y "Pampa" y como no podrán hallarse en el Rio de la Plata sino á fines del corriente año la Comision Directiva deseando aumentar en número de accionistas á fin de proseguir la construccion de los demas vapores, y acceder al deseo manifestado por varios señores, cree de su deber dejar vigente hasta fin de Diciembre el artículo 13 de los estatutos por el que se concede un viaje gratis de ida y vuelta como pasagero de primera clase á los que tomen acciones.

Para mas informes puede ocurrir al escritorio de la Compañia calle de Cuyo Nº 81¾ y fuera de Buenos Aires á los repectivos agentes.

Jaime Llavallol
Presidente.
Fortunato G. Cecchi.
Gerente.

T, p25 a5

Colejio francés De señoritas calle Belgrano 204. Este establecimiento, cuya fama es conocida desde largo tiempo, se ha abierto de nuevo y llama la atencion de las madres de familia por la grande estencion de sus sala y la salubridad perfecta de la casa.

Educacion francesa y completa.

Se reciben pupilas, medias pupilas y esternas.

La Directora.
Elina Dacasse Deberló

jl 25 1m.

SARRATEA Y CARVALHO

Traductores públicos, Rematadores, Comisionistas en general y Lequidadores de cuentas Comerciales—Escritorio Reconquista 37. p3 a20

REMATES

Cárlos Ristorini

De un lindo terreno de esquina.

Situado esquina á las calles de Potosí y Pasco distante 7 cuadras de Lorea:

El Domingo 22 de Agosto á las 1 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado este terreno cuya situacion y estencion es propia para edificar varias casas y es como sigue:

Tiene 20 varas y 2/3 de frente al Sud calle de Potosí por 58 de fondo con frente al Oeste calle de Pasco. Este gran terreno se venderá en un solo lote.

Por otros informes, Escritorio calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO.

¡Atencion á este remate!!

De una hermosa casa quinta situada calle de Potosí y calle de Moreno (con 26 1/2 vs. de frente á cada calle y una cuadra de fondo) entre as calles de Matheu y Alberti; distante 8 cuadras de la Plaza de Lorea y cuatro cuadras antes de llegar al 11 de Setiembre.

El Domingo 22 de Agosto á las 2 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta buena finca, la que solo dista del empedrado una cuadra y es como sigue:

El terreno tiene 26 1/2 varas de frente á las calles de Potosí y de Moreno y una cuadra de fondo, de calle á calle, á la calle de Potosí tiene dos casas una de 5 piezas de azotea empapeladas cocina pozo, etc. y la otra de 4 piezas en buen estado tiene un muy valioso parral de boveda que va desde la calle Potosí á la de Moreno; los arboles frutales son todos escogidos y de primera clase: tales como damascos, damascas: peras, manzanos, guindos, ciruelas, limas limones, naranjas, etc. etc.

El jardin ha costado mucho dinero tiene 300 clases de dalias, 70 clases de rosas, tablones de nardos, camelias, jasmines, pinos de Gresia y de otros, y una infinidad de plantas de merito que están á la vista: Toda esta propiedad está cercada con paredes altas y bien construidas y la calle tiene una linda entrada con pilares y rejas.

Por mas informes calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO

De una buena casa.

Situada calle de Cochabamba núm. 117 entre Perú y Bolivar, distante 10 cuadras de la Plaza de la Victoria.

El Domingo 22 de Agosto á las dos en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta buena casa:

Tiene 8 3/4 varas de frente por 68 de fondo mas ó menos, el edificio es moderno, de 3 hermozas piezas edificadas en cal y con buenas maderas y otra pieza para sirvientes etc. muchos arboles frutales escajidos como se vé, el terreno permite contiuuar el edificio, pues hay espacio para otras 10 piezas mas.

Por otros informes calle de Lima núm. 56.

Perez y Barros.

De muebles, por ausentarse su dueño.

En la casa calle de la Libertad núm. 155.

El lúnes 23 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado todo el menaje de dicha casa cuyo detalle es como sigue:

Sala—Un rico piano de cola de westermayer con magnificas voces, 1 sofá de caoba y crin, 12 sillas de aya con asiento de esterilla, 1 mesa de caoba con piedra mármol, 1 alfombra de tripe rizado nueva, 2 galerías de caoba con todos sus accesorios, candeleros y algunos adornos.

Dormitorio—1 cama camera de caoba con corona, 1 rico lavatorio de caoba con piedra mármol, 1 rico juego de lavatorio, 1 precioso ropero de caoba con espejo, 1 cómoda de caoba con tocador, 1 mesita de noche con piedra mármol, 6 sillas negras de esterilla con dorado, 1 alfombra tripe rizado igual á la de la sala, 1 galeria de caoba, y algunas algunas alhajas de oro y plata que estarán á la vista.

Comedor—Un aparador de caoba con piedra mármol y espejo, 6 sillas de esterilla, 1 confidente de damasco, 1 rico juego de mesa de porcelana, servicio de té, cubiertos de plata y varios otros objetos, 1 alfombra de jergas y 1 reloj de pared.

Otra pieza—6 sillas de esterilla, 1 alfombrado de tripe usado, 1 armomiem, 1 mesa, 1 revólver, varios libros y algunos otros objetos.

Cocina—Un armario de pino, 2 mesas id, candeleros, y demas útiles de cocina.

Patio—Varios lotes que estarán á la vista el dia del remate, como ser varias piezas de chuses, esteras, tripe y otros articulos que no se detallan por su mucha estension.

NOTA—Todos estos muebles tienen muy poco uso con que asi jojo! los que quieran comprar por poco precio objetos que pueden decirse que son nuevos.

Mariano Vivar

Judicial.

Del establecimiento de campo, CALEDONIA, de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo, oportunidad para los capitalistas para adquirir una propiedad de las mejores del pais.

El 15 de Setiembre proximo se venderá á las 10 de la mañana, perteneciente á la testamentaria de D Pedro Alfaro, en remate público en la misma estancia y dinero de contado al mas alto precio y por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Emilio Agrelo el esplendido establecimiento de estancia situado en el partido de Cañuelas á 14 leguas de la capital, á una y media del pueblo de Cañuelas 5 de la estacion San Vicente, hora y cuarto de camino y diez de la estacion Moron denominado Caledonia compuesto de 2 leguas y 44 cuadras cuadradas ó sean setenta y cinco millones de varas cuadradas, cuyo campo es inmejorable en calidad de pastos cruzado el terreno un arroyo denominado Alfaro conteniendo 23 puestos con poblaciones de materiales jahueles y corrales y otras de id con techos de pajas quintas etc.

La estancia principal está compuesta de tres cuerpos teniendo una magnifica casa de familia, otra para el administrador, otra para peones, hermosisimos galpones, fábrica con tachos para derritir sebo, palomar con 1000 casillas, una gran alhameda con paraisos y acacios con una preciosa quinta compuesta de 12 cuadras, montes de acacias, durszncs y paraisos y otros árboles de grandes dimensiones, 16 cuadras cuadradas de rico alfalfar alambracas, varios potreros para pastoreo y samenteras tovos alambradas el todo ha sido tasado en 2,411,493 pesos m/c. previniniendose que no se admitirá oferta por menos de sus dos terceras partes que son 1.607,952 ps. Ademas 22,000 ovejas mestizas finas repartidas en los puestos: 217 id imperiales de Bamboullet 1,609 Negretti como 600 carneros padres sangre pura de Nogretti y Ramboullet, como 700 cabezas de ganado vacuno mestizo. caballos de tiro y silla, yeguas, bueyes, carros, id caballos, máquina para cortar pasto y absojos rastrillos y demas útiles y enseres del establecimiento

En seguida se venderán los muebles de la casa principal consistentes en 2 mesas de comedor, camas, colchones, mesas de arrimo, aparadores, roperos, sillas esterilla y caoba, lamparas, útiles de cocina, escritorio, escaños, alfombras y esteras, antenjos, escopetas, relojes, loza y cristales, como 100 toneladas pasto y 109 de maiz.

NOTA—Las personas interesadas pueden ir el 13 en el primer tren á Moron Hotel Lousteau donde estarán los carruages para conducirlos al establecimiento donde serán tratados confortablemente, el 14 se recorrerá el todo del establecimiento por los interesados pudiendo hacerlo á mas el dia que gusten y el 15 despues del almuerzo se procederá á la venta y en seguida á la entrega. En la Bolsa de Comercio estará á la vista el Plano Topográfico del campo; para imponerse de las tasaciones y demas pormenores á casa del Rematador Defensa núm 70 de 10 á 11 de la mañana.

Benjamin Nazar y Ca

Gran remate de carneros Negretti sangre pura y cruza de Rambouiller, en el establecimiento modelo "Santa Maria" del Sr. D. Ernesto Oldendorff.

El miercoles 8 de Setiembre á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado tres sobresalientes lotes de carneros creados con todo esmero é inteligencia y descendientes de las mejores razas europeas.

7 carneros Negretti de dos años y medio sangre pura de lindísimos tipos, gran cantidad de lana larga y especialidad en clase sumamente desarrollados.

50 carneros Negretti de diez y ocho meses de edad, sangre pura entre los que hay animales tipos muy desarrollados y sobresalientes en cantidad de lana larga y buen caracter.

140 carneros cruza de Rambouiller y Negretti de diez y ocho meses de edad, animales grandes y de mucho sebo hoy sobresalientes para la cruza de majadas que revenden para las fábricas con preferencia á las otras.

200 borregas cruza de Rambouiller lindos tipos, grandes y abundantes de lana.

Recomendamos á los Sres, interesados el sobresaliente lote de carneros que vendemos en el establecimiento del Sr. Oldendorff el que esperamos llamará la atencion de los criadores inteligentes debiendo recordarle que nunca tendrán una oportunidad mas favorable para obtener animales de la clase de estos por bajos precios en atencion á las circunstancias por que hemos pasado, pero felizmente parece presentarse un horizonte mas despejado por los inconvenientes que van desapareciendo y mas principalmente por la proteccion que nuestro gobierno presta y nos promete prestar en favor de la industria rural, cuyas benéficas medidas vendrán á redundar particularmente en este ramo.

NOTA—El dia del remate, por el primer tren del Sud los compradores tendrán carruages á su disposicion en la estacion "Donselaar para que sean conducidos al establecimiento "Santa Maria" donde se les proporcionará toda clase de comodidades y se les obsequiará con un buen Lunch.

POR EL MISMO

De tienda y merceria.

En su casa calle de la Victoria 154

El Lunes 23 del corrinte, á las 11 en pnnto; dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue:

Merinos negros y de colores, muselinas de lana, id id, poples, géneros para vestidos gran variedad de clases, bramantes de marcas mas acreditadas, lienzos tablones finos y azargados, bombasí liso y labrado, tartanes muchas claes, zarazas para vestidos y colchas, cotin para colchones. madapolan, uso doméstico, corderoy, lona loneta, arpillera, cotin y listado americano, colonia, coton, cilecia, tul, géneros para forros muchas clases, lustaina negra y de color, paños castores, id finos para levitas y capas casimires en piezas para trajes y en cortes para pantalones, un gran surtido de ropa hecha fina para hombres y niños, camisos de hilo, id 1/2 hilo, de listado, de coco y de lienzo azul, calzoncillos de hilo madapolan y uso doméstico, camisetas á lacrimea muchas clases, pana id, id de color, géneros para sábanas, coleta negro y plomo, sombreros de felpa id de castor, id adornados para niños, gorras de casimir y terciopelo para id, frazadones franceses puralana i l catalanes, colchas de algodon y de conejo, damasco de lana y seda, corbatas, perfumeria, batas y garibaldinas de lana, cuellos y puños bordados pañuelos de seda de la India, id foulares, id de cochinilla, id de hilo, id de algodon con vainilla y bordados, fajas de seda de la India, id para campo, ligas, id cojinillos tucumanos, id ingleses, mántas pampas, id imitacion, ponchos de vicuña y de algodon, enaguas bordadas, peinetas, cadena para reloj, collares, porta monedas, carabanas, aritos muchas clases, pañuelos de tartan para rebozo y para el cuello, boas de lana de cachemir y de tartan, un grande y variado surtido de medias para hombres señoras y niños, tohallas genovesas y de hilo, cinturones, botinea encorazados para niños, libros para escuela, paltoes, yaques, capas de casimir, servilletas, peines y peinetas de carey, id de búfalo y de goma, espejos, ajuares bordados, guarniciones para vestidos, sacos de goma. franela muchas clases, carpetas, tiras bordadas, paraguas, miriñaques, corsés, botones para puños, jergon, c3use, paño para alfombras bayeta, coco rosado y punzó, hilo de patente, id de ovillo, agujas dedales alfileres trensillas para ruedo, mantas para la cabeza, velitos encajes blondas pamelas frascos de aceite y estractos zuecos zayal libros para copiar, agua florida agua de la Banda chiripaes paño bayeton tricotes zapatillas fajas para militares muñecas jugetes cortaplumas lapiceras dameros gorros hule abanicos chalecos punto de lana acero y cinta para miriñaques, guantes de cabritilla y de castor redecillas percinas de la India una gran partida bolitas de vidrio, cosméticos y una gran variedad de articulos que no se detallan por su larga estension.

POR EL MISMO

De 80 1/2 rollos tabaco negro venidos en el vapor inglés "Flamsteed" de Rio, en el depósito Muñoz Aduana Nueva.

El viernes 20 del corriente á las 1d en punto se venderán al contado y por cuenta de quien pertenezcan ochenta medios rollos de tabaco negro marca V,V,

Por Francisco F. de la Serna.

De media legua cuadrada, en propiedad de campo de panilevar en el partido 9 de Julio en el registro gráfico figura bajo el num 104, al lado de don Juan Dillon y D. Tomás Douthat, fuerte labrador que consigna sus productos á los Sres, Saturnino Unzue y Ca. Queda á 6 leguas del pueblo 25 de Mayo á 6 leguas del 9 de Julio y á 8 leguas del Bragado, adonde llegará muy pronto el ferro-carril del Oeste.

2250 varas de fregte por 8000 varas de fondo

Tres poblaciones nuevas con corrales, jágüeles, bebidas y quintas con alfalfa y ricas frutas.

Un monte con 15000 alamos en brillante condicion.

Un costado con mas de 4000 varas zangeadas Herramientas nuevas para todos los trabajos de campo. 830 ovejas mestizas 1 tropilla de caballos y una porcion de otros senseros, segun inventario:

El miércoles 1.º de Setiembre á la 1 en punto se venderá en un solo lote y al contado, el precioso establecimiento que queda arriba designadas.

Nos permitimos observar que este terreno es de pastos superiores y que Para la libranzas es de los que producen 40 fanegas por cuadro El vecino Sr. Douthat ha tenido siempre el mismo resultado. Hay arrendatarios por suertes de chacra de 10 cuadras cuadradas, que lo solicitan por 3000 pesos adelantados al año. En fin es un pequeño establecimiento formado recientemente con gusto é inteligencia que puede garantir un 2 p% mensual en arrendamiento, Queda 30 leguas adentro de la frontera y por la orilla de campo pasa dos veces por semana una dilligencia que parte de esta capital.

La venta se hara en nuestro Escritorio, calle de Belgrano núm 218, ol dia hora que queda marcada.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

De un terreno en Belgrano, calle Nacochea al llegar á la de 25 de Mayo—Por órden del Juzgado de 1.ª Instancia en lo civil y cuenta de la testamentaria de D. Jeaquin Rocha,

El domingo 29 de Agosto á la 1 en punto se venderá á la mejor oferta; dinero de contado el terreno queda desrgnado, cuyas dimensiones son las siguientes:

50 vs. de frente al Sud.
25 vs. de fonda al Norte.

Cercado por los cuatro costados y sembrado de bifalfa, Esa dos terceras partes de la tasacion base de la venta, importan la insignificante cantidad de 8185 ps. m/c.

La estacion del tranway, que debe partir de la Plazo del Parque, queda á corta distancia de este terrena. La venta se efectuará sobre el mismo terreno, donde estará la bandera de remate.

Martiniano Bonorino

De efectos de tienda.

Calle de la Defensa núm. 177.

El lúnes 23 del corriento á las 11 en punto se rematará con los plazos de costumbre un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente:

Camisas pechera de hilo bordadas, casimires para pantalones, alemanezco para manteles, bramantes finos diferentes marcas, zarazas varias clases, tohallas de hilo y algodon, servilletas, género de pantalon, camisetas de merino, paño de poncho, paño castor y piloto, camisas de percal finas, pañuelos de hilo para manos, id de algodon id, medias de señora, id largas crudas, id cortas id, sombreros de castor y de felpa, arpilleras, tiras bordadas, merino negro, pañuelos rebozo de tartan, id del cuello, crinolina, bombasí labrado, zaraza francesa para colcha, miriñaques, cuellos y puños bordados, coleta negra, frazadas pura lana, camisas de listado, camisas Monte-Cristo y de algodon pellones ingleses, percal de colores, corbatas, zapatillas, botines para hombre, gambrona, lienzo ancho y otra porcion de efectos.

Molino y Chenaut.

En su casa calle Defensa 74 y 78.

Por cuenta de dos casas introductoras.

El viernes 20 del corriente á las 11 1/2 de la mañana se rematará un variado surtido de efectos de tienda merceria y roperia cuyo detalle se dará mañana.

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Defensa núm 74 y 78.

Por cuenta de dos casas introductoras

El Viernes 20 del corriente á las 11 1/2 de la mañana se rematará un variado surtido de efectos de tienda merceria y roperia cuyo detalle es como sigue:

Casimires franceses pura lana propios para la estacion en piezas y en cortes, con franja y sin ella, guantes de cabritilla, enaguas, orleanes crea de hilo, colchas blancas de algodon, botines de lana; baberos de crochet, jergones, pañuelos de manos, calsoncillos de lienzo, pañuelos de seda; id de hilo bainllados, lienzo tablon ancho y angosto, bramautes de muchas marcas; con y sin compostura, zarazas francesas é inglesas de muchas marcas id de luto. id 1/2 luto percales franceses, lisos y de colores, camisetas para hombres señores y niños, tohallas de hilo; razo de lana; poples escoceses de lana muy lindos gustos, zarazas de colchas pañuelos de yerbas, franela pura lana hilo de carretel marca Yonh Charck. alpacas, corbatas de seda para hombres y señoras ricas medias de señoras id para hombres y niños, varias clases, cotin de hilo; uso domestico, géneros de hilo listado, coco de la India, boas de lana calzado para hombre señoras, y niños varias clases; pañuelos de medio reboso, id para el cuello, tartanes chaqueiones ingleses con torro de pelo de lobo A bayeta, alemanesco, tapados de punto para señoras agujas, puñales; unas muy buenas riendas con cabezadas, tasas de porcelanas, cortaplumas, tijeras, brin de Rusia, peines, peinetas, botones de hueso, id de puño y otros articulos qoe estarán á la vista.

Antonio Zunini.

De muebles y alhajas,

En su casa calle Moreno núm. 192

El Sábado 21 y Martes 24 á las 11 de la mañana al mejor precio y al contado se rematarán unn cantidad ee muebles y alhajas cuyo detalle es como sigue:

Un lindo juego de sala compuesto de 1 sofá y dos pultronas forrado en damasco de seda nuevo y flamante, varios id diferente, cómodas de caoba y jacarandá, roperos con espejo id diferentes, lavatoris varios tamaños aparadores con piedra, bibliotecas 1 rico piano perdendicular de Herz, reloges de sobremesa y comedor, perchas, candeleros, escritorios, mesas de noche con piedra, mesas de comedor id de centro con piedra sillas nuevas y usadas de todas clases, sillones amaca, id de escritorio, cuadros al oleo, id grabados y cuadros, sofás confidentes, camas de fierro y caoba nuevas y usadas, id de niños, adornos tocadores, vasos botellas cigarros habanos y bahia.

Alajas—Gran surtido de caravanas con brillantes, y esmeraldas, anillos id, pulseras, collares de oro con piedras finas, medallones para retratos, alfileres de corbatas, botones de oro para puños. relojes de id con cadenas largas y cortas para señoras y caballeros etc.

Ocampo y Desciora.

El Domingo 22 de Agosto á las 1 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado 19 Lotes de terrenos en la calle de Santa Fé, Paraná y Arenales divididos del modo siguiente:

Lotes con frente á la calle de Santa Fé.

Lote Nº—1—10 vs. de frente á Santa-Fé por 30 de fondo á Paraná haciendo esquina.
" "—2—10 id id id id id id id 30 id
" "—3—10 id id id id id id id 30 id
" "—4—10 id id id id id id id 30 id
" "—5—10 id id id id id id id 50 id
" "—6—10 id id id id id id id 50 id
" "—7—9¾ id id id id id id id 50 id

Lotes con frentes á Paraná

Lote Nº—1—10 vs de frente por 40 de fondo
" "—2—10 id id id id id id 40 id
" "—3—10 id id id id id id 69 id
" "—4—10 id id id id id id id 69 id
" "—5—10 id id id id id id id 69 id
" "—6—10 id id id id id id id 40 id
" "—6—10 id id id id id id id 40 id

Lotes con frente Arenales

Lote Nº—1—10 vs de frente á Arenales por 30 de fondo á Paraná formando esquina.
" "—2—10 id id id id id id id 30 id
" "—3—10 id id id id id id id 30 id
" "—4—10 id id id id id id id 30 id
" "—5—10 id id id id id id id 50 id
" "—6— 9 id id id id id id id 50 id
" "—7—8¾ id id id id id id id 50 id

La importancia de estos hermosos terrenos situados en una magnifica calle muy poblada é poca distancia de la bella dlaza del Retiro uno de los principales paseos de esta gran metropoli, y del puerto que se va hacer facilitando asi en estas inmediaciones el plantio de innumerables ramos de fabricasl industrias. el tranway que entre pocos meses cruzará dicha calle y el proyecto que pronto será un hecho de establecer hoy la linea del ferro carril del Norte abandonando el actual camino de la alameda constantemente en peligro de continuas crecientes, é inundaciones, debe llamar indudablemente la atencion de los interesados sobre la adquisicon de estos importantes terrenos que sin riesgo de infundadas esperanzas esta positivamente destinados para un gran porvenir, debiendo ser en breva un centro de número sa poblacion, y el verdadero emporio del gran comercio del norte.

Por mas pormenores ocurrir Recoba nueva núm 102.

Emilio J. Perez.

Notable remate.

De la hermosa finca situada en la calle de Tucuman num. 54 entre las dos principales calles San Martin y Reconquista.

¡ 11 y 1/2 varas de frente por 35 de fondo !

¡ El mas lindo parage de la ciudad !

El domingo 22 del corriente á las 3 de la tarde se rematará infaliblemente á la mejor postura y dinero de contado.

La finca arriba mencionada. situada en el parage mas importante de la ciudad, tanto por estar al norte, cuanto por su inmediacion al muelle actual, aduana, bancos, teatros etc. Dista 3 cuadras de la bolsa de comercio y 5 de la plaza de la Victoria; ademas de su importancia actual, es de un porvenir incalculable, si se considera lo que importará esa localidad una vez empezados los trabajos del puerto, contratados por el Gobierno, y que pronto darán principio. El solo ramal de las Catalinas y su muelle hará triplicar el valor de esta propiedad.

Con poco dinero que se gaste en ella; se podia levantar un edificio de 2 ó 3 pisos, que redituará el 1 1/2 p% cuando menos.

Será una magnífica adquisicion bajo todos conceptos.

Los titulos son escelentes. Para mas pormenores en casa del rematador Esmeralda núm. 52.

Aldecoa y Font.

En su casa calle del Perú núm. 83.

El martes 24 y miercoles 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana y al contado por liquidacion de la tienda de Enrique Sanchez y órden de quien corresponda se venderá un rico y variado surtido de lujo y de moda.

Rasos ricos de colores y clases, groes negros y de colores de los mejores gustos, pequines de todas clases, vestidos de seda para señoras y niñas; id de terciopelo vestidos de lana de última moda y con preciosas guarniciones, batones blancos bordados ricas clases, moires de colores y negros, damasco español de la mejor clase, géneros de hilo de muchas clases, tapados de terciopelo y de gró última moda, id de punto varias clases un gran surtido de cortinas bordadas de muchas clases, enaguas y camisas para señoras clases muy finas, id un variado surtino para hombres y niños, calzoncillos de hilo, madapolan y bembasí, camisetas franela de lana para hombres, un gran y variado surtido de tiras bordadas de ricas calidades, un variado surtido de generos para vestidos ricas clases, mantas de gipiur y de santilli, guarniciones para vestidos muchas clases, pañueleria de espumilla rebozo y 1/2 rebozo, chalones de cachemir de ricas clases, id regulares, mantillas españolas, coleta, bombasí, franela, lienzos, bramantes, zarazas, tohallas genovesas, un gran surtido de pañuelos de hilo bordados lisos y con guarda de color riquisimas clases, un gran surtido de medias ricas clases para hombres señoras y niños, un variado surtido de jergones y tripes.

Por cuenta de quien pertenezca un lindisimo milors francés de seis asientos, dos roperos, una cama de fierro, un lavatorio y otros muchos articulos que estarán á la vista

M. Benza y Ca.

De un magnífico terreno formando esquina, calle de la Victoria esquina á la de Saavedra.

El domingo 22 del corriente á la 1 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado el terreno arriba mencionado por ausentarse su dueño del pais, el terreno se compone de 17 varas de frente por 70 de fondo.

NOTA—Este remate ha sido transferido por el mal tiempo.

POR EL MISMO.

Particularmente se vende una casa antigua de bajo y altos, formando esquina en fino de los mejores parages de la ciudad solo dista una cuadra de la iglesia de la Piedad, es inoficioso recomendar su buena posicion y el gran porvenir de su localidad, la que se venderá por el ínfimo precio de 320,000 pelos m/c, su dueño la vende por tener que ausentarse para Europa, no pierdan los capitalistas tan buena oportunidad, los titulos de los mejores.

Para mas informes á los rematadores Victoria N 381

POR EL MISMO

En la punta del muelle.

De la barca italiana criolla del Plata incendiada en balizas esteriores el dia 13 del corriente mes.

El Lunes 23 del corriente á las 12 en punto del dia se rematará á la mejor postura y dinero de contado dicho buque en el estado en que se encuentra por cuenta y órden de quien corresponda y con autorizacion del Sr. consul de S. M. el rey de italia, el que se [illegible] lote.

El casco de dicho buque que se halla aun bisible con todos sus útiles anclas cadenas y demas pertrechos del buque

En seguida—Se venderá toda la carga que pudiere existir en dicho buque que se venderá en un solo lote y con las mismas condiciones segun manifiesto es como sigue:

254 pipas de vino, 79 1/2 pipas vino, 300 vermuth Torino, 38 cjs. aceite de Olivo en latas, 2090 piedras de la Spesie, 5 cjs. esponja ordinaria, 1002 piedras para los hornos, 240 cjs vino Asti 150 ojaseme 49 cjs, cigarros, 30 cjs, aceite de olivo, 10 cjs, jarabe, Pagliano, 10 baules mercaderias, 40 cjs, conservas alimenticias, 46 cjs. almendras, dulce, 8 bolas Slochepix 200 cjs. higos secos, 200 piedras marmol cuadradas, 980 almirez, 2 cjs. muebles 80 1/4 vino de Malaga, 600 balas papel de estraza 40 balas papel de imprenta 6 cjs. Salchichon de Genova 500 toneladas de marmoles greggio y trabajado de distintas formas ademas una gran infinidad de articulos que se omiten por su larga estension.

En seguida—A la 1 1/2 de la tarde se venderá lo siguiente salvado de dicho buque en la Aduana nueva deposito de Odogo 4 embarcaciones, con algunos remos y velas varios útiles del buque lo que estará á la vista se previene que el buque era nuevo de primer viaje de parte de registro 600 toneladas y 1200 de carga.

NOTA—esta venta se efectuará el dia y hora indicada en la punta del muelle á donde estará la bandera de remate.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

A 5, 6 y 7 meses de plazo.

Casimires de alta novedad, articulos de lujo, novedad id en sombreros adornados y articulos de verano por cuenta de dos casas introductoras.

El viernes 20 del corriente á las 11 de la mañana y á los plazos arriba indicados y por cuenta de dos casas introductoras venderemos un importante surtido de articulos para sastres, un lindisimo y variado surtido de casimires gustos inmejorables en piezas, en cortes de pantalon y en cortes de traje, paños y casimires negro de ricas clases, géneros de pantalon de muchas clases, casioetas, géneros de forros, zargas, brines y muchos articulos del ramo.

Parr tenderos y merceros—Fajos de seda de la India ropa blanca para señoras y niños, sombreros adornados para niños, un magnifico surtido de abanicos clases nuevaz, cintas de terciopelo de colores, sombrillas de veinte clases distinias, paraguas para sol, camisas bordadas para señora, id lisas, corses finos, garibaldinas de muselina bordadas, perfumeria surtida, bramantes de muchas clases, lienzos id id, cotin de hilo, id de algodon americano, listado id, id de hilo, muselinas lisas y bordadas, géneros de vestidos, un importante surtido de pañuelos de mano lisos y bordados. de luto y de color, zarazas de muchas clases, coco de la India, percafes lisos, id pintados, muselina de lana negra y de colores, merinos id id, medias para niños, señoras y hombres, pañuelos de algodon, id foulares, id de la India, blancos y punzoes, ponchos de vicuña, id inglores mantas imitacion chilenas, id pampas, ponchos de algodon, sombreros de castor, sabanillas de paño, chiripaes id id, chaquetones, sacos, pantalones, chalecos, camisas de 1/2 hilo, id de algodon, id Monte Cristo, género para sábanas, alemanezco para manteles, id para servilletas, servilletas, manreles id, esteras, raño para alfombra, chuse, fajas de lana, jergas inglesas, miriñaques, cortes de chaleco, corbatas, guiyales, bombasí liso y labrado, bayeta, brinos, lona, arpilleras, loneta y otros articulos del ramo.

Para zapateros—Un importante surtido de calzado fino francés para señoras, de diez clases distintas, id para niños de muchas clases, id para hombres, botas de becerro, btoas grdnaderas de ie, id charoladas, id cuero de lobo, id rucia y muchas otras clases de calzado para señoras, hombres y niños, un otros articulos que estarán á la vista á la hora del remate.

Averias por órden del Sr. cónsul de Francia.

1 cajou contenido 30 docenas sombreros fantacia para niños,
1 " " 8 ps, paño negro finos,
1 " " 40 docenas pañuelos foulares.

Federico J. Miró

Inportante remate: de la gran finca calle de la Piedad núm. 457, frente á la gran finca del Sr. Decoud entre las calles de Uruguay y Paraná a una cuadra para el centro de la Iglesia de la Piedad por liquidacien de una sociedad.

El Domingo 22 de Agosto á las 3 en punto de la tarde se ha de vender en público remate quemando quiza y á la mejor oferta sin retriccion de ninguna clase, esta magnifice finca edificada en terreno que mide 17 1/2 varas de frente por 70 varas de fondo, con 12 de habitaciones material siendo 10 de estas nuevas, maderes puertas y á la moda, con prevencion que las 2 unicas salas viejas que tiene la casa son las dos de la calle, lo central y bien situado de este terreno que no escapará á la penetracion de los inteligentes me parece escusada toda recomendacion. Solo si diré que la venta es forzosa é indispensable y que los titulos son de lo mejor que se puede desear. alerta pues y no descuidarse con la hora y el dia señalado, mas da tos Maipú 107.

POR EL MISMO.

Capitalistas a'erta al importante remate de la gran finca nueva calle de la Piedad núm. 653 por cuenta y liquidacion de una testamentaria sin retracto.

El Domingo 22 de Agosto á las 2 en punto de la tarde se ha de vender en público remate á quien mas diere la gran finca nuevr y la moderna que mide 18 varas de frente al Norte por 70 de fondo, con 6 grandes y hermosas piezas de material recien concluidas y todas las oficinas. Esta casa se puede dividir en dos lotes si los licitadores lo desean, pues la construccion permite dividir a siendo los títulos de lo mejor y como la venta es judicial y forzosa será pichincha, mas datos Maipú núm. 107.

Posadas y Ca.

En su casa calle Bolivar 23,

De efectos de tienda y mercería.

5, 6 y 7 meses de plazo.

El viernes 20 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana se rematarán los efectos que en parte abajo se detallan.

Zarazas finas para vestidos, id para camisas id para colchas, percales finos, cotin listado, cales finos, cotin, listado uso domestico de 1 y 2 anchos género de hilo para sabanas id de algodon para id, bramantes de varias marcas, lienzo y liencillo de varias marcas coleta plomo y negra, merinos negros y de colores muselina de 1/2 luto de colores de última moda camtsetas de lana rayadas, id de punto de lana id, de algodon, calzoncillos de punto de lana id de algodon, culzoncillos de punto de lana, id algodon, id madapolan y de hilo, pañuelos foulares y de la India, id de hilo, id seda, id algodon, id yerbas, bombasí blanco y pintado, franela blanca y amarilla, frazadas inglesas y francesas, tartanes de varias clases, mantas imitacion vicuña, é imitacion pampa, mantas algodon de lindos gustos, sombreros castor id terciopelados, vestidos a godon y mescla raso de lana gambronas, camisas de hilo, id vista de hilo, id de zarazas id monte-cristo id crimea, de lana para señoras y para hombres, medias de algodon cortas colchas algodon, damasco de lana y de seda id mesela, pequin negro, corbatas de abrigo para señoras, corbatas de seda para hombres, boas de cachimir y de lana pañuelos de merino negro lisos y bordados, pañuelo cachimir enaguas miriñaques con enaguas, ajuares para criaturas con adornos de lana, trajes completos de casimir y gambronas para oombres y criaturas lone loneta, arpillera, lienzo gris chusa, paño para alfombra corderoy en piezas pantalones de corderoy hilo para ponchas toahallas hilo, crinolina muselina, muselina de motitas y adamascadas balleton felpudos, chaquetones gergas inglesas y una diversidad de articulos que no se detallan aceite de la sociedad, agua florida, agua de colonia, agujas patente, sombreros varias clases alfileres, cortaplumas, peines con filet, acordiones, trensilla de ruedo distintas clases, peines marfil, cinta liston, hilo carretel, aceite Mompelas, flores artificiales, cinta, seda, enaguas, puntilla, hilo, mantas para la cabeza, hilo obillo, fajas campo, id ligas, tijeras varias clases, medias de niño, pañuelos de hilo y algodon, calzado para niños señoras y hombres, camisas bordadas para hombre y niños vista de hilo.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Bolivar núm. 23.

El lunes 23 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana se venderá á la mas alta postura y á plazos de costumbre un variado surtido de articulos del ramo indicado, cuyo pormenor detallamos á continuacion.

Yerba paraguaya, dulce guayaba, arros de la india, vino frances en bordalesas, tabaco negro del Brasil y picado en latas, sal en tarros, garbanzos, cigarros babanos, id hamburgueses, papel para cartas, papel estrasa, coñac francés, ostras, orejones, vino francés en cajones, idem oporto, vermouth, ginebra, café molido. id en grano, bacalao en cajas, papel para cigarros, pasas de higo, vino Madera, naipes y otros muchos articulos que estarán á la vista en el acto del remate.

Pedro Ebbek y Ca.

En su casa calle del Perú núm. 80.

El jueves 19 y viernes 20 del corriente á las 11 y 1/2 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre. procederemos á la venta de un grande y variado surtido de mercancias para la estacion entrante cuyo detalle es el siguiente:

Grande y espléndido surtido de casimires franceses, de las mejores calidades y gustos, ricas percalinas, zarazas, bramantes y lienzos de las mejores marcas, percales de colores lisos, gran surtido de géneros para vestidos, camisas bordadas finas de señora, camisolines bordados, cuellos bordados, muselina pintada en cortes, colchas adamascadas. medias de señora, id de hombre, id para niño de varias clases, géneros para sábanas, brin blanco, id crúdo, sombreros finos, cinturones para señora la Pompadour, tohallas de hilo, id de algodon, embutidos, tiras bordadas, pequin negro, merino negro y de color, muselina de lana negra y de color, raso de lana, cotin de hilo, id americano, lona para catre, franela francesa de la mejor calidad, id regular, casisas de listado, id vista de hilo, id de percal, muselina adamascada, id á cuadros, id de motita, lino de obispo, pañuelos blancos de hilo, id bordados, id de yerba, id tinta aceite, id de seda, camisetas punto de lana muy finas pañuelos de rebozo, cortes de chaleco, aceite Mompelas

Atencion: Un lindísimo surtido de miriñaques última moda en Paris con tontillo.

Averias: Ocho bultos de casimires por cuenta de seguros.

Pinto y Ca.

Importante remate de 4 lotes de terrenos.

El domingo 22 del corriente á las 2 en punto de la tarde se procederá á la venta de estos terrenos, situados en la calle del Paraguay entre las de Ayacucho y Junin, al lado de la preciosa casa del Sr Escalante y distante dos cuadras de los terrenos del Sr. Galvan eendidos el domingo anterior y que tanto interés hubo por la adquisicion de los mencionados terrenos.

Lote núm. 1. Con 8 1/2 varas de frente por 49 1/2 de fondo cercado de pared por un costado y el fondo.

Lote núm. 2. Con 8 1/2 varas de frente por 50 3/4 de fondo con pared por el fondo.

Lote núm. 3, Con 8 1/2 varas de frente por 51 3/4 de fondo con pared por ette.

Lote núm. 4. Con 8 varas de frente y 53 1/3 de fondo y pared por el fondo.

Llamamos la atencion sobre estos terrenos pues estando á pocas varas de la manzana de la quinta del Sr. Cazon, que está próxima á venderse, tienen la ventaja de estar perfectamente nivelados y á dos cuadras de la importante calle de Santa Fé por donde pasará

POR EL MISMO

De unos lindos terrenos.

Pertenecientes á D. Natalio Silon y por su cuenta.

En la calle de la arena donde estará la bandera de remate,

El lúnes 30 de Agosto á la 3 en punto de la tarde se venderá á la mas alta postura y dinero de contado un magnífico terreno compuesto de dos y media cuadra de frente por una de fondo dando frente al Este, con la calle conocida por de la Arena, y lindando por el norte con los terrenos del Sr. D. Florencio Lezica, por el oeste con la casa de negocio conocida por media agua, y por el sur con D. Francisco Lima. A mas de lo bueno que son los mencionados terrenos, tambien tienen dos piezas nuevas de material con techo pajizo, pozo de balde etc. etc. Las escrituras se hallan en perfecto órden, por mas pormenores al escritorio calle Victoria núm. 71.

Pablo A. Ramella.

El Domingo 22 de Agosto á le 1 de la tarde se rematará infaliblemente al mas alto precio un lindo terreno compuesto de 8 1/2 varas de frente por 56 de fondo Dicho terreno contiene: 2 piezas de material, cocina letrina, pozo de valde, á mas el local no puede ser mas aparente; está situado en la calle de Lorea núm. 185 á 4 cuadras de la magnífica plaza este nombre,

Por mas informes al rematador Piedras núm. 255 1/2

Nazar y Pereyra.

JUDICIAL.

En su casa calle Perú num 28—De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Emilio Agrelo.

El lúnes 23 de Agosto, al contado, venderemos un terreno situado en el partido de las Lomas de Zamora, perteneciente á la testamentaria de D. Leonardo Crosse, constante de setenta y cinco vs. de frente, por ciento cincuenta de fondo, lindando por el Norte con D. Rafael Constancio Portela, por el Sud con propiedad de la testamentaria de D. Mariano Grigera. por el Este con D. Gregorio Rodriguez y por el Oeste con D. Santiago Blanco, tasado en la cantidad de veinte y cinco mil ps. m/c.

La venta se efectuará á las 12 en punto, no se admitirá oferta que no esceda á las dos terceras partes de su tasacion que es 18,750 ps. m/c., por mas detalles á los rematadores cálle del Perú núm 82.

POR EL MISMO.

Gran remate estraordinario.

¡¡ Al contado !!

En su casa calle Perú núm, 28.

El martes 24 del corriente á las 11 en punto á la mas alta postura y dinero de contado venderemos sin retirar lote el magnifico surtido de tienda, merceria, lasteria y roperia que á continuacion se detalla.

Casimires en cortes y piezas gustos enteramente nuevos y propios para la estacion, ropa hecha de varias clases, ropa propia para el campo, ponchos de vicuña finoe, id regulares. mantas imitacion Chile, id pampas id labradas, id algodon, ponchos de id, ingleses y alemanes sabanillas, fajas de la India id imitacion pampas, ligas id, sombreros de terciopelo, id castor finos y regulares, id cabour muy finos, id de paja de Chile, id italia, brin de hilo, toda clase de género para forro.

Para tienda—Géneros para vestidos propios de la estacion de gustos preciosos, pequines negros y de color, groes id id, pañuelos foulares ricos y regulares, id de la India punzoes y blancos, raso de lana negro, grano de oro, coco de la India, merinos negros y de colores, bayeta de 1/2 pellon de varios colores, trajes de casimir para niños, camisas bordadas para señora, id lisas finas y regulares para id, camisas bordadas para hombre del lo mas rico que hay en plaza, id de 1/2 hilo muy finas, con aplicacion y sin ella, id de algodon, id de Monte Cristo, id crimea, percales de un color, id floriados para vestido, zarazas de las primeras marcas de la plaza, tohallas de hilo genovesas, inglesas finas, id de 52 pulgadas, id turcas, género de hilo para sábanas, uso doméstico doble ancho y augosto, pañuelos de hilo bordados y lisos, pañuelos de algodon finos, id de cochinilla, id de seda hnevos con tomates, lienzos tablones de muchas y variadas marcas, lienzo de hilo, coleta plomo y negro, cotin de hilo, id de algodon de muchas marcas, jegas inglesas finas, medias para señoras hombres y niños, desde muy finas hasta ordinarias, bramantes de las principales marcas, crinolina, linó marca obispo

Para merceria—Sombrillas y abanicos de seda finos, sombrillas bordadas y lisas, abanicos de séndalo, id palo de rosa y otras clase, carteras y portamonedas, mantos de guipiur para la cabeza, id imitacion, 1 gran surtido de muñecas, de sexa muy grandes, pañuelos bordados muy ricos para señora, quitasoles para hombre guarniciones de vestidos muchas clases, enaguas bordadas y lisas, id de color, miriñaques, cinturones de seda bordados, guantes de cabritilla, id de filet, id de hilo de Escocia, un gran surtido de perfumeria fina, cajas para polvos, ramos de flores artificiales, botones para guarniciones.

Para zapateros—un rico surtido de calzado fino francés para señora, id para hombre, id para niños, botas granaderas á la napoleónica, un gran surtido de zapatillas para hombre señora y niños, y otra porcion de articulos que se omiten por su mucha estension y que estarán á la vista á la hora de la xenta.

Balbin y Plowes.

De dos chacras con 280 cuadras cuadradas en el partido de la Lomas de Zamora pertenecientes al Dr. D. Jorje Fair.

El miercoles 8 de Setiembre á las 12 en punto y dinero de contado se remataran á la mas alta postura las 2 chacras arriba espresadas cada una de ellas tiene una hermosa poblacion y aguadas permanentes tiene cruzado el campo por el arroyo de Santa Lucia, cada chacra tiene 140 cuadras cuadradas de terreno inmejorable tanto para sementera como para la cria de ovejas Actualmente está arrendado con contrata que vence el 16 de Abril de 1871 previo 6 meses de aviso para desalojo, en ps, 59,000 anuales, linda por el norteste con la conocida chacra de Santa Catalina de la propiedad de don Patricio Bookey por el nordoeste con D. J. Gonzales y doña Juana B. Rosas, por el Sud oeste con D. Juan Fair y por el Sudeste con el vendedor. Dista 4 leguas de la ciudad y 1 1/2 leguas de las estaciones de las Lomas y Bursaco.

Los especuladores en tierras deben fijar la atencion sobre estos dos lindos lotes de terreno que ofrecemos en venta, la proximidad á la ciudad, la renta que producen, la calidad de las tierras y la esperanza de cuadruplicar el capital que se invierta para obtenerlos, son motivos tan alagadores que no deben pasar desapercibidos en momentos enque tanto valor adquiere en tre nosotros la propiedades interesados deben ir por el trenque sale de la estacioncalle Lima á las 8 de la mañana, en la estacion de lasLomas seran, obsequiados con un almuerzo, y de allí serán conducidos al lugar del remate pudiendo regresar á las 4 1/2 por mas pormenores á la casa de los rematadores callePerú nú.19

POR EL MISMO

De 40 carneros Rambouillet

En su casa calle del Perú núm 19

El Lúnes 23 de Agosto se venderán en remate á la mas alta postura sin reserva alguna, 40 magnificos carneros aclimatados de la especial raza Rambouillet imperial, criados por el Sr. Wilfrod Lattan, en su afamada cabaña de los "Alamos" cerca de Quilmes.

Estos carneros el dia del remate tendrán de 14 á 15 meses de edad, con un bellon de 12 á 13 meses, habiendo sido despuntados cuando corderos.

Seria superfluo dar un detalle minucioso de estos animales, la inrivalizada escelencia de la lana es en todas partes conocida y esto es suficiente para decir que el criador de ellos ha llegado á obtener una perfeccion remarcable, poseyendo todas las cualidades esenciales que se requieren para ser un buen pastor, y serlo lucrativo. Los carneros que se ofrecen en venta son de formas admirables, de cuerpo bajo y cuadrado, con piernas cortas, poseyendo un peso y tamaño de cuerpo admirable, siendo muy apropósito para la reproduccion de la cruce enl os tipos mas pequeños de merino son de una regularidad perfecta en su confortacion y de calidad muy engordadora: su lana no tiene rival en cuanto á preciosa y especial en largura, brillantez y elasticidad, que la caracteriza dándole mas alto valor, siendo adoptada para toda clase de manufacturas (Combing and hlling)

El hecho de la grande escases de esta raza modelo de carneros en este pais como en otras partes, y la imposibilidad de importar Stock Sheek, de ningun modo comparables con ellos, aun al costo nas alto no deben pasar por alto, y por esta razon no deben perder la oportunidad los estancieros que deséen poner sus majadas en un buen pié, haciendo de ellas una cria engordadora y productiva. Este lote de 40 carneros seria muy conveniente para un solo estanciero.

Tambien se venderán en venta particular 6 en remate 6 magnificos carneros de 2 años de edad para arriba, muy hermosos en vigor y tamaño con bellon sobresaliente.

Los carneros estarán á la vista en casa de los rematadores 3 ó 4 dias antes del remate, de lo cual se dará oportunamente aviso para que los interesados puedan examinarlos.

José M. Lafuente.

Notable remate.

De una elegante y preciosa casa al Norte d la ciudad.

El Domingo 22 del corriente, á las 2 enepunto de la tarde, se procederá al remate de la lindisima casa situada en la calle de Tucuman núm. 239, entre las de Artes y Cerrito á poco mas de una cuadra de la plaza del Parque.

Esta casa edificada á la moderna, con dos ventanas á la calle, balaustrada en la azotea, etc. etc. tiene de frente 8 3/4 varas al Sud y 61 1/2 de fondo al Norte. Se compone de catorce piezas, cuarto de baño, cocina, lugar, pozo de balde y otras comodidades mas. Su division es la siguiente:

Primer patio—Cinco piezas con la que cuadra el patio, todas empapeladas con rico papel de precio, zocalos y pisos de madera, cielos razos, gas que se estiende á toda la casa; siendo los techos de madera de urundaay y de quebracho, el zaguan está pintado al oleo.

Segundo patio—Dos lindos pizos techos tambien de la misma madera, pizos id, y en una de dichas piezas hay dos hermosos estantes incrustados en la pared.

En el primer patio se encuentra un hermoso aljibe con brocal de marmol; en el segundo un pozo de balde con bomba y aparato para conducir el agua hasta el cuarto de baño y de lavar.

Tercer patio—tiene dos piezas mas con un sotano espacioso, bien enladrillado y rebocado, y una regular dispensa.

Cuarto patio—Una hermosa cocina económica con fogon al uso del pais y cocina. Tiene ademas una pileta de marmol á lo que desciende el agua del pozo, por el aparato antes referido a una mesa tambien de marmol. En este mismo patio está el cuarto del baño y de lavar, provisto tambien de agua, con llaves que la arrojan al sumidero. Tiene tambien en este patio cuatro lindas piezas, dos bajas y dos altos, perfectamente construidas y con pisos de baldozas, y la letrina con su meseta de marmol.

Hay en el mismo patio un gallinero, una elegante pajarera y una escalera de firme para subir á las azoteas

El piso es embaldozado en baldoza del Havre, desde el zaguan hasta el último estremo del fondo.

Finalmente esta casa tiene un lindo jardin en el suelo en los patios interiores; y por añadidura hay en el último un hermoso parral con un elegante zarzo de fierro.

Por mas detalles puede ocurrirse al escritorio del rematador Suipacha 23 1/2 ó á su domicilio particular Corrientes 179.

POR EL MISMO

En su casa calle de Suipacha núm. 23 1/2,

JUDICIAL.

De un establecimiento de campo en el partido de Las Flores.

El Martes 31 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, por orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de proceder al remate á dinero de contado de un establecimiento de campo perteneciente á D, Alejandro Garmendia y situado en el partido de Las Flores.

El terreno, que tiene la figura de un ogtagono contiene la superficie de trece millones cuatro cientos cuarenta y seis mil metros cuadrados, ó sea diez y siete millones treinta y cuatro mil setecientas cincuenta varas cuadradas, equivalente á cuatro cientos noventa y ocho milesimos de legua cuadrada. Linda por el Nordeste con D. José Marcos Potes y Soria ó Guayan, y por los demas costados con terrenos de propiedad pública.

La poblacion es de dos ranchos y un sanjeado alambrado.

El todo de este establecimiento está tasado en la infima cantidad de ciento sesenta y seis mil pesos (166,000 ps.); no admitiendosé oferta que no esceda de las dos terceras partes de esta tasacion.

Por mas detalles puede ocurrirse al escritorio del Rematador.

POR EL MISMO.

De una linda casita de poco precio.

[illegible] tarde se ha de proceder al remate á dinero de contado, de una linda casita recien edificada, situada en la calle de Pazo entre las de Piedad y Cangallo, á dos cuadras de la iglesia de Balbanera y á igual distancia de la plaza 11 de Setiembre ó sea de la estacion del mismo nombre, del ferro-carril del Oeste.

Dicha casa edifirada on terreno de 9 y 1/4 varas de frente al Oeste por 26 de fondo al Este, consta de cinco piezas perfectamente bien construidas, teniendo la sala dos hermosas ventanas á la calle. siendo deftabla y muy bien construidos los pisos de todas las piezas y con cielos razo las mismas.

Los umbrales de la puerta de calle y zaguan son de riedra mármol; y en el patio 2ay caños de zinq para recojer el agua de las azoteas.

Por mas detalles puede ocurrirse al escritorio del rematador Suipacha núm, 32 1/2.

POR EL MISMO.

Importante remate judicial.

De una finca en la calle de la Defensa.

El viernes 3 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde y por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio Agrelo, se ha de proceder al remate á dinero de contado, de la hermosa finca situada en la calle de la Defensa números 404 y 406, perteneciente á la testamentaria de Dª. Jacinto Alvariño, edificada en terreno de 19 varas 55 centimetros de frente al Oeste, igual á 16 metros 93 milimetros por 46 varas 70 centímetros de fondo al Este, ó sea 40 metros, 44 milímetros, previniéndose que este terreno tiene un martillo á su favor por el costado frente al Sud, desde la linea de la calle, hasta las 21. 90 varas de fondo por 35 centésimos de frente, igual á 7 varas 66 centésimos cuadrados.

El edificio, aunque antiguo, consta de 9 piezas espaciosas, buenos techos, etc. etc. teniendo ademas letrinas y pozo de balde etc-

La tasacion de esta finca en tan hermoso terreno, apenas asciende a la cantidad de trescientos veinte y dos mil novecientos sesenta y cinco pesos treinta y dos centavos, (322 965 ps. 32 centavos) no admitiéndose oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion,

Por maz detalles puede ocurrirse al escritorio del rematador.

Pablo Escalante

De maeblas en su casa calle de San Martin núm. 118.

El viernes 20 de Agosto á las 11 1/2 de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un rico sartido de muebles ouyo detalle es como sigue:

Una hermosa cama camera francesa de caoba flamante, 1 magnifico escritorio de jacarandá con 5 cjs todos de roble por dentro, costureros de caoba, lavatorios de id con piedra mármol, id de jacarandá con piedra mármol, roperos de caoba macisa, bibliotecas para libros, aparadores de caoba con piedra mármol, camas de fierro, cómodas de caoba, mesetas de noche, mesas de comedor de caoba para 18 personas, mesas de id para 12, id de gnindo, juegos de lavatorios de porcelana, cuadros, sofaes, alfombrados y demas articulos que estarán á la vista y que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo se han de vender dos hermosas cocinas económicas como para un hotel, fonda ó café.

Ventas particulares

De terrenos, casas chacras etc,

Los terreuos á 20 cuadras de la plaza de la victoria, varias casas al oeste norte y sud.

Una quinta á 2 cuadras de la estacion San Martin, Una chacra en el partido Lomas de Zamora de 38 cuadras, el que se interese en la adquisicion de terrenos, casas ó chacras, ocurra al escritorio calle de San Martin 118,

POR EL MISMO

JUDICIAL

De 3 hermosas casas, 2 en las calles de San Juan núm 217 y 1/2 219 y otra en Barracas al norte, calle de Sta Rosalia, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo, perteneciente á la testamentaria de D. Marcelino Benavente.

El domingo 22 de Agosto á las 12 del dia, se han de vender las 2 casas calle de San Juan y á las 2 en punto de la tarde, la casa sita en Barracas al Norte, al mejor precio y dinero de contado, cuyos pormenores son los siguientes:

La casa núm 217 1/2 se compone de 8 vs. de frente al Sud, por 70 de fondo al Norte, con 6 piezas hermosas y demás oficinas, todo edificado á la moderna, tirantes de urunday, techos embaldozados, toda hecha en cal y tasada en todos sus ramos en la cantidad de 96,625 ps. m/c.

La casa núm 219 se compone de 10 vs. de frente al Sud, por 70 de fondo al Norte, con 8 piezas y demás oficinas necesarias, 1 hermosa sala y anteras con portadas, 2 hermosas ventanas, su puerta de cedro á la calle como para entrar carruaje, balaustres en la azotea, 3 hermosos patios; siendo el primer patio de piedra, veredas de id y pizos de mármol, con su buena caballeriza, siendo su tasacion en todos sus ramos en la cantidad de 164,500 ps. m/c.

La casa en Barracas al Norte, calle de Santa Rosalia, se compone de 28 vs. 60 centavos de frente al Norte, por 40 de fondo al Sud, con 5 piezas siendo 2 de ellas de material, tirantes de urunday y maderas duras, una gran sala á la calle con sus ventanas de rejas y las subsiguientes de material y techos de zinc, puerta de calle de cedro con su respectivo zaguan, baranda de fierro en la azotea, patios enladrillados, puertas con contra marcos é infinidad de plantas frutales, un buen parral, etc., tasada en todos sus ramos en la cantidad de 78 670 ps. 3 rs.

Estas fincas se venderán el dia y hora indicada, siendo las tasaciones muy bajas, hay órden del Sr. Juez de no admitir oferta que baje de la tasacion respectiva de cada una de ellas, por mas informes é imponerse de sus tasaciones, ocurran á la oficina del escribano Echenagucia

POR EL MISMO

JUDICIAL:

De una casa sita en la calle de independencia núm. 311 perteneciente á la testamentaria de D Silvestre Viola, y por órden del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil.

El Sábado 28 de Agosto á las 12 en punto del dia, se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado, de la espresada casa cuyo detalle es el sigmente:

Su terreno se compone de 8 1/3 vs de frente al Sud por 17 de fondo al Norte, con un edificio de 3 piezas cocina y demas oficinas, con maderas duras tasada en todos sus ramos en la cantidad de 44,783 ps. m/c. y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion que es 29 854 ps. m/c.

Para informarse de sus tasaciones ocurran á la oficina del escribano Boada.

Recomendamos á los interesados la puntualidad en el dia y hora indicados para la venta, pues se efectuará infaliblemente.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una casa sita en la calle de Tacuari núm. 350, perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Garcia Tejada, por órden del señor Juez de 1.ª instancia en lo Civil.

El Domingo 29 de Agosto, á la 1 en punto de la tarde, se procederá al remate, al mejor precio y dinero de contado, de la espresada casa cuyo pormenor es como sigue:

El terreno se compone de 18 metros 75 centimetros de frente al Sud por 38 metros 40 centimetros de fondo al Norte, con un edificio compuesto de 4 hermosas piezas y un grande almacen que forma esquina, pozo de balde y demas oficinas necesarias, edificada á la moderna y con buenos materiales.

Tasada en todos sus ramos en la cantidad de 145,000 ps. m/c, previniendose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que es 97,000 ps. m/c.

Los interesados que deseen imponerse de su tasaciones, ocurran á la oficina del Sr. Rosales, calle Bolivar núm. 4.

Recomendamos á los licitadores no faltar el dia y hora indicados para la venta, pues se efectuará infaliblemente.

POR EL MISMO

JUDICIAL

En su casa calle de San Martin 118.

De carretas bueyes y ovejas, pertenecientes á la testamentaria de D. Antonio Ponce, existentes en el Partido de Tapalqué, establecimiento de dicho finado de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Jorge Echevarria.

El Martes 31 de Agosto á la 1 en punto de la tarde se procederá á la venta al mejor precio y al contado de las carretas bueyes y ovejas arriba mencionadas cuyo detalle es como sigue:

8 carretas de bueyes en buen estado 85 bueyes y 500 ovejas, todo esto se venderá el dia y hora indicada.

Por mas pormenores y para ver sus tasaciones casa del rematador San Martin 118.

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas por liquidacion de una casa de comercio:

En su casa calle de San Martin núm. 118.

El miercoles 25 de Agosto á las 11 1/2 en punto de la mañana se procederá á la venta de un surtido general de comestibles y bebidas por liquidacion de una casa de comercio y á condiciones que se estipularán al tiempo de la venta.

20 bordalesas vino Burdeos. 10 barricas yerba arjentina. id en tercio, 33 cajones vermouth francés, 14 cajones coñac Martel legitimo, 10 id vino de la Rioja legítimo, 50 balas papel estrasa surtido, 50 cjs ajenjo, 20 id bitter fino, 25 frascos ginebra, 10 latas chocolate español, 15 barricas galletitas americanas 10 barriles vinagre 10 damajuanas id 12 barriles vino Jerez de 4 arrobas cju varios objetos de ferreteria ó infinidad de articulos que estarán á la vista.

Manuel M Faramiñan.

El domingo cinco del entrante Setiembre á las dos en punto de la tarde se rematará infaliblemente á las mas alta postura y dinero de contado, la hermoza finca calle de la Defensa esquina á Estados Unidos, señalada con los números 363, 62, 58, y 56, perteneciente á la testamentaria de Da. Teodora Arballo, por órden del Sr. Juez Givil de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo.

Este edificio se compone de un gran almacen 12 varas de largo por 6 de ancho, con puertas á las dss calles, Defensa y Estados Unidos y cuatro mas cómodas y espaciosas piezas, las mas de ellas son con pizos de baldosas y todas con tirantes de maderas fuertes, pozo de balde y demas oficinas necesarias, un hermozo naranjo frutal y una higuera, su terreno se compone de 6 varas 75 centimetros de frente al Este por 44 varas 50 centimetros de fondo al Oeste, previniendo que este terreno tiene un mortillo á su faeor de 1 vara 75 centimetros de frente por 26 de fondo tasada en todos sus ramos, en la insignifica, en suma de 174792 pesos 65 centimetros y no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes que son 116529 pesos 6 centimetros.

Todas las paredes tanto esteriores como las interiores son dobles. La escritura se hallará á disposicion de los interesados en la Escribania de Fernandez recoba nueva núm. 82.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

El lúnes 30 del corriente Agosto á las 2 en punto de la tarde, se rematará infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado la Imprenta Democracia, en la calle de la Piedad núm. 33 por órden del Sr. Juez en lo civil de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo.

Por mas pormenores puedeu los interesados ocurrir al escribano D. José Fernandez Recoba Nueva núm 82 por donde corre el espediente ejecutivo que ha dado mérito á esta venta.

Tomas Gowland.

En su casa calle de la Defensa núm. 114.

El jueves 19 por cuenta de varios,

El viernes 20 por tres casas de comercio,

Se rematará á los plazos de costumbre un surtido general de efectos ingleses, franceses y alemanes.

Un grande y variado surtido de género de vestido para la estacion entrante, pañuelos de rebozo de diferentes clases, muselina pintada en cortes, coco blanco, muselina adamascada, pekines y gros negros, casimires de colar para verano, damasco de lana diferentes clases, cotin americano, merino y muselina de lana, pellones ingleses finos, pellones chilenos, id tucumanos sombreros de diferentes clases, un grande y variado sustido de medias para hombre y señora, pañuelos de seda, id cambray de seda, fajas de id, servilletas de puro hilo, género de hilo para sábanas, id de algodon, corsés, miriñaques [illegible], id de colcha, id de luto, bramantes finos de las mejores clases, listados ycotines sin goma, percal de color y de medio luto, uso doméstico, mantas inglesas de varias clases, ponchos de vicuña, bomoasí liso, id labrado, brin blanco, id crudo, alemanesco, tohallas, camisas pechera de hilo, coleta negro y plomo, camisas listadas, merino negro, muselina de lana negra, jergas, generos de pantalon, colcha blaucas, enaguas, corsés, camisas 1/2 hilo para niño, pañuelos de cochinilla, lustrina negra y de color. corbatas, crinolinas, pañuelos punzó de la India, id foulard de seda, id de yerbas, id blanco de hilo y de algodon, ajuares, pañuelos bordados, sombreros de todas clases, pañuelos de merino, orleans, paños y casimires negros sabanillas de paño, tapados para señora, camisas de señora, cotin doble ancho.

El jueves se vende an—20 lotes casimires franceses de verano.

POR EL MISMO

De 1800 cueros vacunos secos paraguayos con alguna averia.

En Barracas, barraca del Sr. Ballesteros.

El miercoles 25 del corriente á la 1 en punto se rematará á dinero de contado y por cuenta de quien pertenezca.

1800 cueres vacunos paraguayos con alguna averia.

POR EL MISMO

De la antigua jaboneria conocida por de la estrello calle de Potosí esquina á la de Sarandí.

El domingo 22 del corriente á la 1 en punts se rematará infaliblemente á la mas alta postura y sin reserva alguna dicha propiedad dividida en 10 lotes cuyo detalle es el siguiente:

Nº 1. 9 vs. de frente al E. calle Sarandí por 49 fondo.
2. 9 " " " " " "
3. 9 " " " " " "
4. 9 " " " " " "
5. 9 " " " " " "
6. 9 " " " " " "
7. 15 " " esquina á la de Potosí 22 "
8. 9 " " al Sud calle " 33 "
9. 9 " " " " 33 "
10. 9 " " " " 33 "

Se previene á los interesados que todo el casco del terreno está cercado de pared y por consiguiente mucho material de que disponer.

NOTA—El lote núm. 4 tiene 5 habitaciones de material y un porton, el lote núm. 7 forma esquina con frente de 22 varas á la calle de Potosí y 15 á la de Sarandí.

La situacion de esta propiedad es inmejorable por ser hoy un parage muy central cerca de la plaza de Lorea y á muy corta distancia del mercado "11 de Setiembre.

Los interesados pueden estar seguros que para el mes de Octubre estará todo empedrado, llegando hoy á muy corta distancia.

POR EL MISMO

De 160 bordalesas vino de Cette introducidas por los Sres. Vivares y Mallié, en la barraca de Borches, esquina S. Lorenzo y Balcarse.

El viernes 20 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura y á las condiciones que se estipularán al tiempo del remate.

160 bordalesas vino de Cette facon Burdeos.

POR EL MISMO

Por liquidacion.

De la tienda y merceria, calle de Piedad y Cerrito,

El lúnes 23 del corriente á las doce en punto, se rematará á dinero de contado todas las existencias de dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes finos varias clases, lienzos, zarasas, géneros de vestido variss clases, pañuelos de seda de manos, zarasas de luto, barelles, merinos negros y de colores, muselina negra, id doble ancho, popelina, genero de westido lana y eeda, casimir negro y de color, coco dara vestido, brines de hilo, casinetas, enaguas de señora, hilo de patente blanco y negro, agua florida legitima, pañuelos de hilo, id cachemir, id de merino negro, camisas de niño pechera de hilo, cortes de chaleco, embutidos tapaditos de seda, medias de señora y de niño, id de hombre cortas, camisetas, tiras bordadas, pas garibaldinas y camisolines manteletas de guipiur trencillas y otra porcion de articulos del ramo.

Al mismo tiempo—Un surtido general de articulos de merceria, cuye detalle se omite por su estencion.

Estevan Ansaldo

De muebles.

En su casa calle Piedras núm. 102.—El viernes 20 del corriente á las once en punto de la mañana se rematara al mejor precio y al contado lo siguiente:

Muebles.—1 rico piano perpendicular de jacaranda de level de tres cuerdas oblico, roperos de caoba, id de jacaranda con espejo y sin él, lavatorios de caoba franceses, comodas de caoba con tocador y sin él, mesas de escritorios, mesas de comedor, lavatorios de jacaranda, id de caoba con su correspondiente juego de porcelana fina, 1 juego de sala de caoba con asiento y respaldo de esterilla, sillas de comedor, id de escritorio y otras clases, relojes alfombras, esteras cigarros, todas clases de generos, botellas basos y demas cristales, vinos finos de todas de todas clases juegos de lavatorios de porcelana fina y demas.

Al mismo tiempo—Se rematara una coleccion de camslia injertadas, 1 gran coleccion de cuadros al oleo finos y demas articulos.

POR EL MISMO

De muebles.

Del menaje de la casa calle Rivadavia. núm. 485 por por órden terminante del Sr. José Dias por tener q' ausentarse del pais.

El sábado 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará al mejor precio y al contado lo siguiente:

Sala—1 juego de sala imitacion jacarandá compuesto de 1 sofá 10 sillas y 2 sillones asiento y respaldo de esterilla, 1 silla amaca, 1 sofá forrado en repes 2 botacas 4 ricos marcos dorados, 1 mesa de centro, 1 costurero, cuadros, adornos etc etc.

Ante sala—Un sofá imitacion jacarandá forrado en repes, 2 botacas, 6 sillas, una mesa de luz, rinconeras alfombrado, adornos etc, etc.

Dormitorio—Una camera inglesa. 1 ropero de tres cuerpos de caoba único en el pais por su tamaño, 1 lavatorio de jacarandá, mesa de noche, cuadros, lámparas adornos etc etc.

Segundo aposento—Una camera fierro, 1 lavatorio 6 sillas.

Comedor—Una mesa de comedor, 12 sillas, lozas, cristales, un resto vino fino y demas.

Patio—Varias plantas, tinas, baño, depósito de agua, y muchos útiles de familia.

NOTA—Una gran cantidad de alhajas de 21 kilates costumbros andaluzas.

Bancos

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN Nº 35

Presidente—D. JUAN B. PEÑA
Director General—D. ANACARSIS LANUS

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.

Sobre depósito en cuenta corriente 5 p% al año
á retirar con 30 dias de aviso se bona por ahora 6 p% " "
á 90 dias de plazo 6 p% " "
e cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente 11 p% " "
descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.

Por metálico y moneda corriente
se abona 6 p% anual.
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Febrero 1º de 1869.
A. Marco de Pont.

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradoro.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajen de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando de los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuent a tambien pagaré sde comercio de 7 dias hasta 6 meses, con a condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento.

Cobra.

Al descuento en m|c y metálico. 7 p% al año.

Abona

A los depósitos particulares en moneda corriente y métálico..... 5 p% al año.

Depósito comercial,

Se abona................ 2 p% anual

Préstamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. m|c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO MAUÁ Y C

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metálico

Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% " "

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1º de 1868.

pp. Mauá y Ca.
M. A. de Freitas Amorin.
J. A. Trindade.

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle de la Piedad esquina á Reconquista

CAPITAL

$ 1.800,000 ó sean $ fts. 7.500,000

FONDO DE RESERVA

" 148,000 ó sean " " 755,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA

Sobre depósito en cuenta corriente .... 3 p% al año
d id á retirar con 7 dias de aviso se abona por ahora .... 3½ " "
id á 90 dias de plazo.... 5 " "
de aviso, se cobra por ahora. 6

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 p% al año
Por descuentos, CONVENCIONAL segun las firmas y otras circunstancias.

Buenos Aires, Marzo 1º de 1869.
J. H. GREEN—Gerente

CAJA DE CRÉDITO HIPOTECARIO

19½—CALLE DE LAS PIEDRAS—21

Horas de oficina.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

ABONA

Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Pagando el interés al fin de cada mes:
A 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 % " "
A 12 " 9 % " "

Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:
A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % "
A 12 " 10 % " "

A los BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.
En cuenta corriente 6 % al año.

COBRA

Sobre hipotecas, titulos de deuda pública y otros valores.—Interés convencional y módico, segun el plazo y condiciones.

Buenos Aires, 1º de Agosto de 1869.
P. DE MONTRAVEL.
Gerente.

WANKLYN Y Cª

108—SAN MARTIN—108

La tasa del interés hasta nueva disposicion queda fijada como sigue:

Depósitos en cuenta corriente. metálico y papel moneda corriente
A nuestro favor.............. 12 p% al año
Contra nosotros............. 5 p% al año

DEPÓSITOS

De 60 á 90 dias, fijo.......... 7 p% al año
Con 30 dias de aviso.......... 7 p% al año
Con 7 id id................ 6 p% al año
Descuentos—Precio convencional.

LETRAS

Sobre Lóndres, Banco Nacional de Ir sus sucursales. New-York, Paris, Génova, lona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires Febrero 1o

CRÉDITO MOVILIARIO

Del Rio de la Plata

DOMICILIO CALLE PIEDAD 118. (ALTOS.)

HORAS DE OFICINA 10 DE LA MAÑANA Á 4 DE LA TARDE.

DIRECTOR GENERAL. D. Juan Blanco del Valle.
SECRETARIO. D. Teófilo Mendez.
SUB-DIRECTORES. D. Francisco F. Moreno. D. Pedro S. Lamas.
CONSEJEROS. D. Emilio Castro. D. Pedro Agote. D. José Martinez de Hoz. D. Mariano Casares. Dr. D. C. Saavedra Zavaleta. D. Angel Texo. D. Fernando Perez. D. Antonio Lopez.
CONSEJO DE ADMINISTRACION PRESIDENTE. El Director General.
VICE-PRESIDENTE. Dr. D. Andrés Lamas.

Se anticipan fondos sobre vales á la órden garantidas por valores comerciales, titulos de la deuda pública, efectos, acciones ú obligaciones, géneros, frutos del pais, fincas y terrenos, fábricas; buques, sus cargamentos ú otro valores, el interés será convencional y depende de las condiciones especiales del anticipo.

Se efectuan por cuenta de otras sociedades ó personas toda clase de cobros y pagos, y se ejecutan otras operaciones por cuenta ajena mediante una comision convencional.

Se descuentan letras y conformes de plaza con una ó mas firmas.

Se recibe dinero á depósito disponible y á pla mediante un buen interés y se llevarán cuenta corriente con cualesquiera corporaciones sociedades ó personas.

Por mas pormenores en las oficinas de la sociedad.

Titulos del crédito moviliario.

SALIDA Y VENTAJOSA COLOCACION DE CAPITALES.

Estos documentos estan garantidos.

1º. Por hipotecas legalmente constituidas á otros documentos de crédito especialmente fectados á estos titulos:

2º. Por el capital social.

Estos titulos son del valor de 25. 50 y 100 $ fuerte se les abona.

A 2 meses de plazo............ 6%
A 3 meses de id............ 7%
A 6 meses de id............ 8%
A un año de id............ 10%

El interés se pagará con el capital al vencimiento del titulo.—Buenos Aires Julio 1º de 1869.

La Direccion General.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Al comercio La sociedad que asistia en este pueblo bajo la razon social de Pico y Arlaza queda disuelta desde esta fecha de mutuo comvenio quedando el activo y pasivo de ella al cargo de Pedro Pico.—Chivilcoy, Agosto 6 de 1869

Pedro Pico.
p3 a19 Evaristo Arlaza.

Importanre Se pasa la accion á la llave de la casa calle de la Victoria núm 165 esquina de la calle de las Piedras local muy aparente para tienda de novedades. En la misma casa darán razon. p3 a19

Baratillo Porteño Piedad 91 flanela de lana 5 ps vs. bombasi americano 5 ps miriñaque 15 20 ule 8 y 10 colchas blancas 15 sombreros terciopelo 30 botines elásticos 25 medias de lana para chicos 30 ps. docena alemanesco 15 pesos vara. p3 a1ſi

D. José Valsagiacomo tenga a bonda de pasar por la agencia del paquete frances por un asunto que interesa calle 25 de Mayo 225 p3 a19

Estancia en venta ¡Gran pichincha. A los estancieros, capitalistas, se les ofrece la oportunidad de hacerse de una magnifica estancia con muy poca plata, esta situada en la provincia de Santa-Fé, con frente al Arroyo del Medio y fondo al de Pavon, es una suerte completa de estancia con buenos edificios de azotea y nueve puestos, las personas que se interesen pueden ocurrir á los Sres Perez y Barros Artes núm 167. p2 a19

Baratillo De la Corona 345 Chacabuco 348½ esquina Europa. En esta casa se acaba de recibir un nuevo y variado surtido de articulos los cuales detallamos una parte de ellos que son los siguientes: un grande y variado surtido de cocos para vestidos á 2¼ 3, 3½ y 4$ vara. ricas zarazas para colchas gustos nuevos y colores firmes á 4 ps. vara, lindos escoceses para vestidos media estacion á 5 ps. vara, poples muy buena clase y muy anchos á 6 ps. vara, bombasí labrado 6 ps. vara, damascos pura lana 16 ps vara, lindos percales lisos ante y rosa 5 ps. vara, botines cabritilla para señoras á 40 ps. bramante á 50, 60 y 50 ps. id sin compostura á 70 y 75 ps. pieza, boas finas, un grande y variado surtido de pantalones de casimires para la estacion á 40, 70, 90, y 100 ps. par, rico gró negro muy ancho á 34 ps. vara, id pekin á 30 y 32 ps. vara, agua florida lejitima garantida 10 ps. frasco aceites sociedad, id mompelas, pomada de avez truz á 8 ps. tarro, y muchos otros articulos al mismo tenor que los anteriores. p3 a19

Perez y Barros Rematadores y comisionistas en general 167 Artes 167, se encargan, de rematar fincas terrenos, muebles, efectos de almacen, tienda, plantas etc. De la venta particular de fincas, y terrenos. De asuntos ante los gobiernos Nacional y Provincial. p2 a19.

OTRO.

Se compran y venden casas y terrenos. En la casa de remate y agencia general de comisiones de Perez y Barros, Artes 167. p2 19.

Mucama Se le pagará un buen sueldo á la que sabiendo el servicio de comedor ocurra á la casa calle de la Victoria núm 306 escalera de la derecha. p3 a 18

Escuela De noche, lectura, escritura y cuentas, mensualidad adelantada 50 ps m|c de las 7 1|2 á las 10 calle de Cuyo núm 217 p3 a18

Un demande Deux sous Maitresses fraçaises calle Belgrano núm 204. p3 a18

Se necesita Alquilar una casa que no diste de la plaza de la Victoria mas de 5 ó 6 cuadras, con 7 á 8 piezas comodas y decentes. Daran razon en la calle de Méjico núm. 16. p3 a18

Profesor Se necesita un profesor de Historia, Gramatica, Geografia y arimética, ocupacion de 6 ú 8 horas diarias, dirijase por escrito á M. Mothe, calle de Artes 144. P3 a18

Muy interesante Se vende una casa situado en la calle de Pasos entre Piedad y Cangallo con 11¼ vs de frente al Este por 22¼ de fondo con 4 piezas de material cocina, pozo de balde y demas oficinas necesarias á mas una caballeriza para tratar ocurran á la calle de Florida núm 295 de 6 á 8 de la noche. p3 a18

Maderas Labradas de todas clases. [Eduardo A. Hopkins ha]biendose ya establecido en la Villa Occidente, Gran Chaco y estando funcionando sus acerraderos ó vapor recibido órdenes por maderas de toda clase y formato ya para construccion de puentes y ferro-carriles, muelles y casas de todas clases.

Lus corredores en esta son los Sres Batilana y Moura y sus agentes.

E. H. Folmar y Cº.
p8 a17 Reconquista 117

Maderas Labradas de todas clases. Eduardo A. Hopkins habiéndose ya establecido en la Villa Occidente, Gran Chaco y estando funcionando sus acerraderos á vapor recibe órdenes por maderas de toda clase y formato ya para construccion de puentes, ferro-carriles, muelles y casas de todas clases.

Sus corredores en esta son los Sres. Batilana y Moura y sus agentes.

E. H. Folmar y Cª.
p8 a17 Reconquista 117.

Aviso Oficial El lúnes 23 del corriente mes á la 1 del dia se recibirán propuestas verbales en el Ministerio de Hacienda de la Provincia para las siguientes impresiones.

500 Ejemplares del Rejistro Oficial del corriente año.

500 id del Manual de Jueces de Paz Civil y Criminal.

Y 200 id de libros parroquiales para el año entrante.

Las condiciones bajo las cuales se harán estas impresiones se manifestarán á las proponentes en la Secretaria todos los dias de 11 á 4 de la tarde.

Ministerio de Hacienda de la Provincia.
Agosto 13 de 1869.
Ignacio Gaete.
p3 a17 Oficial 1º.

Casa central Se alquila la casa calle de Florida Nº 165 hermosa y muy cómoda por su situacion es aparente para casa de comercio ó cualquier otro negocio para tratar en la misma casa. p3 a17

Se alquila Una quinta en la calle de Buen Orden esquina á la de Europa frente á la quinta del Sr. Viale. Tiene gran comodidad, jardin, árboles, frutales. Con 60 vs de frente por 150 de fondo ocurrir á la misma quinta. p5 a17

Baratillo PORTEÑO Piedad 91 estera blanca muy ancha 10$ vara, piezas blondas blanca 10 yardas 5$ trajes paño negro para niños 200$ escoces de lana 7$ id de seda 10$ alemanesco para mantel 15 ps. id de hilo 20 ps. id para servilletas 5 ps. p3 a17

Al comercio Participamos al comercio que hemos formado sociedad bajo la razon de Enrique Lezica y Ca que se ocupará de consignaciones y comisiones de frutos del pais, siendo socio comanditario D. Luis Maria Solé segun contrato rejistrado en el Tribunal de Comercio,—Buenos Aires, Agosto 14 de 1869.

Enrique Lezica y Ca
Luis Maria Solé.

OTRO

En virtud de la sociedad comanditaria que he formado con D. Enrique Lezica queda sin efecto el poder general que tenia para representar mis negocios desde Mayo de 1864.—Buenos Aires, Agosto 14 de 1869:

p6 a15 Luis Maria Solé

Lecciones para el comercio, Caligrafia, una elegante forma de escritura inglesa, gótica y redonda de varias clases por un metodo especial, teneduria de libros, teoria y práctica de toda la contabilidad, aritmética y ortografia. El profesor practica ademas toda clase de liquidaciones civiles y comerciales, de testamentarias, sociedades, etc. Piedad 253. p10 a8.

159—Florida—159 Lindos retratos en tarjetas, coloridos y abrillantados trabajo poco conocido en esta Capital se hacen en la fotografia y pintura de Christiano Junior, 159—Florida—159 entre Cuyo y Corrientes.

Novedades 159 Florida 159 retratos en fotografia coloridos al oleo por un nuevo sistema, con fondos de pasages; salon, jardin &a. de todas las dimenciones. Estos retratos á mas de la semejanza que tienen como fotografias son inalterables y duraderos como los pintados sobre tela y por eso se garanten por cualquier tiempo. El artista que los pinta ha venido espresamente para la fotografia y pintura de Christiano Junior.—159 Florida entre Cuyo y Corrientes

Lindos retratos En grandes tarjetas al bums portraiscoloridos y abrillantadostres veces mayor es que las tarjetas comunes 159 Florida 159 entre Cuyo y Corrientes.

Anteojos Se ha perdido antiyer un par de anteojos, con su correspondiente caja en la calle de Esmeralda, de la de Cuyo á Tucuman.

El que lo entregue en esta imprenta, recibirá una gratificacion. p3 a 18

Al comercio Los abajos firmados participan al comercio que en esta fecha se ha disuelto de mutuo convenio la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razon social de Federico C. Neves y Ca, quedando el activo y pasivo á cargo de D Federico G. Geves.—Buenes Aires Julio 20 de 1869.

Adolfo Obregon.
Estevan Rodriguez.
Federico G. Neves.

OTRO.

El abajo firmado participa al comercio que desde esta fecha queda solo á su cargo la casa de remate y comisiones que giraba bajo la razon social de Federico G. Neves.—Buenos Aires, Julio 20 de 1869.

p3 a18 Federico G. Neves

Cerveceria Participo al publico en general y á mis relaciones en particular que habiéndo trasladado mi fabrica de Cerveza de la calle de Salta, á las calles Esmeralda y Juncal antigua quinta del Sr. Riglos donde disponiendo de un terreno y materiales aparentes para el mejoramiento de este articulo, continuaré ofreciéndoles mis servicios en este ramo.

NOTA—En la antigua fabrica calle de Salta núm. 12 permanece un encargado de recibir las órdenes.

p8 a18 Emilio Bieskert.

Se vende Una casa nueva, calle de Tucuman entre Ayacucho y Junin con nueve varas de frente y cuarenta de fondo maderas fuertes, árboles, plantas, pozo de rica agua, todo por 60 mil pesos, en la misma se puede tratar, casa recien blanqueada. p3 a18

CRÉDITO MOVILIARIO

Del Rio de la Plata.

A los estancieros consignatarios y acopiadores de frutos del pais.

El Crédito Moviliario anticipa fondos sobre frutos del pais en depósito bajo las condiciones mas equitativas.

El interés será muy moderado y solo se contará por los dias que permanezcan los frutos en depósito.

Para mas pormenores en las oficinas de la Sociedad calle de la Piedad 118 altos de las 10 de la mañana á 4 de la tarde.—Buenos Aires 15 de Julio de 1869.

P. La Direccion General.

SE VENDE

Buen papel para envolver de diarios grande ocurrir á esta Imprenta (altos.)

Lonas

Alquitranadas y secas.

EN VENTA EN CASA.

DE

SCHMIDET Y Ca.

32—Reconquista—32

p3 19

PARA LAS SEÑORAS

Muy importante

Los diarios de Europa decian hacen algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que los alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en parte, ó en fin las que un sol calienten descomponen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendem que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimiento que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Dr. Domassan

Privilejiada por el Gobierho francés.

Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los principales de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico,

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se haya hecho uso de este articulo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan.

El precio de los frascos es de 20 pesos en casa de Reine Florida núm 6.

Para los caballeros.

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.

Precio de los dos frascos 50 pesos.

Unicos depósitos de estos articulos en casa de Madame Biene, calle de la Florida núm 6.

ESPOSICION DE 1867.

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN.

Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado en Febrero que el Dr. Domassan de Paris pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hoy ninguna era Preservativa. El ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias sana instantaneamente las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y que limpieza é impide que se forme la concrecion petroz que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dientes, siendo en fin la única que preserva de la caria,

Solo y único depósito en casa de Mme. Rein, calle de la florida Nº. 6

Precio del frasco 20 ps m/c.

EL INSTITUTO COMERCIAL
DIRIGIDO POR
ANTONIO RIERA
Se ha trasladado á la calle Rivadavia núm. 295, en los altos de la Maravilla Literaria.

A. Hyvernat y Cª.
Participan á los Sres. joyeros y relojeros
Que acaban de instalar una sucursal de sus casas de Paris, Rio de Janeiro y Pernambuco, especial y únicamente para la venta por mayor de alhajas oyeria y relojeria:
228-calle Victoria, esquina Chacabuco
PISO PRIMERO

Caballos á 800$ Como ya tienen conocimiento los dueños de caballos se compran puestos en Zárates á 8 0 ps, pero se advierte que han de ser graneros, que han de tener 8 cuartas de altos, y que han de ser muy mansos muy sanos y muy gordos y todos blancos. p3 a17

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 23 de MARZO de 1869, el servicio de los trenes sera como sigue:

SALIDAS

Estaciones	Mañana						Tarde									
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	7 30	8 0	8 30	9 28	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 0	3 30	4 30	5 30	6 30	7 39	8 3
Plaza Constitucion	7 42	8 20	8 42	9 32	10 42	11 42	12 42	1 41	2 42	3 20	3 42	4 42	5 42	6 42	7 42	8 4
Barracas al Norte	7 50	8 27	8 50	9 40	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 27	3 [illegible]	4 50	5 50	6 50	7 50	5
Barracas al Sud	7 53	8 32	8 53	9 43	10 53	11 53	12 53	1 53	2 53	3 32	53	4 53	5 53	6 53	7 53	5
Lanus	—	8 45	—	..	—	—	—	2 4	—	3 48	—	5 4	—	—	—	
Lomas de Zamora	—	9 0	—	..	—	—	—	2 17	—	4 5	—	5 17	—	—	—	
Bursaco	—	9 20	—	..	—	—	—	—	—	4 22	—	5 34	—	—	—	
Glew	—	9 40	—	..	—	—	—	—	—	4 40	—	5 55	—	—	—	
San Vicente	—	10 8	—	..	—	—	—	—	—	5 8	—	6 20	—	—	—	
Donselaar	—	10 40	—	..	—	—	—	—	—	5 40	—	..	—	—	—	
Ferrari	—	11 13	—	..	—	—	—	—	—	6 13	—	.	—	—	—	
Geppener	—	11 40	—	..	—	—	—	—	—	6 50	—	.	—	—	—	
Altamirano	—	12 5	—	..	—	—	—	—	—	7 5	—	..	—	—	—	
Gándara	—	12 30	—	..	—	—	—	—	—	7 30	—	..	—	—	—	
Chascomus	—	1 0	—	..	—	—	—	—	—	8 0	—	.	—	—	—	

REGRESOS

Estaciones	Mañana							Tarde								
Chascomus	—	—	—	—	—	—	8 25	—	—	—	—	—	—	—	3 25	—
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 55	—	—	—	—	—	—	—	3 55	—
Altamirano	—	—	—	—	—	—	9 22	—	—	—	—	.	—	—	4 22	—
Geppener	—	—	—	—	—	—	9 49	—	—	—	—	—	—	—	4 49	—
Ferrari	—	—	—	—	—	—	10 17	—	—	—	—	—	—	—	5 17	—
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 45	—	—	—	—	—	—	—	5 45	—
San Vicente	—	—	8 0	—	—	—	11 20	—	—	—	—	—	—	—	6 20	—
Glew	—	—	8 28	—	—	—	11 55	—	—	—	—	—	—	—	6 55	—
Bursaco	—	—	8 43	—	—	—	12 10	—	—	—	—	—	—	—	7 0	—
Lomas de Zamora	—	—	9	—	—	—	12 25	—	—	—	4 30	—	—	—	7 5	—
Lanús	—	—	9 10	—	—	—	12 40	—	—	—	4 41	—	—	—	7 0	—
Barracas al Sud	7 0	8	9 25	10 0	11	12	1	2 —	3 —	4 —	4 5	0	—	7 0	8 0	—
Barracas al Norte	7 3	8 3	9 28	10 3	11 3	12 3	1 3	2 3	3 3	4 3	5	3	—	7 3	8 3	—
Buenos Aires Plaza Constitucion	7 15	8 11	9 35	10 11	11 11	12 11	1 15	2 11	3 11	4 10	5 1	6 11	—	7 11	8 15	—
Boleteria central calle Lima número 117	7 25	8 23	9 45	10 23	11 23	12 23	1 25	2 23	3 22	4 20	5 23	6 23	—	7 23	8 25	—

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.

A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.

Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado pasageros para el Ferro-Carril.

Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m|c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m|c
Para " 2.ª " 3 " " —Ida y " 2.ª " 5 " "

Se venden boletos mensuales para el tranway, Barracas Lanús, Lomas, Bursaco y Glew.

LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Salidas de los trenes, desde el 1 de Mayo hasta el 31 de Agosto

Estaciones	1.º	2.º	3.º	4.º
Parque	8	10	12	4 30
11 de Setiembre	8 10	10 10	12 10	4 40
Almagro	8 15	10 15	12 15	4 45
Caballito	8 20	10 20	12 20	4 50
Flores	8 25	10 25	12 25	4 55
Floresta	8 30 X	10 30	12 30	5
San Martin	8 45	10 45	12 45	5 15
Moron	9	11	1	5 30
Merlo	9 20	11 20	1 20	X 5 50
Moreno	9 30	11 30 X	X 1 30	6
G'ral. Rodriguez	10	..	2	..
Lujan	10 30 X	..	3 30	..
Olivera	11	..	3	..
Mercedes	11 30	..	X 3 30	..
Mercedes	12	..	4	..
Freire	1	..	5	..
Gorostiaga	1 30 X	..	5 30	..
Chivilcoy	2	..	6	..

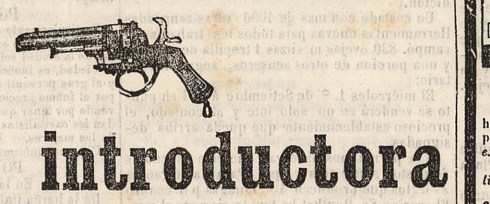
Estaciones	1.	2.º	3.º	4.
Chivilcoy	..	7	..	1
Gorostiaga	..	7 30	..	1 30 X
Freire	..	8	..	2
Mercedes	..	9	..	3
Mercedes	..	9 30	..	3 30 X
Olivera	..	10	..	4
Lujan	..	10 30 X	..	4 30
G'ral. Rodriguez	..	11	..	5
Moreno	7 30	11 30 X	X 1 30	5 30
Merlo	7 40	11 40	1 30	5 50 X
Moron	8	12	2	6 5
San Martin	8 15	12 15	2 15	6 20
Floresta	X 8 30	12 30 X	2 30	6 35
Flores	8 35	12 35	2 35	6 40
Caballito	8 40	12 40	2 40	6 45
Almagro	8 45	12 45	2 45	6 50
11 de Setiembre	8 50	12 50	2 50	7 15
Parque	9	1	3	7

NOTAS—Las cruces indican que un tren se cruza con otro.

Los Domingos y dias de fiesta, habrá un tren mas que sale del Parque á las 2 P. M. hasta Moron, de donde regresa á las 4 y 30 para llegar á las 5 y 30.

Buenos Aires, Abri 24 de 1869.

LA ADMINISTRACION.



Casa introductora



ARMAS PARA TODOS

DE

15 $ á 10000



ARMERIA E. PARIS

PRIVILEGIADO

20 CALLE RIVADAVIA

FRENTE AL CAFÉ DEL PLATA

Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheux y armas Montecristo.

REVOLVERS de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros

Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, poiaynas, cartucheras de todo sistema y artículos de caza de todas clases, látigos armados, cachiporras y dagas.

Esgrima

e confianza para las grandes composturas de armas antiguas y modernas. y piezas de repuesto para los ros del campo.

PARIS **LONDRE**

AU MERI OS

CALLE DE RIVADAVIA NÚM. 104 ESQUINA Á CHACABUCO

Especialidad de ropa blanca y boneteria

CASA DE CONFIANZA

El importe de toda compra que dejara algo que desear al comprador, le será reembolsado

Frazadas

SURTIDO COMPLETO

Frazadas de algodon.
Id de lana blanca buena clase.
Id de lana clasefina.
id de lana clase extra fina.
Id de lana de color.
Id de lana para las camas mas grandes.
Colchas colchadas forradas de perse.
Colchas colchadas forradas de cretonne.
Colchas colchado forradasde satinelle.
Frazadas paca niños.
Colchas para niños.
Colchas de seda.
Colchas edrodon y seda.
Colchas de pique.
Colchas de color,

104 Rivadavia 104. esquina á Chacabuco

Precio fijo—Precio fijo

AU MERINOS RIVADAVIA 104, ESQUINA Á CHACABUCO

SOCIETE GÉNÉRALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Ligne mensuelle de Génes y Marseille.

á Buènos Aires.

El paquete á vapor "POITON" de 3000 toneladas v|de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 20 Agosto con escala en:

Rio Janeiro, Gibraltar, fts.			Marsella, Génova. fts.		
GIBRALTAR 1ª clase m/c 5900 236		2ª clase m/c 4000 160		3ª clase « 2000 80	
MARSELLA « « « 5900 236		« « « 4000 160		« « « 2000 80	
GÉNOVA « « « 6150 246		« « « 4250 170		« « « 2000 80	

Por flete y pasage ocúrran á sus consignatarios M M Bonnemason Reydecker.

76—Bolivar—76

CARBON DE BELLOC PARIS

La Academia de medicina de Paris, en su sesion del 27 de diciembre 1849, ha aprobado y recomendado el uso del *Carbon de Belloc*, para curar las gastalgias y en general todas las enfermedades nerviosas del estómago. — Y la esperiencia por su parte ha patentizado que es tambien el remedio por escelencia contra los estreñimientos y la colerina. — El *Carbon de Belloc* se toma durante las comidas, bajo la doble forma de polvos ó de pastillas.

DEPÓSITO



Corses de todas clases

Y

CORSES DE MEDIDA

CASA DE Me. REINE

6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes á les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario le "Siecle" de un informe de la facultad de medicina.

ESCUELA DE FARMACIA DE PARIS
Medalla de Plata 1860

LIQUEUR DE GOUDRON CONCENTRÉE GUYOT

EXTRACTO DE ALQUITRAN

Unico medicamento adoptado por todos los hospitales de Francia, de Belgica y de Espana para la mejor preparacion *instantánea y de dosis exacta* del AGUA DE ALQUITRAN.

(Dos cucharadas grandes de licor para un litro de agua, ó una cucharadita por vaso.)

El modificador mas poderoso de las mucosas del estomago, de los bronquios y de la vegiga. *Exíjase la firma del inventor.*

Depósito en *Paris*, Guyot, farmacéutico, 17, calle des Francs-Bourgeois (Marais); et *Montevidéo*, Imbert, W. Cranwell, Garaicoecha. — *Buenos-Ayres*, A. Demarchi y herm°; Cramwell et Murray Castman, droguiste; *en Caracas*, G. Sturup.

SE ALQUILA

Una linda casa con todas las comodidades necesarias como para negocio calle de la Piedad 299, la persona que se interese puede ocurrir á la misma calle 287, que encontrará con quien tratar.

ESCRITORIO

Se alquila uno muy cómodo con puerta á la calle al lado de la Bolsa ocúrrase San Martin núm 124.

PILULES DE VALLET

Las **píldoras de Vallet**, aprobadas por la Academia imperial de medicina, se emplean con gran éxito para la curacion de los colores pálidos y para fortificar á los temperamentos débiles y linfáticos.

Este ferruginoso no mancha la dentadura.

Para que sean lejitimas es preciso que *cada píldora* lleve grabado el nombre del inventor de este modo. VALLET

Deposito { BUENOS-AYRES, *Demarchi Hºˢ*. MONTEVIDEO, *Imbert; Cranwel.*

Libros ingleses.
EN BLANCO
Y toda clase de artículos para Escritorio.
LIBRERIA DE JUAN C. URE
FLORIDA 46

Oficina de pagos Asignaciones del Ejército y Fronteras. No habiendo comparecido los interesados á percibir los haberes que tienen asignados á pesar del aviso que se publicó en los periódicos el 11 del corriente se suplica concurran á esta oficina hasta el 26 decorriente dia en que se cerrará el pago sin lugar á reclamo.—Agosto 13 de 1869.

p3 a14 El Habilitado.

PASTA y JARABE DE BERTHÉ CON CODEINA

Preconizados por todos los Médicos contra los ROMADIZOS, la GRIPA y todas las IRRITACIONES DE PECHO.

NOTA. *El Jarabe de Codéina, honor muy raro que han merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado como Medicamento oficial del Imperio Francés, lo que hace inutil toda alabanza.*

AVISO. Una falcificacion vituperable, escitada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthé, nos obliga á recordar que estos productos, tan justamente afamados, no se despachan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente. Berthé

h6. Calle de las Escuelas, y Farmacia Central de Francia, 7, *Calle de Jouy, en Paris*, y en todas las principales Boticas de la America del sur

YA HAN LLEGADO

LOS TRES DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 géneros de la envidia, y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo istablecimiento de los Sres. Favier y Portal, Floreda 6, esquina Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagatán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

TELEGRAFO DEL ESTADO

DE

BUENOS AIRES AL ROSARIO (SANTA-FÉ)

Por esta linea telegráfica se mandan despachos á los precios siguientes por un despacho de diez palabras sin incluir el sobre escrito.

De la oficina central 103 Cangallo Buenos Aires.

A Mercedes............ $ 10 m/c
A Cármen de Areco.......... » 20 »
A Salto............ » 20 »
A Rojas............ » 20 »
A Pergamino.......... » 30 »
A San Nicolás.......... » 30 »
A Rosario............ » 30 »

Por cada diez palabras arriba del despacho simple se cobra la mitad de la tasa original.

Habiéndose hecho un arreglo con la compañia telégrafica del Rio de la Plata se recib n telegramas en todas las oficinas para Montevideo al precio de $ 60 m/c por diez palabras.

Lorenzo B. Trant.
P. Administrador.

LOTERIA

DE LA

BENEFICENCIA DE BUENOS AIRES.

PREMIO MAYOR

300,000 pesos.

La Loteria que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1,000 al 8,999.

Los billetes son Impresos en papel blanco, tinta negra numeracion punzó y sello negro al reverso.

Se juega el 24 de Agosto

El valor del billete es de cien pesos moneda corriente dividido en cuartos de veinticinco pesos,

Su producto es destinado por la municipalidsd á objetos de beneficencia y utilidad pública.

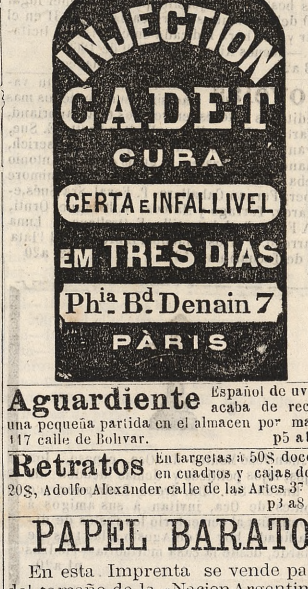
Se paga á los vendedores el 8 p% á la agencias y para la campaña el 10 p%.

SUERTES:

1	de		300,000
1	de		20,000
2	de	10,000	20,000
3	de	4,000	12,000
6	de	2,000	12,000
86	de	800	68,800
169	de	400	67,600
332	de	300	99,600

600 suertes ó sean $ 600000
2,400 en cuartos.

Buenos Aires Julio 24 de 1869.
La Comision Administradora.



Aguardiente Español de uva se acaba de recibir una pequeña partida en el almacen por mayor 117 calle de Bolivar. p5 a11

Retratos En targetas á 50$ docena. en cuadros y cajas desde 20$, Adolfo Alexander calle de las Artes 37. p3 a8

PAPEL BARATO

En esta Imprenta se vende papel del tamaño de la «Nacion Argentina.»

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Tribunal de Justicia en su sala de lo civil, se hace saber á los acreedores del concurso de D. Bernardo Balcarse D. Justo Elguero y Ca, Sres Riambundy y Girant, Da. Petrona N. de Perafan, Denoran Despuig y Ca. Echegoyen y Ca, Bardi Wulti, D. Félix Prola, D. Miguel Viardit, D. José Venegra, D. Meliton Coronel, D. Miguel Herrera, Sr Detingue, D. Juan V. Esnaola, D. Manuel Cadiet.—La providencia recaida, en el espediente que sigue D. Bernardo Balcarce, haciendo cesion de bienes, cuyo tenor es como sigue: Sres. Somellera, Pica, Alsina y Medina. Visto no habiendo sido oido el Sr. Gárrigos sobre la causa de incompatibilidad iniciada á fojas, noventa y cuatro para mejor proveer. Traslado á él y repongasé el sello, hay cuatro rubricas. Lo mandaron y rubicaron los Sres del Tribunal de Justicia en su ala de lo civil en Buenos Aires á veinte y uno de Julio de mil ocho cientos sesenta y nueve de que certifico.—Buenos Aires Agosto 13 de 1869

Ramon Peralta.
Escribano del Superior Tribunal de Justicia.
p5 a14

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria ha dispuesto en los autos testamentarios de D. Asencio Gutierrez que se cite á todos los que como acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados que por fallecimiento de dicho Gutierrez para que dentro del término de treinta dias comparezca á deducir sus acciones por medio de la escribania á cargo del que suscribe.—Buenos Aires Agosto 13 de 1869.

Francisco Raggio.
p30 a14 Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en la última tarde de los dias 19. 20, y 21 del entrante mes de Agosto de una finca situada en Belgrano perteneciente á la testamenteria de D. Augusto Coneh edificada en terreno de 23 1|2 varas de frente al N. E. por 60 varas de fondo al S. O. con un martillo en el fondo á su favor, tazada en todos sus ramos en la cantidad de 96,500 ps. m|c. y no admitiéndose ofertas que bajen de las dos terceras partes de su tazacion. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del que firma donde se les pondrá de manifiesto sus tazaciones y demas pormenores

Buenos Aires, Julio 20 de 1869.
Manuel Granados.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla se hace saber á todos los acreedores del concurso de D. José Crovetto é hijo presenten en el término de veinte dias al sindico provisorio del mismo los titulos justificativos de su respectivos créditos, con arreglo al articulo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que no pueden hacerle pagos ni entrega de efectos á los fallidos, bajo la pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que hubieron contraido en favor de la masa. Al mismo tiempo se hace saber á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallidos, el deber en que se hayan de hacer manifestaciones de ellas por escritos al Sr. Juez Comisario D. Angelmo Zorroaqun sopena tambien de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómpliese en la quiebra.—Buenos Aires, Agosto 10 de 1869.

p15 a11 Joaquin Lijó.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Demuestre para que sea como herederos ó como acreedores comparescan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por el espresado Juzgado y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Agosto 5 de 1869.

Paulino R. Speratti.
Escribano Público.

JUZGADO DE PAZ DE LA PARROQUIA DE LA CATEDRAL ALNORTE.

Por el presente se hace saber á D. Luis Galotto que debe comparecer á este Juzgado el viérnes 20 del corriente de 7 á 9 de la noche á entregar los pagarés que por resolucion del mismo del 27 de Julio pasado, se comprometió su representado D. Tomas de Vavaldi para los Sres. Cambone Lesperon y Ca. representados D. Santiago Delado en la inteligencia de que sino lo verificase procederá como corresponde.

Buenos Aires, Agosto 17 de 1860.
p3 a19. B. Llorente.

POLVO DE ROGÉ

Un frasco de **Polvo de Rogé** disuelto en una botella de agua produce una limonada agradable al gusto, que purga pronto y de un modo seguro, sin causar irritacion, lo que hacen la mayor parte de los purgantes, segun lo constata la Academia imperial de medicina.

El **Polvo de Rogé** se conserva infinitamente y puede llevarse facilmente cuando se viaja.

Deposito { BUENOS-AYRES, *Demarchi Hºˢ*. MONTEVIDEO, *Imbert; Cranwel.*

Vino Priorato Añejo lejiti 4 ps la cuarta y embotellado mas superior 10 ps botella almacen Barcelonés Esmeralda 76

p3 a14.

VAPORES

Agencia de vapores

Y COMISIONES

DE PAEZ Y GOMENSORO.

41—Rivadavia—41

Carrera del Paraguay

Y puertos intermedios.

VAPORES VENEZIA Y THERESA

Saldrán alternativamente cada 15 dias.
Recibe carga y pasageros.

Carrera del ROSARIO—el vapor,

EUSEBITA

Recibe carga en el muelle de la Boca de chuelo y saldrá cada 8 dias.

Por mas pormenores á su agente.

PAEZ Y GOMENSORO
41—Rivadavia—41

Agencia de vapores

Y comisiones de Manuel Sciurano é hijo 34 Cuyo.

Carrera entre Montevideo y Buenos Aires, hermoso vapor Oriental.

AMÉRICA

Saldra todos los Martes y Sábados á las 5 de la tarde, admite carga pasageros y encomiendas.

N. B. Se previene á los Sres. que gusten ir de pasage, Se toma un boleto en la agencia para obtener con seguridad buena localidad, y el pasagero que no estuviera á abordo á la hora señalada en los boletos, perderá su pasage.

El vapos Rosario—Saldra para Montevideo los domingos á las 5 de la tarde y para el Salto los miercoles á las 10 de la mañana.

Para el Salto y escala—El vapor Argentino.

ROSARIO.

Capitan Manuel Sciurano.

Saldrá todos los Miércoles á las 10 de la mañana.

Para Montevideo—El vapor Arhentin

ROSARIO.

Capitan Manuel Sciurano.

Saldrá todos los Domingos á las 5 de la tarde.

Para mas informes ocurran á sus ajentes.

Agentes—Sciurano é hijo.

Agencia de vapores

Y

MENSAGERIAS INICIADORAS

DE

A. MATTI Y PIERA

36 ½—Cuyo—36 ½

PARA MONTEVIDEO—El vapor:

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Sabados á las 5 de la tarde regresando los Martes.

PARA EL SALTO y puertos del Uruguay.

RIO URUGUAY

Sadrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguayohú se trasbordaaán á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.

PARA EL ROSARIO y escalas.—El vapor:

LUJAN

Saldrá desde el Tigre todos los Jueves y Domingos en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Sábados.

PARA EL PARANA, SANTA FÉ—con escala en Baradero San Pedro y Rosario.

El vapor:

ESTRELLA

Saldra desde el Tigre todos los martes en combinacion con el tren de las diez de la mañana regresando los lunes.

PARA SAN NICOLAS y ROSARIO, cargo solamente.—El vapor:

ESPIGADOR

Saldrá todos los Domingos regresando los Juéves.

Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios el vapor

PROVEEDOR

Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles.

El vapor Cisne.

Saldrá..........................

Para mas informes y tomar boletos de pasage y órdenesde carga, ocurrir á sus agentes:

A. Matti y Piera.
Cuyo 36½.

Compañia "RIO DE LA PLATA"

PARA LA ASUNCION—Carga y pasageros.

Desde el 22 de Abril saldrán todos los Jueves alternativamente los vapores:

GOYA, GUARANI Y TARAGUY

ITINERARIO

AGUAS ARRIBA—Salida de Buenos Aires: Jueves á las 10 de la mañana, San Nicolás Viernes 9 de la mañana, Rosario Viernes 4 de la tarde, Paraná Sábado 7 de la mañana, La Paz Sábado 9 de la noche, Esquina Domingo 4 de la mañana, Goya Domingo 4 de la tarde, Corrientes Lunes 1 de la tarde.

Permanecerá en Corrientes hasta el Martes á las doce del dia hora en que saldrá para la Asuncion. llegando á ese puerto los Miércoles á las doce de la mañana.

AGUAS ABAJO—Sale de la Asuncion todos los Viernes á las 9 de la mañana, Corrientes permaneciendo 12 horas Sábado 5 de la tarde, Bella Vista Sábado 12 de la noche, Coya Domingo 7 de la mañana, Esquina Domingo 2 de la tarde, La Paz Domingo 7 de la noche, Paraná lunes 7 de la mañana, Rosario Lunes 4 de la tarde, San Nicolás Lunes 7 de la noche, llegando á Buenos Aires todos los Martes á las 10 de la mañana.

Como el vapor que llega no sale sino una semana despues, el comercio tiene ocho dia hábiles para cargar, habiendo siempre un ra por en el puerto con ese objeto vanchas todo los dias á disposicion de los caradores.

Por mas informes á la agencia de la Compañi . Cuyo 24.

Julio C. Camelino.

Mensajerias fluviales

El hermoso vapor paquete inglés.

SATURNO.

Capitan Domingo Maccio.

Saldrá para Montevideo todos los jueves á as 5 de la tarde, regresando los domingos.

Fara el salto y puertos del Uruguay, el vapor.

SATURNO.

Saldrá todos los domingos á las 10 de la mañana, regresando los jueves.

NOTA—Los pasageros para Mercedes serán transportadas de la boca de Yaguarí, por el nuevo y comodo vapor ngles, «Yerba». Los pasageros para Gualeguayhú serán transportados desde Fray Bentos por el afamado vapor «Pingo».—Los pasageros para la Concepcion de Uruguay serán transportados de Villa Colon por el ligero vapor «Reconocedor».

Auencia, mensaGerias Fluviales, Reconpuista núm 99.

AGENCIA DE VAPORES

DE

ALVAREZ y RISSO

99½—RECONQUISTA—99½

Itinerario de los vapores de la Nueva Compañia Salteña de navegacion á vapor que regi del 15 de Marzo de 1869.

PARA EL SALTO con escala en todos los puertos. Sale el Jueves á las 10 de la mañana.

El vapor:

VILLA DEL SALTO

Regresa el Lunes al amanecer.

PARA EL SALTO con escalas en todos los puertos. Sale el Sábado á las 10 de la mañana

El vapor:

RIO DE LA PLATA

Regresa los Miércoles al amanecer.

PARA MONTEVIDEO, sale los Lunes á las 5 de la tarde.—El vapor:

VILLA DEL SALTO

PARA MONTEVIDEO, sale el Miércoles á las 5 de la tarde, el vapor:

RIO DE LA PLATA

Regresa los Sábados al amanecer.

Los vapores tomarán carga encomiendas y pasageros para todos los puertos del Uruguay e decir: Nueva Palmira, Taguari, Soriano, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaych, Roman, Concepcion del Uruguay, Paysandú Villa Colon. Arroyo Malo, Concordia y Salto.

Por mas informes ocúrrase á sus agentes

Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1 2